



**INFORME ANUAL
DE LABORES
EJERCICIO JUDICIAL**

2015
2016



**INFORME ANUAL
DE LABORES**
EJERCICIO JUDICIAL

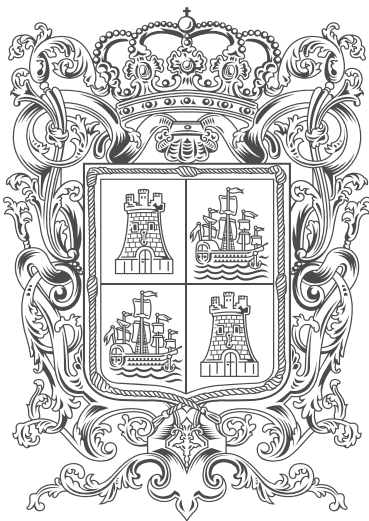
2015

2016



ÍNDICE

PRESENTACIÓN	9
CUMPLIMIENTO AL MANDATO CONSTITUCIONAL	17
ELECCIÓN DEL PRESIDENTE DEL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE CAMPECHE PARA EL EJERCICIO JUDICIAL 2015-2016	17
INTEGRACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO E INCORPORACIÓN DE MAGISTRADOS	18
PRESENTACIÓN DEL PLAN INSTITUCIONAL DE DESARROLLO 2015-2016	23
INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN DEL PLAN	24
ACCIONES DESARROLLADAS EN EL EJERCICIO JUDICIAL 2015-2016	
1. Consolidación del Sistema Procesal Penal Acusatorio	27
2. Función Jurisdiccional Efectiva y Justicia Alternativa	55
3. Formación Continua y Excelencia Profesional	73
4. Innovación Tecnológica	91
5. Ética Judicial, Transparencia y Rendición de Cuentas	101
6. Derechos Humanos e Igualdad de Género	115
ACTIVIDADES DESTACADAS Y DE PARTICIPACIÓN INTERINSTITUCIONAL	129
GRUPO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	147
ESTADÍSTICAS JURISDICCIONALES	154
PALABRAS FINALES	163
DIRECTORIO	165
SIGLAS Y ACRÓNIMOS	169



PRESENTACIÓN

En un escenario de retos cada vez mayores, la administración de justicia es un servicio que requiere preparación, responsabilidad, valentía y entusiasmo, especialmente en vistas a las exigencias de la sociedad a la que servimos. La sociedad reclama que las y los juzgadores realmente hagamos efectivos los principios que deben caracterizarnos: el respeto irrestricto de los derechos humanos, así como el uso correcto de los recursos públicos; por eso, resulta de enorme trascendencia que los órganos jurisdiccionales brinden respuestas bien fundamentadas a los ciudadanos.

Es labor sustancial del Poder Judicial del Estado de Campeche consolidar las políticas necesarias para que todos los ciudadanos disfruten del pleno goce del derecho a una justicia efectiva, expedita, completa e imparcial por parte de todos los juzgadores, que se caractericen por la excelencia, la objetividad, la imparcialidad, el profesionalismo y la independencia, libres de toda influencia corruptora. En mucho, el Poder Judicial son sus sentencias y resoluciones, pues en ellas se resume la tarea jurisdiccional, como esencia de un arduo trabajo que debe dejar la percepción de que la ley se cumple.

En particular, este año en la judicatura local, enfrentamos nuevos desafíos, los cuales fueron atendidos metodológicamente a través de actividades catalogadas en seis ejes primordiales.

Uno de ellos fue el relativo a los Derechos Humanos e Igualdad de Género, señalado en el Plan Institucional de Desarrollo 2015-2021.

Así, es encargo de todos los que conformamos este Poder Estatal, el impulso al respeto de los derechos humanos, que es la razón primera de la actuación de la función jurisdiccional. Los derechos humanos no son una rama del derecho, existen antes que el Estado y por ello, durante este primer año se han favorecido las acciones que ratifican nuestro insoslayable compromiso con su promoción, respeto, protección y garantía.

Como parte instrumental de dichas acciones durante este periodo que se informa, se llevó a cabo la Primera Reunión del Comité Estatal de Seguimiento

y Evaluación del Pacto para Introducir la Perspectiva de Género en los Órganos de Impartición de Justicia en el Estado de Campeche, en donde se presentaron las Reglas de Operación del citado Comité. Asimismo, facilitamos y promovimos una política de acercamiento, colaboración y trabajo conjunto con varios organismos defensores de los derechos humanos; se publicaron sentencias dictadas con perspectiva de género y fueron aprobados diversos Convenios de Colaboración para promover medidas de protección en este rubro.

De igual forma, con el objeto de imprimir un renovado impulso a las tareas en esta materia, se desarrollaron actividades que hicieron efectiva la igualdad de género; como las reuniones realizadas al interior del Consejo Consultivo de la Unidad de Derechos Humanos e Igualdad de Género del Poder Judicial del Estado, así como la capacitación y la difusión radiofónica y comunicación social para evitar o revertir discursos o expresiones marcados con estereotipos.

Ha sido mi convicción desde el inicio de esta Presidencia que el respeto a los derechos humanos debe conseguir resultados reales y concretos. En mérito de su dignidad humana, los ciudadanos deben ser tratados observándose plenamente sus derechos fundamentales, merecen estar bien atendidos, recibir un trato amable y, sobre todo, encontrar las respuestas judiciales que conforme a derecho les corresponden. Estoy convencido de que los juzgadores campechanos debemos estar conscientes de ello y dispuestos a atender el llamado legítimo de quienes acuden a pedir justicia.

Respecto al Sistema de Justicia Penal Acusatorio, a la fecha han transcurrido ya casi tres meses de su implementación en todo el País. En lo que concierne a la labor del Poder Judicial del Estado de Campeche, el año judicial que se informa ha sido crucial en este rubro, con diversas actividades relacionadas con infraestructura física y tecnológica, capacitación y selección de personal, reorganización institucional, seguimiento, consolidación y difusión, entre otras áreas esenciales en este proceso.

Por ello, nos dimos a la tarea de establecer acciones que generen la obtención de los

mejores resultados desde la perspectiva jurisdiccional en el cumplimiento de los principios del procedimiento acusatorio como en el uso eficiente de los recursos con los que cuenta este Poder del Estado.

Para dar respuesta a las diversas necesidades que van surgiendo de forma cotidiana, así como aquellas que pretenden una mirada a corto, mediano y largo plazo y con el fin de continuar con la implementación gradual, efectiva y ordenada del Sistema Penal Acusatorio, así como para optimizar recursos, se inició la reingeniería en la organización y funcionamiento de los juzgados penales tradicionales basada en un modelo de gestión y esquema de transición para el fortalecimiento de la estructura de los juzgados del sistema procesal penal acusatorio y oral.

En un primer momento, se reorganizaron los Juzgados de Primera Instancia en Materia Penal, de Cuantía Menor y Auxiliares de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado, lo que permitió la fusión de los Juzgados Auxiliares y el Juzgado Menor Penal, y la extinción de los Juzgados Segundo y Tercero Auxiliares, así como la creación de la plaza del Juez Cuarto del Sistema Penal Acusatorio y Oral con sede en la ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche.

Posteriormente, tomando en cuenta la metodología del plan diseñado para el fortalecimiento, transición y consolidación del sistema acusatorio penal, la migración del personal y de los recursos, y las buenas prácticas que se han implementado, se creó en el mes de mayo de 2016, el Juzgado del Sistema de Justicia Penal Acusatorio y Oral de Primera Instancia, con jurisdicción territorial en el Municipio de Carmen, ello previo al vencimiento de la Tercera Fase de Incorporación total del sistema oral penal en la entidad. Lo que trajo consigo medidas que fortalecieron la justicia penal oral en dicho Municipio, tales como la ampliación de los ámbitos de competencia de la Sala Mixta, y del Juzgado de Ejecución de Sanciones del Segundo Distrito Judicial del Estado para conocer de los procedimientos de ejecución de sanciones que se deriven del Sistema de Justicia Penal Acusatorio y Oral de Primera Instancia, y también la conclusión de funciones del Juzgado Tercero del Ramo Penal del Sistema Tradicional de Primera Instancia en el mismo Distrito.

Recientemente en el mes de agosto, se realizó la fusión de los Juzgados Penales del Sistema Tradicional de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado, lo que trajo consigo la extinción de los Juzgados Tercero y Cuarto del Ramo Penal.

Dentro de este grupo de acciones que permiten fortalecer la operación del sistema en toda la entidad y atender la demanda que este nuevo modelo de justicia exige, se decidió crear la figura de Jueces Auxiliares de Extinción, para apoyar a los dos existentes Juzgados Penales de Primera Instancia en el Primer Distrito Judicial del Estado, mediante el desahogo de un número determinado de causas penales que se encuentran en etapas de preparación para el dictado de sentencia, así como establecer las Salas Unitarias Permanentes Especializadas en Materia Penal, con jurisdicción y competencia para conocer de los recursos de apelación que se interpongan en contra de las resoluciones dictadas por los citados órganos judiciales auxiliares.

Esfuerzos sumados a la creación del Sistema de Gestión en el Procedimiento Penal Acusatorio, a la capacitación constante de los diferentes actores jurídicos involucrados; a la ampliación de la infraestructura, en Salas de Juicios Orales, en los Municipios de Hecelchakán, Champotón, y Xpujil; y los correspondientes Edificios del Sistema de Justicia Penal Acusatorio en Ciudad del Carmen y Campeche; son metas que más allá de su existencia normativa, constituyen realidades y proyectos que permitirán a plenitud satisfacer las necesidades que impone esta nueva forma de impartir justicia.

Con el nuevo sistema, diversos principios universales del derecho, dejan de ser meramente enunciativos para ser realmente posibles en la praxis. Debieron ser un apoyo a la impartición de justicia y ahora son un soporte muy valioso para una mejor resolución de los casos. Justicia pronta y expedita siempre fue un buen propósito, ahora es verdaderamente factible cumplirlo. El principio de presunción de inocencia, siempre declarado pero no necesariamente observado, ahora tiene más validez efectiva que nunca antes. En ese sentido, los jueces están presentes ahora donde siempre debieron estar: en el desarrollo de todas las audiencias, que además, son públicas y transparentes; se sustituye un sistema esencialmente escrito por el sistema

oral, lográndose así el mayor nivel de agilidad procesal posible; y se prioriza la reparación del daño, sin dejar de lado las penas que merezca el responsable de la comisión del delito.

El Sistema de Justicia Penal Acusatorio es así, la máxima apuesta de Campeche y de México frente a los fenómenos delictivos. Es un sistema moderno, para la sociedad del siglo XXI, que se constituye como un nuevo paradigma de justicia para la nueva sociedad que todos queremos.

Como la infraestructura física es factor condicionante de los avances, desde el comienzo del año, en el que asumí la responsabilidad de presidir el Pleno del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado, se tomaron múltiples medidas que aseguraron la implementación total del Sistema en los tiempos previstos. Muestra de ello, es que al mes en el que se informa —septiembre— existen cuatro Salas adicionales de Juicios Orales. Hemos diseñado y realizado trabajos bajo un estricto criterio de optimización de los recursos públicos, y reaprovechamiento del personal con el perfil y capacitación adecuados, fortaleciendo sus capacidades, conocimientos, competencias y habilidades para cumplir con los nuevos requerimientos en los puestos a ocupar en el nuevo Modelo de Gestión del Sistema de Justicia Penal Acusatorio.

En el ámbito de la justicia penal, una constante en las quejas y demanda social lo era la solución a los juicios penales prolongados, con una excesiva duración que retrasaba el resarcimiento del daño causado a las víctimas del ilícito. Como es bien sabido una justicia tardía e inoportuna no es una justicia plena ni mucho menos pronta y expedita como lo mandata la Constitución.

Así, el Sistema de Justicia Penal Acusatorio brinda una solución a este problema mediante mecanismos alternativos de solución de conflictos penales que, entre otros requisitos, imponen la reparación del daño a la víctima como condición indispensable para su procedencia.

La reparación del daño oportuna resulta congruente con la clara intención del legislador de reducir la densidad del número de procedimientos que lleguen hasta la etapa de juicio oral, ya que sin la existencia

de estos mecanismos alternativos el número de procedimientos penales rápidamente colapsaría el sistema de enjuiciamiento; el éxito del sistema acusatorio depende en gran medida de la eficacia de los mecanismos alternativos que a su vez se encuentran condicionados a la reparación del daño a la víctima.

Aquellos asuntos que se resuelven en la etapa de juicio oral, se justifican por la complejidad del delito o porque, aun cuando las partes lo intentaron, no fue posible que llegaran a un acuerdo.

A través de los mecanismos alternativos se privilegia el diálogo y la conciliación entre la víctima y el victimario, dirigido por facilitadores profesionales, que se concreta en un acuerdo mutuo y que satisface el interés y las necesidades de las partes involucradas, aprobado por la Fiscalía o por el Juez de Control.

Ahora bien, no debe malinterpretarse el alcance y la eficacia de estos mecanismos alternativos, no se trata de colocar el sistema de justicia a disposición de quienes sin dificultad podrían cumplir con el monto de la reparación del daño para evitarse sanciones penales, de ninguna manera se trata de mecanismos propiciadores de impunidad o generadores de privilegios, en el propio Código Nacional de Procedimientos Penales se establecen una serie de medidas con las cuales el legislador busca evitar el uso abusivo de tales mecanismos, esencialmente dispone que algunos de ellos sólo pueden emplearse una ocasión, o pasados cinco años, o bien, impide su aplicación cuando se haya incumplido con obligaciones derivadas de procedimientos anteriores, incluso se reducen los beneficios a los que puede aspirar el imputado que se sujeta a estos mecanismos alternativos de justicia cuando existen antecedentes de su condena por delitos previos. Para tal efecto, el código adjetivo dispone la creación de un Registro para dar seguimiento al cumplimiento de las soluciones alternas, estableciendo además la obligación tanto para el Ministerio Público como para la autoridad judicial de consultar dichos registros antes de emitir cualquier resolución a fin de que estén en condiciones de aplicar las consecuencias legales en caso de que el imputado anteriormente se hubiese acogido a cualquiera de ellos.

En nuestra entidad el Poder Judicial del Estado ha puesto en práctica estas formas de terminación alternativa del proceso con buenos resultados hasta ahora, a saber: de las 272 causas judicializadas, 76 están concluidas; de éstas, 71 fueron resueltas mediante mecanismos alternativos y 5 a través de sentencias emitidas por el Tribunal de Enjuiciamiento; el resto, es decir, 196 casos, continúan en proceso siguiendo su curso normal dentro de los términos legales. Por otra parte, por cuanto hace a las medidas cautelares restrictivas de libertad, resulta destacable que solamente 112 de las 421 medidas decretadas hasta ahora corresponden a prisión preventiva.

Como puede apreciarse, no sólo se trata de un tema de economía procesal. En el nuevo modelo de justicia penal se busca, por un lado, el resarcimiento ágil y oportuno del daño causado a la víctima, pero al mismo tiempo se pretende moderar y reducir a su expresión indispensable la prisión del justiciable, pretensiones todas que fueron perfectamente alineadas en el nuevo procedimiento penal donde la prisión preventiva efectivamente es el último recurso y la pena de prisión verdaderamente cumple con el principio de proporcionalidad, tal como lo establecen la Carta Magna y los Tratados Internacionales de la materia.

Esto significa que el Poder Judicial del Estado, cumple eficazmente con el esquema de impartición y procuración de justicia, toda vez que los métodos alternativos en el ámbito penal oral, son parte esencial para el éxito de este nuevo sistema, el cual está diseñado para ocuparse únicamente de un porcentaje reducido de casos en la etapa de juicio oral; como ocurrió en el periodo que se informa al llegar a juicio sólo el 1.8% de las causas judicializadas.

En otro aspecto, este Poder del Estado tiene un interés especial en fortalecer e implementar eficazmente la justicia oral mercantil; de ahí la transformación del Juzgado Tercero Mercantil en el Juzgado Primero Oral Mercantil de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado, y los vínculos estrechos de cooperación que se han mantenido con las autoridades jurisdiccionales competentes para homologar de esa forma las prácticas y los criterios relacionados con la materia

mercantil, en particular con los juicios orales. Inclusive, dentro del marco del Proyecto de Fortalecimiento de la Implementación de la Oralidad Mercantil en los Poderes Judiciales del País, en el mes de noviembre del año 2015, Consultores del Banco Mundial visitaron esas áreas jurisdiccionales, con el propósito de diseñar rutas críticas que permitan fortalecer su implementación, exponer indicadores que muestren el avance de la oralidad en la materia, y con ello contar con una justicia más rápida y eficaz.

Por otra parte, se ampliaron los espacios idóneos al interior de la Casa de Justicia de Escárcega, a través de la creación de la Delegación del Centro de Encuentro Familiar, a fin de permitir el encuentro de los menores con sus familiares no custodios, regulando la convivencia familiar supervisada y la entrega recepción en aquellos casos que determine la autoridad jurisdiccional.

En aras de garantizar el derecho a la tutela judicial efectiva, nuestro deber está por una transparencia a toda costa, elemento esencial de la democracia. El Poder Judicial del Estado está comprometido ineludiblemente con ello y un buen ejemplo es que con la finalidad de cumplir con las reformas en materia de transparencia, a partir del 5 de mayo de 2016 estamos incorporados al Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información de la Plataforma Nacional de Transparencia. Esto aunado a la creación del Comité de Transparencia del Poder Judicial del Estado, el cual se encarga de instituir, coordinar y supervisar, las acciones y procedimientos para asegurar la mayor eficacia en la gestión de solicitudes en materia de acceso a la información, entre otras atribuciones. Es de destacarse el Reconocimiento otorgado al Poder Judicial de la entidad, por parte de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, por ser el Ente Público con el cuarto menor tiempo promedio de respuesta a las solicitudes de información.

Asimismo, se han realizado diversas acciones que impulsan un sistema de justicia moderno en cuanto al uso de herramientas tecnológicas de la información y comunicación, las cuales forjan un acercamiento con la comunidad a través del acceso a la información, tanto

respecto del funcionamiento de la institución como de otros temas de interés, facilitan y hacen más efectiva la tramitación de causas; y en general, mejoran la organización del trabajo y productividad de los tribunales, fortaleciendo la calidad de la información que es producida en todas las áreas jurisdiccionales. Dichas operaciones son el Sistema de Captura Web OFPAC (Oficialía de Partes Común), el Sistema de Administración de Documentos de Declaración Patrimonial, el Sistema de Gestión para Juicios Orales Mercantiles, y el Sistema Informático de Gestión para las Instituciones que participan en el Procedimiento Penal Acusatorio en el Estado de Campeche, (SIGICAM), con cobertura en los cinco Distritos Judiciales del Estado.

En este contexto de gran compromiso con los derechos humanos y con la igualdad de género, así como con la modernización de la impartición de justicia y con la transparencia, todos los servidores públicos judiciales han dado su esfuerzo continuo y han brindado su máximo empeño para cumplir con la alta misión social de impartir justicia.

En el ejercicio judicial que se expone, los 48 Juzgados de Primera Instancia con jurisdicción en los 5 Distritos Judiciales, conocieron de 21,821 expedientes y concluyeron 21,083, es decir, resolvieron el 96.61% del número de asuntos recibidos, lo que representa el trabajo diario de todos los servidores públicos judiciales.

Durante el mismo periodo, del 17 de agosto de 2015 al 8 de agosto de 2016, ingresaron al sistema de justicia local en segunda instancia 2,576 asuntos. Esta cifra significa un reto enorme para los órganos de segunda instancia, los que alentados con la idea de que se trabaja en favor de los justiciables, resolvieron el 93% de esa carga, concluyendo 2,396 asuntos.

Indudablemente las acciones llevadas a cabo y las que se han realizado durante la presente administración judicial, están orientadas, de manera prioritaria, a la garantía del derecho humano a una tutela judicial efectiva, brindando a los justiciables la posibilidad de una adecuada protección de sus derechos; y la existencia de facilidades para que todas las personas, sin costo ni desembolso, gratuitamente y sin

discriminación por condición social, racial, edad, etnia y ninguna otra, puedan gozar no solamente de todos los recursos y servicios que garanticen su seguridad, movilidad y comunicación, sino que también les aseguren una justicia pronta, completa e imparcial.

Por ello, desde la Presidencia del Pleno se reitera que el Poder Judicial del Estado de Campeche, redoblará sus esfuerzos para ser ejemplo de excelencia, objetividad, imparcialidad, profesionalismo e independencia.

Tenemos claro el superior cometido del derecho, de la ley y de la justicia, como fuentes de seguridad jurídica y de armonía social. Campeche puede aspirar a crecer con la certeza de que la impartición de justicia está en manos de un Poder Judicial cuya premisa fundamental es la consecución del Estado de Derecho.

Este Poder Judicial no tiene mayor inspiración que el bienestar de los ciudadanos campechanos, quienes pueden tener la certeza que nosotros, sus jueces, siempre estaremos del lado de la legalidad y de la Constitución.

La justicia es nuestra meta, porque es la meta de la sociedad de la que emana el poder público que ejercemos con la confianza de los campechanos. La justicia es nuestra cita con la historia; ese es nuestro compromiso sustancial e indeclinable con toda la sociedad.

San Francisco de Campeche, Cam., septiembre de 2016.



Lic. Carlos Felipe Ortega Rubio

Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado



CUMPLIMIENTO AL MANDATO CONSTITUCIONAL



Se establece en el segundo párrafo del artículo 87 de la Constitución Política del Estado de Campeche, que el Pleno del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado concurrirá ante el Congreso Estatal para rendir por escrito y por conducto de su Presidente, el informe anual sobre el estado general que guarda la administración de justicia.

En cumplimiento a ello, el Tribunal Pleno presenta este documento que hace un recuento de la labor desarrollada en materia de impartición de Justicia, de septiembre de 2015 a agosto de 2016.

La actividad del Poder Judicial del Estado durante este periodo fue de trabajo colaborativo y esfuerzo constante, enfocándose durante los primeros meses a analizar las debilidades y fortalezas institucionales para definir tareas futuras y marcar nuevos retos, considerando al mismo tiempo el relevo natural en las funciones y la integración de nuevas voluntades, para impulsar los cambios procesales y sustantivos que permitieran una evolución propia de forma óptima y con resultados satisfactorios. Factor importante en esta tarea es honrar nuestro legado institucional en cada actividad, para avanzar con firmeza en dirección hacia el futuro.

ELECCIÓN DEL PRESIDENTE DEL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE CAMPECHE PARA EL EJERCICIO JUDICIAL 2015-2016

Conforme a los numerales 87 de la Constitución Política del Estado de Campeche, 14, 19, fracción VI, y 24 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, en la sesión ordinaria celebrada el 21 de septiembre de 2015, las Magistradas y Magistrados integrantes del Pleno del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado eligieron como Magistrado Presidente para el periodo 2015-2016 al Licenciado Carlos Felipe Ortega Rubio.



INTEGRACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO E INCORPORACIÓN DE MAGISTRADOS

Durante el año judicial 2015-2016, se incorporaron al Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de Campeche en calidad de Magistrados, distinguidos profesionistas de reconocidas trayectorias, a quienes se les dio la bienvenida en sesiones extraordinarias, eventos de los que se hace una reseña a continuación:

NOMBRE	FECHA	ADSCRIPCIÓN
MAESTRO JOSÉ ANTONIO CABRERA MIS Magistrado Numerario	14 de diciembre de 2015	Sala Penal

NOMBRE

FECHA

ADSCRIPCIÓN

18 de febrero de 2016

LICENCIADA LEONOR
DEL CARMEN CARRILLO
DELGADO
Magistrada Numeraria



Sala Civil-Mercantil

25 de febrero de 2016

LICENCIADO MIGUEL
ÁNGEL CHUC LÓPEZ
Magistrado
Supernumerario



Sala Mixta

17 de marzo de 2016

LICENCIADO HÉCTOR
MANUEL JIMÉNEZ
RICARDEZ
Magistrado Numerario



Sala Mixta

8 de junio de 2016

MAESTRA ALMA ISELA
ALONZO BERNAL
Magistrada Numeraria



Sala Penal

Como consecuencia, las Salas Penal, Civil-Mercantil y Mixta modificaron su integración, de manera que el Pleno del Honorable Tribunal Superior de Justicia quedó conformado de la siguiente forma:

PRESIDENTE DEL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO

Licenciado Carlos Felipe Ortega Rubio

SALA PENAL



Maestro José Antonio Cabrera Mis
Presidente

Doctor Víctor Manuel Collí Borges
Magistrado Numerario

Maestra Alma Isela Alonzo Bernal
Magistrada Numeraria

SALA CIVIL-MERCANTIL



Licenciado José Ángel Paredes Echavarría
Presidente

Licenciada Etna Arceo Baranda
Magistrada Numeraria

Licenciada Leonor del Carmen Carrillo Delgado
Magistrada Numeraria

SALA CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVA



Licenciado Iván Cabañas González
Presidente

Doctor José Enrique Adam Richaud
Magistrado Numerario

Licenciado Juan Antonio Renedo Dorantes
Magistrado Numerario

SALA MIXTA



Licenciada Adelaida Verónica Delgado Rodríguez
Presidenta

Licenciado Roger Rubén Rosario Pérez
Magistrado Numerario

Licenciado Héctor Manuel Jiménez Ricardez
Magistrado Numerario

SALA ESPECIALIZADA EN EL SISTEMA INTEGRAL DE JUSTICIA PARA ADOLESCENTES



Maestra María Eugenia Ávila López
Magistrada Numeraria

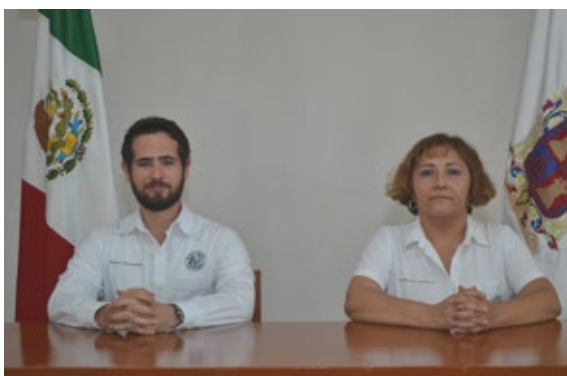
MAGISTRATURAS SUPERNUMERARIAS



Maestra María de Guadalupe Pacheco Pérez
Magistrada Supernumeraria

Licenciado Miguel Ángel Chuc López
Magistrado Supernumerario

SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS Y OFICIALÍA MAYOR



A partir del 5 de enero de 2016, la Maestra Jaqueline del Carmen Estrella Puc, funge como Secretaria General de Acuerdos en funciones, y el 1 de julio del 2016, se incorporó como Oficial Mayor el Licenciado Sergio Enrique Pérez Borges, esto para dar cumplimiento a lo indicado en el artículo 13 del Reglamento Interior General del Poder Judicial del Estado, que señala que para las sesiones del Pleno se requiere la concurrencia de los Magistrados Numerarios, Secretaria General de Acuerdos y Oficial Mayor.

COMISIONES DEL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE CAMPECHE

Con el fin de eficientar la gestión jurisdiccional y administrativa del Poder Judicial del Estado de Campeche, se constituyeron las Comisiones del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de la siguiente forma:

PRESIDENTE

LICENCIADO CARLOS FELIPE ORTEGA RUBIO

FONDO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	LEGISLATIVA	CONSEJO CONSULTIVO DE LA UNIDAD DE IGUALDAD DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS
Licenciada Etna Arceo Baranda Licenciado Juan Antonio Renedo Dorantes Doctor Víctor Manuel Colli Borges Licenciada Adelaida Delgado Rodríguez Licenciado Sergio Enrique Pérez Borges Secretario Técnico	Licenciado José Ángel Paredes Echavarría Maestro José Antonio Cabrera Mis Licenciada Leonor del Carmen Carrillo Delgado Licenciado Héctor Manuel Jiménez Ricardez Doctor Víctor Manuel Colli Borges	Licenciada Etna Arceo Baranda Maestra María Eugenia Ávila López Doctor José Enrique Adam Richaud Maestra Virginia Leticia Lizama Centurión Maestra Miriam del Rosario Segovia Ya Licenciado Francisco de J. Cruz Nieto Maestra Alicia del Carmen Rizos Rodríguez Secretaria Técnica
REVISIÓN DEL TRABAJO DE LOS JUECES DE CONCILIACIÓN	REGISTRO DE AUXILIARES DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL ESTADO	REPRESENTANTE ANTE EL CONSEJO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL EN EL ESTADO DE CAMPECHE (CISJUPE)
Licenciado Juan Antonio Renedo Dorantes Licenciado Héctor Manuel Jiménez Ricardez Maestra Alma Isela Alonzo Bernal Licenciada Leonor del Carmen Carrillo Delgado	Doctor José Enrique Adam Richaud Licenciado Roger Rubén Rosario Pérez Licenciado Iván Cabañas González Maestra Jaqueline del Carmen Estrella Puc Secretaria Técnica	Maestra María Eugenia Ávila López Licenciada Adelaida Verónica Delgado Rodríguez Doctor Víctor Manuel Colli Borges Maestro José Antonio Cabrera Mis
PROTECCIÓN CIVIL		
Licenciado José Ángel Paredes Echavarría Maestra Alma Isela Alonzo Bernal Licenciado Iván Cabañas González Licenciado Roger Rubén Rosario Pérez		

PLAN INSTITUCIONAL DE DESARROLLO
2015-2021



Efectuar la valoración de los trabajos que realizan día a día los servidores públicos que integran este Poder, coadyuvó en gran medida al propósito de definir la ruta a seguir para alcanzar una innovadora gestión institucional, que permita aprovechar en su totalidad los recursos humanos y económicos con que se cuenta en la Institución, a fin de brindar una administración de justicia de calidad.

Con el apoyo de las y los Magistrados, Jueces y titulares de las áreas administrativas, se identificaron las prioridades y necesidades de la institución, de los justiciables y, en términos generales, de la prestación del servicio público de la impartición de justicia, para avanzar en directa relación con el mejoramiento de la función jurisdiccional, a través de la conformación de ejes, objetivos específicos, estrategias y líneas de acción orientadas a la labor judicial.

A partir de este contexto, se elaboró el Plan Institucional de Desarrollo 2015-2021 para el Poder Judicial del Estado, un documento con elementos y criterios metodológicos que reflejan la filosofía institucional, donde convergen la visión y misión que, en conjunto, fortalecen la cultura de la Legalidad y de la Paz, y promueven los Derechos Humanos y la Igualdad de Género para lograr procedimientos jurisdiccionales eficientes y la aplicación de mecanismos alternativos para la solución

de controversias que, con la infraestructura adecuada, dignifiquen la labor de la institución y el servicio a los justiciables.



**CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA
PROCESAL PENAL ACUSATORIO**



**FUNCIÓN JURISDICCIONAL EFECTIVA
Y JUSTICIA ALTERNATIVA**



**FORMACIÓN CONTINUA Y
EXCELENCIA PROFESIONAL**



INNOVACIÓN TECNOLÓGICA



**ÉTICA JUDICIAL, TRANSPARENCIA
Y RENDICIÓN DE CUENTAS**



**DERECHOS HUMANOS E
IGUALDAD DE GÉNERO**

El 15 de marzo de 2016, el Licenciado Carlos Felipe Ortega Rubio, Magistrado Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado, presentó el citado Plan Institucional de Desarrollo 2015-2021, en presencia del Licenciado Rafael Alejandro Moreno Cárdenas, Gobernador Constitucional del Estado de Campeche y del Oceanólogo Ramón Martín Méndez Lanz, Presidente de la Junta de Administración y Gobierno del Honorable Congreso del Estado, Magistradas y Magistrados, Juezas y Jueces y diversas autoridades del ámbito estatal, federal y municipal que participan como auxiliares de la administración de justicia; destacando que está orientado a la modernización de la infraestructura, al fortalecimiento de la transparencia y la rendición de cuentas, a la consolidación de los órganos de la administración de justicia estatal y a la capacitación continua de los servidores judiciales, para que, a través de su desempeño ético y profesional, den testimonio de su vocación por la judicatura y de su sensibilidad a la problemática social.

Este proyecto permite conducir, operar y evaluar las actividades que serán desarrolladas



y está apegado a los estándares de los Planes de Desarrollo Nacional y Estatal, respondiendo a la necesidad de contar con una institución de vanguardia que atienda en forma primordial la demanda social de legalidad y justicia.

INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN DEL PLAN

Para medir el avance en el seguimiento y cumplimiento de las líneas de acción, se

instaló la Comisión de Evaluación del Plan, designándose responsables para cada eje estratégico y para cada actividad a realizar; complementariamente, se emitieron también las Reglas de Funcionamiento.

Cabe destacar que el Plan es un instrumento flexible que permite la redefinición de los objetivos según las necesidades del entorno jurídico internacional, nacional y local.





CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA PROCESAL PENAL ACUSATORIO



1



CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA PROCESAL PENAL ACUSATORIO

El primer eje del Plan Institucional de Desarrollo del Poder Judicial es la consolidación del Sistema Procesal Penal Acusatorio en el Estado.

Era imprescindible dar cumplimiento a la Declaratoria del Honorable Congreso del Estado, que fijó el 18 de mayo de 2016 como fecha límite de la implementación de la tercera fase del Sistema, para acatar el mandato de nuestra Carta Magna, de lograr la implantación de forma integral y en todo el territorio del Estado el 18 de junio del citado año.

En septiembre de 2015, resultó imperativo reordenar las estructuras con que operaba anteriormente la materia penal, lo que hizo necesario un nuevo esquema institucional y la elaboración de un plan de conclusión de funciones de órganos jurisdiccionales del sistema tradicional a efecto de optimizar los recursos existentes y fortalecer los procesos orales, ello, mediante la designación del personal, la capacitación específica del mismo, la adquisición de mobiliario y equipo tecnológico, las relaciones de coordinación entre autoridades para homologar criterios y la ampliación de la infraestructura.

A partir del 1 de febrero del año en curso, la Secretaría Técnica del Consejo para la Implementación del Sistema de Justicia Penal en el Estado de Campeche (CISJUPE), que hasta entonces estaba a cargo del Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia, pasó a formar parte de la Secretaría del Gobierno Estatal, con el propósito de homologarse, tal como se encuentra a nivel federal. En virtud de ello, en Sesión Ordinaria verificada el día 28 de marzo de 2016, el Tribunal Pleno creó la Coordinación Administrativa para la Implementación y Seguimiento del Sistema Procesal Penal Acusatorio en el Poder Judicial, a fin de que trabaje en las acciones encaminadas a la consolidación del mismo al interior de este Poder. Es menester recalcar que la Coordinación Administrativa ha coadyuvado con el Órgano Implementador del Estado, en el desarrollo de las actividades que tiene encomendadas.

REORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL. MODELO DE GESTIÓN Y ESQUEMA DE TRANSICIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ESTRUCTURA DE LOS JUZGADOS DEL SISTEMA PROCESAL PENAL ACUSATORIO. PLAN DE CONCLUSIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL TRADICIONAL

La reorganización institucional requirió un análisis previo de la situación que presentaba la materia jurisdiccional penal en la entidad en cuanto a estructuras, procesos, capital humano, capacitación y cargas de trabajo, con el propósito de identificar el grado de avance en la implementación del Sistema y las condiciones requeridas en el contexto del nuevo modelo.

Una herramienta útil fue la recolección de la información estadística judicial, lo que permitió cuantificar las cargas de trabajo presentes y futuras.

En este sentido, el Tribunal Pleno determinó la:

Reorganización de los Juzgados de Primera Instancia en materia Penal, de Cuantía Menor y Auxiliares de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial

Con el fin de verificar los asuntos que tenían en trámite y adoptar las medidas pertinentes, se acordó el 5 de octubre de 2015, realizar visitas extraordinarias a los Juzgados Penales Primero, Segundo, Tercero y Cuarto y Auxiliares Primero, Segundo, Tercero, Cuarto, Quinto y Sexto de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado, para revisar físicamente los expedientes y recabar el número de asuntos consignados en el año judicial 2014-2015 y del mes de septiembre del año judicial 2015-2016; los asuntos que se encontraban en trámite y el estado procesal de ellos; las órdenes de aprehensión y/o comparecencia por dictar; las órdenes de aprehensión y/o comparecencia pendientes de cumplimentar; las sentencias por emitir y las promociones pendientes de acordar. Para esta tarea se designó a los Magistrados Supernumerarios, quienes informaron por escrito los resultados el 9 de noviembre de 2015.

Como resultado de las inspecciones realizadas en las visitas, se desarrollaron las siguientes:

Medidas administrativas para el Fortalecimiento de la Estructura del Juzgado de Control del Sistema de Justicia Penal Acusatorio de Primera instancia con sede en la Ciudad de San Francisco de Campeche, la Reorganización de los Juzgados en materia Penal del Primer Distrito Judicial del Estado y la adecuación de la organización interna de los órganos encargados del Sistema de Justicia para Adolescentes

Para avanzar en este sentido, el 8 de diciembre de 2015 se creó, de forma definitiva, la plaza de Juez Cuarto del Sistema de Justicia Penal Acusatorio con sede en la ciudad de San Francisco de Campeche; se fusionaron el Juzgado Tercero Auxiliar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado, al Juzgado de Cuantía Menor Penal y el Juzgado Segundo Auxiliar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado, al Juzgado Primero Auxiliar de Primera Instancia, a partir del 6 de enero de 2016.

Los Jueces disponibles, como consecuencia de la fusión de los Juzgados, se adscribieron a los Juzgados Primero y Tercero de Primera Instancia del Ramo Penal del Primer Distrito Judicial del Estado, cuya titularidad estaba vacante.

Se cambió de adscripción a personal de los Juzgados Auxiliares que se extinguieron hacia el Juzgado del Sistema de Justicia Penal Acusatorio de Campeche, así como a otras áreas jurisdiccionales del Poder Judicial del Estado.

Se estableció que conforme a las necesidades del servicio, se realizarían los ajustes para la reducción paulatina del personal en los Juzgados del Sistema Tradicional en Materia Penal, a fin de ir cubriendo los requerimientos en el Sistema de Justicia Penal Acusatorio. Se dispuso también que se realizarían visitas extraordinarias a los Juzgados tradicionales penales con la finalidad de verificar los avances en los asuntos que conocían.

Se reestructuró internamente el Juzgado Especializado de Justicia para Adolescentes, para quedar integrado por un Juez de Control y uno de Juicio Oral y de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad, recibieron la denominación de Jueces Primero y Segundo Especializados en el Sistema Integral de Justicia

para Adolescentes, respectivamente, y se señaló que podían asumir, indistintamente, las atribuciones y funciones que establece el artículo 66 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado. Asimismo, para alinear las funciones de los servidores judiciales a las disposiciones normativas del Sistema de Justicia Penal, el Juzgado se integra del o la Encargada de Causas, el Notificador y los Auxiliares de Causas y Auxiliares de Actas.

Creación del Juzgado del Sistema de Justicia Penal Acusatorio de Primera Instancia, con jurisdicción en el municipio de Carmen, y ampliación de competencias del Juzgado de Ejecución de Sanciones del Segundo Distrito Judicial y de la Sala Mixta

El 2 de mayo de 2016, se creó el Juzgado del Sistema de Justicia Penal Acusatorio de Primera Instancia, con jurisdicción territorial en el municipio de Carmen, integrado por Jueces y personal de la Administración, con competencia para conocer y resolver conforme a lo establecido en el Código Nacional de Procedimientos Penales y demás disposiciones aplicables, los actos procesales en materia penal previos al juicio oral por todos los delitos cometidos a partir de las cero horas del día 18 de mayo de 2016, de acuerdo a la Declaratoria de Incorporación expedida por el Honorable Congreso del Estado de Campeche; también se otorgó competencia a los Jueces del Sistema de Justicia Penal, con jurisdicción en el municipio antes señalado, para conocer de los asuntos que sean judicializados por los delitos de narcomenudeo.

Se amplió la competencia del Juzgado de Ejecución de Sanciones del Segundo Distrito Judicial para conocer de los procedimientos de ejecución que se derivaran del Sistema de Justicia Penal Acusatorio de Primera Instancia, sin perjuicio de la competencia territorial que ejerce en el Segundo Distrito Judicial el Sistema de Justicia Tradicional en materia Penal, conforme al acuerdo del Pleno del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado, de fecha 13 de julio de 2015.

Se indicó que la Sala Mixta del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado fungiría como Tribunal de Alzada del Sistema de Justicia Penal Acusatorio, y sería competente para conocer y resolver los recursos de apelación conforme a lo establecido en el Código Nacional de Procedimientos Penales, que se



originaran en los asuntos del conocimiento de los Jueces del Juzgado del Sistema de Justicia Penal Acusatorio de Primera Instancia y de Ejecución de Sanciones del Segundo Distrito Judicial.

Medidas administrativas para el fortalecimiento de la estructura del Juzgado del Sistema de Justicia Penal Acusatorio de Primera Instancia con jurisdicción en el Municipio de Carmen y reorganización de los Juzgados en materia Penal del Segundo Distrito Judicial del Estado

En sesión ordinaria del 23 de mayo de 2016, se acordó la conclusión de funciones del Juzgado Tercero del Ramo Penal de Primera Instancia del Segundo Distrito Judicial del Estado, a partir del 17 de junio de 2016, y la distribución equitativa de los expedientes que se encontraban en trámite en el mismo, entre los Juzgados Primero y Segundo del Ramo Penal de ese Distrito Judicial, los cuales conservaron su jurisdicción y competencia y continuaron conociendo de los asuntos que tenían en trámite y los que les fueren remitidos; se modificó el sistema ordinario de turnos y guardias y se estableció que el procedimiento para la entrega-recepción de los recursos humanos, materiales y tecnológicos, así como de los expedientes en trámite, sistemas, objetos y valores que obraban en el Juzgado Tercero, se haría con base a los lineamientos que emitiera la Comisión de Seguimiento a la Extinción del citado Juzgado Tercero, la cual desarrolló las metodologías que observarían durante el proceso, tomando en cuenta las experiencias de operatividad jurisdiccional y administrativa que se realizaron en la etapa inicial del proceso de transición al Sistema de Justicia Penal Acusatorio, que se verificó en el Primer Distrito Judicial del Estado.

De esta forma, el personal del Juzgado que se extinguió fue adscrito al Juzgado del nuevo modelo y se cubrieron vacantes en áreas donde se requería.

Fusión de Juzgados Penales de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado y establecimiento de los Juzgados Auxiliares de Extinción para dichos Juzgados

El 8 de agosto de 2016, se aprobó la fusión del Juzgado Primero Penal al Juzgado Segundo Penal de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado, el cual se denominó Juzgado Primero del Ramo Penal de Primera

Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado, a partir del 15 de agosto de 2016, y la fusión del Juzgado Tercero Penal al Juzgado Cuarto Penal de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado, denominado ahora Juzgado Segundo del Ramo Penal de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado, a partir del 19 de agosto de 2016; con motivo de ello, se extinguieron los Juzgados Tercero y Cuarto del Ramo Penal del Primer Distrito Judicial del Estado.

Los antiguos Juzgados Primero y Tercero del Ramo Penal de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado adoptaron la modalidad de auxiliares del proceso de extinción de los juzgados a los que se fusionaron y conocen de los expedientes que se encontraban en trámite bajo su conocimiento que estuvieran en las etapas de cierre de instrucción, vista pública, citación para sentencia, sentencias dictadas, denominándose, respectivamente, Juzgados Primero y Segundo Auxiliares de Extinción, los que también conocen de los exhortos, despachos y requisitorias que sean remitidos a los Juzgados del Ramo Penal de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado. Asimismo, se tomaron las medidas para la entrega-recepción de los recursos humanos, materiales y tecnológicos y se acordó la creación de la Comisión de Seguimiento a la Fusión de los Juzgados del Ramo Penal de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado; el personal que quedó disponible fue adscrito al Juzgado del Sistema Penal Acusatorio y a las áreas donde se requería cubrir vacantes.

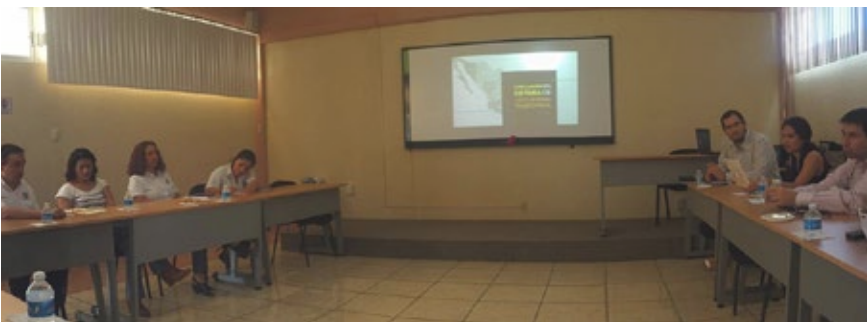
Creación de la Primera y Segunda Salas Unitarias Permanentes especializadas en materia penal, con sede en la Ciudad de San Francisco de Campeche

En la misma fecha, 8 de agosto de 2016, se acordó la creación de la Primera y Segunda Salas Unitarias Permanentes Especializadas en materia Penal, las cuales entraron en funciones a partir del día 15 de agosto del 2016 y hasta nueva determinación del Tribunal Pleno, conforme a las necesidades que se presenten. Estas Salas tienen jurisdicción y competencia para conocer de los recursos de apelación que se interpongan en contra de las resoluciones dictadas por los Juzgados Auxiliares de Extinción del Juzgado Primero y Segundo del Ramo Penal de Primera Instancia

del Primer Distrito Judicial, con excepción de aquellas que correspondan a los delitos graves a que hace referencia el artículo 144 del Código de Procedimientos Penales del Estado, haciéndose cargo de cada una un Magistrado Numerario, sin perjuicio de las funciones que originalmente tienen asignadas. La Secretaría de Acuerdos de la Sala Penal se encarga de la recepción, distribución alternada y del trámite de los asuntos que corresponde conocer a cada una de las Salas Unitarias. Lo anterior con el objeto de acelerar la conclusión del Sistema de Justicia Penal Tradicional en el Estado.

Buenas Prácticas para la Transición del Sistema Tradicional al Sistema de Justicia Penal Acusatorio

Con el fin de abundar en los trabajos encaminados a la Transición del Sistema Tradicional al Sistema Penal Acusatorio, la Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal (SETEC) a través del Órgano Implementador realizaron una reunión el día 2 de junio de 2016, entre el Ingeniero José Pablo Vidal Araya y los Magistrados José Antonio Cabrera Mis, José Enrique Adam Richaud, María de Guadalupe Pacheco Pérez y Miguel Ángel Chuc López, y la Encargada de la Coordinación Administrativa para la Implementación y Seguimiento del Sistema Procesal Penal, en la cual compartieron experiencias con respecto a la transición del Sistema Tradicional al Sistema Penal Acusatorio.



DESIGNACIÓN DE PERSONAL EN EL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO

Conformación de la Comisión de Evaluación

El 19 de octubre de 2015, el Tribunal Pleno procedió a la insaculación de los Magistrados y los Jueces del Poder Judicial del Estado, a efecto de integrar la Comisión encargada de elaborar la Convocatoria para exámenes de evaluación con la finalidad de ocupar las plazas en el Sistema de Justicia Penal Acusatorio, Tercera Fase, correspondiente al municipio de Carmen.

Convocatorias a concursos de oposición

En la sesión ordinaria del 8 de diciembre de 2015, se aprobaron dos Convocatorias a participar en los Concursos para ocupar las plazas de Jueces y personal de la Administración del Juzgado del Sistema de Justicia Penal Acusatorio en el Segundo Distrito Judicial. En las Convocatorias se establecieron los requisitos a cubrir por los aspirantes y las categorías de los servidores judiciales que de acuerdo a la carrera judicial podían participar; también se consideraron las etapas teórica y práctica de evaluación, esta última, mediante la simulación de audiencias que se desarrollan en el Sistema Penal Acusatorio, y se incluyó un estudio curricular para ponderar la idoneidad de cada aspirante a ocupar las plazas.

Con la finalidad de garantizar imparcialidad en el concurso de oposición, se contó con la colaboración del Poder Judicial del Estado de Tabasco en la evaluación y opinión respecto a las aptitudes de los aspirantes para desempeñar los cargos de Jueces.

Nombramientos de Jueces y personal para el Sistema de Justicia Penal Acusatorio en el Municipio de Carmen

El Pleno del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de Campeche, con base en los resultados del proceso de oposición, en sesión ordinaria verificada el 9 de mayo de 2016, otorgó nombramiento a 6 servidores judiciales, de los cuales 3 ocuparon los cargos de Jueces Penales en el Sistema Acusatorio y 3 obtuvieron las plazas de Encargada de Seguimiento de Causa, Encargada de Sala y Notificadora, respectivamente.

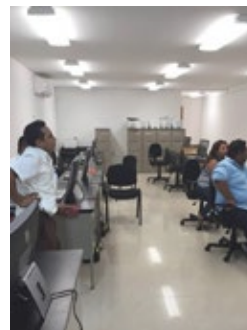
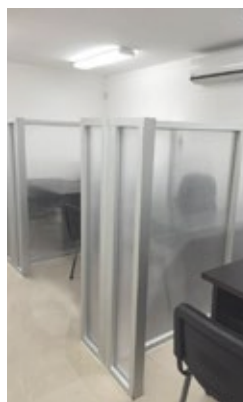


Mobiliario y Equipo de Cómputo para el Juzgado de Control del Municipio de Carmen

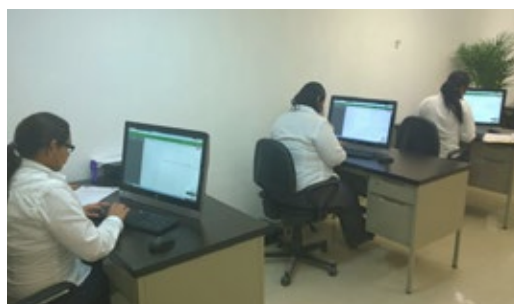
La Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal (SETEC), con recursos provenientes del Subsidio para la Reforma del Sistema de Justicia Penal y a través del Convenio de Coordinación en el marco del Programa para el otorgamiento del subsidio para la implementación de la reforma del Sistema de Justicia Penal, aprobó al Poder Judicial del Estado, para el ejercicio fiscal

2016, el Proyecto denominado: "Adquisición de mobiliario para el Juzgado de Control que operará el Sistema de Justicia Penal Acusatorio en Ciudad del Carmen, Campeche".

Para tal efecto, el Poder Judicial del Estado, adquirió mobiliario de oficina por la cantidad de \$105,324.14.



Asimismo, la Secretaría Técnica aprobó el Proyecto denominado "Adquisición del equipo tecnológico para el Juzgado de Control que operará el Sistema de Justicia Penal Acusatorio en Ciudad del Carmen, Campeche". Se realizó la compra de los insumos informáticos tales como computadoras de escritorio, computadoras portátiles, impresoras láser, escáner de cama plana, licencias de ofimática y antivirus, audífonos profesionales, no break, teléfonos IP secretariales y nodos de cableado estructurado, con un monto de \$597,764.24. De igual manera, se adquirió un circuito cerrado de video vigilancia con 7 cámaras, por un monto que ascendió a la cantidad de \$117,459.26.



Sistema de Gestión en el Procedimiento Penal Acusatorio

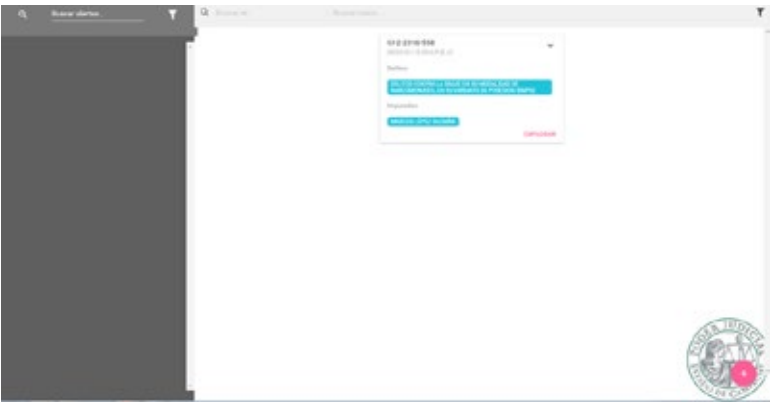


Con el fin de contar con una herramienta tecnológica que permita la comunicación así como el intercambio de información de manera sistematizada y automatizada, durante el año que se informa se puso en funcionamiento el Sistema Informático de Gestión para las Instituciones que participan en el Procedimiento Penal Acusatorio en el Estado de Campeche, denominado SIGICAM, enlazando de esta forma a las estructuras orgánicas y operativas de las dependencias que intervienen como lo son la Secretaría de Seguridad Pública, el Instituto de Acceso a la Justicia del Estado de Campeche y el Poder Judicial del Estado; con ello también se estableció la interconexión con el sistema informático de gestión desarrollado por parte de la Fiscalía General del Estado denominado "FG.net".

El SIGICAM tiene cobertura en los cinco Distritos Judiciales del Estado y propicia una adecuada administración de expedientes electrónicos, a través de la regulación de los procedimientos jurídicos como la detención en flagrancia, puesta a disposición, defensa del imputado, evaluación de medidas cautelares, cadena de custodia, administración de carpetas judiciales, administración de audiencias, vigilancia de medidas cautelares y supervisión de sentencias, creación del Número Único de Causa (NUC) transversal a todas las instituciones, así como el control de Salas y el aseguramiento de traslados.

Aplicando tecnologías en el desarrollo de software, este Sistema mejora los procesos de los órganos mediante la agilidad en su ejecución, reduciendo costos de operación, lo que sin duda permite brindar mejores servicios a la ciudadanía, además de apoyar la transparencia al digitalizar la información

que en él se incluye, facilitando su mejor aprovechamiento de manera ágil e inmediata para los usuarios.



Los procedimientos y formatos se diseñaron con total armonización a lo estipulado en el Código Nacional de Procedimientos Penales y a las Leyes Generales aplicables al caso según corresponda; por su propia estructuración y configuración flexible, tiene la capacidad de adaptarse, o bien, permitir la inclusión de nuevos procedimientos y formatos acordes a las reformas legales que se emitan.

Esta herramienta sin duda alguna, representa la innovación en la forma de comunicarse entre los operadores del Sistema de Justicia Penal Acusatorio, optimizando los recursos humanos y brindando seguridad.



CAPACITACIÓN EN EL SISTEMA PENAL ACUSATORIO

Para lograr una adecuada instrumentación del Sistema Penal Acusatorio, es necesaria la profesionalización de los diversos actores jurídicos. Ante esto, el Poder Judicial del Estado se ha dado a la tarea de verificar una serie de conferencias, cursos y talleres, en los cuales recibieron capacitación Magistrados, Jueces y servidores judiciales, así como personal de la Fiscalía General del Estado, el Instituto de Acceso a la Justicia del Estado, la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, abogados postulantes y estudiantes de Derecho.

Es importante destacar el apoyo recibido de la SETEC, con la aprobación de proyectos en esta materia para los ejercicios fiscales 2015 y 2016.

Capacitación a Magistradas, Magistrados, Juezas, Jueces y personal de los Juzgados del Sistema de Justicia Penal Acusatorio

- Agosto y septiembre de 2015. **"Curso de Capacitación para Jueces en el Sistema de Justicia Penal Acusatorio"**, impartido por el Maestro Camilo Constantino Rivera. Primer Distrito Judicial. San Francisco de Campeche, Campeche. 33 asistentes.

Módulo: "Valoración de la Prueba – Prueba de hecho en el Proceso Penal". Rubro: Jueces.

- Septiembre y octubre de 2015. **"Curso de Capacitación para Jueces en el Sistema de Justicia Penal Acusatorio"**, impartido por el Maestro Camilo Constantino Rivera. Segundo Distrito Judicial. Ciudad del Carmen. 25 asistentes.

Módulo: "Valoración de la Prueba – Prueba de hecho en el Proceso Penal". Rubro: Jueces.



- Noviembre de 2015. **"Curso de Capacitación para Jueces en el Sistema de Justicia Penal Acusatorio (Argumentación Jurídica)"**, impartido por el Maestro José Antonio Aquiahuatl Sánchez. Primer Distrito Judicial. San Francisco de Campeche, Campeche. 23 asistentes.



- Noviembre de 2015. **"Curso de Capacitación para Jueces en el Sistema de Justicia Penal Acusatorio (Argumentación Jurídica)"**, impartido por la Licenciada Almendra Luminata Velázquez Tolentino. Segundo Distrito Judicial. Ciudad del Carmen. 23 asistentes.

- Noviembre de 2015. **"Curso de Capacitación para Gestión y Administración de Tribunales (Administrador de Salas) en el Sistema de Justicia Penal Acusatorio dirigido a Personal del Juzgado del Sistema de Justicia Penal Acusatorio (Juzgado de Control)"**. 26 asistentes.

Primer Módulo: "Introducción General al Proceso Penal Acusatorio", impartido por la Doctora Silvia del Carmen Moguel Ortiz.

Segundo Módulo: "Principios de la Administración del Proceso Penal Acusatorio", impartido por el Licenciado Arnol Arturo Rubio García.

Tercer Módulo: "Nueva Estructura de Gestión Judicial", impartido por el Licenciado Luis Carlos Flores Morales.

Cuarto Módulo: "Coordinación de Operadores Procesales y Gestión Judicial", impartido por el Licenciado Luis Carlos Flores Morales.

Quinto Módulo: "Infraestructura para la Metodología de Audiencias y Trámites Judiciales", impartido por el Licenciado Luis Carlos Flores Morales.



- Abril de 2016. **Estancia de los servidores judiciales que obtuvieron las Plazas de Jueces del Sistema Penal Acusatorio y Administradores en el Segundo Distrito Judicial**, en las instalaciones de Casa de Justicia del Primer Distrito. 6 asistentes.



- 2 al 7 de mayo de 2016. **"Buenas Prácticas para Jueces del Sistema Penal Acusatorio"**. 5 asistentes. Lugar: Villahermosa, Tabasco.
- 2 al 7 de mayo de 2016. **"Buenas Prácticas para personal del Sistema Penal Acusatorio"**. 5 asistentes. Lugar: Villahermosa, Tabasco.

Se agradece el apoyo brindado al Poder Judicial del Estado de Campeche, por parte del Magistrado Jorge Alberto Priego Solís, Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tabasco y del personal a su cargo, por todas las facilidades otorgadas a los servidores judiciales de esta institución, para llevar a buen término la ejecución del proyecto en mención, cuyas aportaciones contribuirán a elevar la calidad del servicio a favor de la sociedad.



- Agosto, septiembre y octubre de 2015. **"Curso de Capacitación para Defensores en el Sistema de Justicia Penal Acusatorio"**. Primer Distrito. San Francisco de Campeche. Instituto Profesional de Ciencias Jurídicas "MaGister". 28 asistentes.

Primer Módulo: "Mecanismos Alternativos de Solución de Controversia en la Investigación como Solución Alterna", impartido por el Maestro José Luis Sánchez Romero y Licenciado Juan Manuel Velasco Hernández.

Segundo Módulo: "Interrogatorio y Contra interrogatorio", impartido por los Licenciados Juan Manuel Velasco, Maricela Dolores Cifuentes y Maestro José Alfredo Reyes Espinoza.

Tercer Módulo: "Técnicas de Litigación en el Procedimiento Abreviado", impartido por el Maestro José Alfredo Reyes Espinoza y el Licenciado Carlos Bojórquez Hernández.

Cuarto Módulo: "Técnicas de Litigación en el Juicio y en Procedimientos Especiales", impartido por los Licenciados Carlos Bojórquez, Almendra Luminita Velásquez y Maestra María Teresa Blanquel Domínguez.

Quinto Módulo: "Ejecución de Sanciones Penales y Medidas de Seguridad en la Defensa Penal", impartido por la Maestra María Teresa Blanquel Domínguez y la Licenciada Érika Luvia Farfán Flores.



Capacitación a servidores judiciales, defensores, abogados litigantes, estudiantes y público en general

- 4 de septiembre de 2015. Conferencia: **"Las Figuras Frontera, entre el derecho penal y el proceso penal acusatorio"**, impartido por el Doctor Rubén Quintino Zepeda. Primer Distrito Judicial. San Francisco de Campeche, Campeche. 149 asistentes.





- Noviembre de 2015. **"Curso de Capacitación para Abogados Postulantes en el Sistema de Justicia Penal Acusatorio"**. Segundo Distrito Judicial. Ciudad del Carmen. 25 asistentes.

Primer Módulo: "Sistema Procesal Acusatorio Oral: Bases y Principios", impartido por el Licenciado Claudio Antonio Solís Fuentes.

Segundo Módulo: "Derechos Humanos", impartido por el Licenciado Claudio Antonio Solís Fuentes.

Tercer Módulo: "La Garantía de Defensa en Etapa de Investigación", impartido por el Licenciado Claudio Antonio Solís Fuentes.

Cuarto Módulo: "La Garantía de Defensa en la Audiencia Inicial", impartido por los Licenciados Claudio Antonio Solís Fuentes y Érika Luvia Farfán Flores.

Quinto Módulo: "La Garantía de Defensa en la Etapa Intermedia", impartido por la Licenciada Érika Luvia Farfán Flores.

Sexto Módulo: "Preparación de la Defensa para la Audiencia de Juicio Oral", impartido por la Licenciada Érika Luvia Farfán Flores y el Maestro José Alfredo Reyes Espinoza.

Séptimo Módulo: "La Actividad Procesal de la Defensa Técnica en la Audiencia de Juicio Oral", impartido por el Maestro José Alfredo Reyes Espinoza.

Octavo Módulo: "La Defensa Técnica en los Recursos y en el Juicio de Amparo", impartido por el Maestro José Alfredo Reyes Espinoza.



- Noviembre de 2015. **"Curso de Capacitación para Gestión y Administración de Tribunales (Administrador de Salas) en el Sistema de Justicia Penal Acusatorio dirigido a Personal del Juzgado del Sistema de Justicia Penal Acusatorio (Juzgado de Control)"**. Primer Distrito. San Francisco de Campeche. 26 asistentes.

Primer Módulo: "Introducción General al Proceso Penal Acusatorio", impartido por la Doctora Silvia del Carmen Moguel Ortiz.

Segundo Módulo: "Principios de la Administración del Proceso Penal Acusatorio", impartido por el Licenciado Arnol Arturo Rubio García.

Tercer Módulo: "Nueva Estructura de Gestión Judicial", impartido por el Licenciado Luis Carlos Flores Morales.

Cuarto Módulo: "Coordinación de Operadores Procesales y Gestión Judicial", impartido por el Licenciado Luis Carlos Flores Morales.

Quinto Módulo: "Infraestructura para la Metodología de Audiencias y Trámites Judiciales", impartido por el Licenciado Luis Carlos Flores Morales.



- Noviembre de 2015. **"Curso de Capacitación para Periodistas en el Sistema de Justicia Penal Acusatorio"**. Primer Distrito. San Francisco de Campeche, impartido por la Doctora Silvia del Carmen Moguel Ortiz. 33 asistentes.

Primer Módulo: "Antecedentes del Sistema Penal Acusatorio".

Segundo Módulo: "Etapas del Sistema de Justicia Penal".

Tercer Módulo: "¿Cómo Reportear al Sistema Acusatorio?".

Cuarto Módulo: "La Función Social del Periodista en el Sistema de Justicia Penal".



- Noviembre de 2015. **"Curso de Capacitación para Periodistas en el Sistema de Justicia Penal Acusatorio"**. Segundo Distrito Judicial. Ciudad del Carmen, impartido por el Licenciado Claudio Antonio Solís Fuentes. 10 asistentes.

Primer Módulo: "Antecedentes del Sistema Penal Acusatorio".

Segundo Módulo: "Etapas el Sistema de Justicia Penal".

Tercer Módulo: "¿Cómo Reportear al Sistema Acusatorio?".

Cuarto Módulo: "La Función Social del Periodista en el Sistema de Justicia Penal".



Es de resaltar el interés demostrado por los periodistas para adquirir los conocimientos del Sistema Procesal Penal Acusatorio, motivo por el que les expresamos nuestro agradecimiento, ya que ello permitirá una correcta difusión a la población sobre el tema.

- 12 de Noviembre de 2015. Conferencia: **"Actos de Investigación y Prueba en el Sistema Acusatorio"**. Primer Distrito Judicial. San Francisco de Campeche, Campeche, impartida por el Doctor Rodrigo Rivera Morales. 180 asistentes.

- 18 de Noviembre de 2015. Curso: **"El Femicidio y sus Expectativas Frente al Sistema Penal Acusatorio"**. Primer Distrito Judicial. San Francisco de Campeche, Campeche, impartido por el Doctor David Peña Rodríguez. 32 asistentes.

- 20 de Noviembre de 2015. Conferencia: **"El Debido Proceso en el Sistema Penal Acusatorio"**. Primer Distrito Judicial. San Francisco de Campeche, Campeche, impartida por el Licenciado Jorge Emilio Iruegas Álvarez. 95 asistentes.



- Diciembre de 2015. Curso taller: **"Sistema de Justicia Penal Acusatorio y Oral"**. Primer Distrito. San Francisco de Campeche. 39 asistentes.

Primer Módulo: "Principios y Sujetos Procesales", impartido por la Maestra Topsy Ereyka Acal Ojeda.

Segundo Módulo: "Identificación de las Etapas del Sistema de Justicia Penal Acusatorio y Oral", impartido por la Maestra Kitzia Elena García Monge.

Tercer Módulo: "Soluciones Alternas y Formas de Terminación Anticipada", impartido por la Maestra Ana Concepción Gutiérrez Pereyra.

Cuarto Módulo: "Control de la Detención", impartido por el Maestro José Antonio Cabrera Mis.

Quinto Módulo: "Formulación de la Imputación", impartido por el Maestro David Bacab Heredia.

Sexto Módulo: "Vinculación de la Prueba", impartido por la Doctora Silvia del Carmen Moguel Ortiz.

Séptimo Módulo: "Medidas Cautelares y Plazo de Cierre de Investigación", impartido por la Maestra Karen Berenice Ayala Te.



- 3 de diciembre de 2015. Conferencia: **"La Teoría del Delito en el Sistema Penal Acusatorio"**. Primer Distrito Judicial. San Francisco de Campeche, Campeche, impartida por el Maestro José Luis Ramos Rivera. 114 asistentes.



- 5 de diciembre de 2015. Curso: **"Sistema de Justicia Penal"**. Primer Distrito Judicial. San Francisco de Campeche, Campeche, impartido por el Maestro José Antonio Cabrera Mis, dirigido a médicos legistas. 12 asistentes.



- Febrero de 2016. Curso taller: **"Sistema de Justicia Penal Acusatorio y Oral dirigido a abogados postulantes"**. Segundo Distrito Judicial. Ciudad del Carmen. 35 asistentes.

Primer Módulo: "Principios y Sujetos Procesales", impartido por la Maestra Topsy Acal Ojeda.

Segundo Módulo: "Identificación de las Etapas del Sistema de Justicia Penal Acusatorio y Oral", impartido por la Maestra Kitzia Elena García Monge.

Tercer Módulo: "Soluciones Alternas y Formas de Terminación Anticipada", impartido por la Maestra Ana Concepción Gutiérrez Pereyra.

Cuarto Módulo: "Control de la Detención", impartido por el Maestro José Antonio Cabrera Mis.

Quinto Módulo: "Formulación de la Imputación", impartido por el Maestro David Bacab Heredia.

Sexto Módulo: "Vinculación de la Prueba", impartido por la Doctora Silvia del Carmen Moguel Ortiz.

Séptimo Módulo: "Medidas Cautelares y Plazo de Cierre de Investigación", impartido por la Maestra: Karen Berenice Ayala Te.

Octavo Módulo: "Entrenamiento - Audiencia Inicial", impartido por el Maestro Douglas Aurelio Borges López.



- Febrero y marzo de 2016. Curso taller: **"Sistema de Justicia Penal Acusatorio y Oral dirigido a postulantes de la Barra de Abogados"**. Segundo Distrito Judicial. Ciudad del Carmen. 37 asistentes.

Primer Módulo: "Principios y Sujetos Procesales", impartido por la Maestra Topsy Ereyka Acal Ojeda.

Segundo Módulo: "Identificación de las Etapas del Sistema de Justicia Penal Acusatorio y Oral", impartido por la Maestra Kitzia Elena García Monge.

Tercer Módulo: "Soluciones Alternas y Formas de Terminación Anticipada", impartido por la Maestra Ana Concepción Gutiérrez Pereyra.

Cuarto Módulo: "Control de la Detención",

impartido por el Maestro José Antonio Cabrera Mis.

Quinto Módulo: "Formulación de la Imputación", impartido por el Maestro David Bacab Heredia.

Sexto Módulo: "Vinculación de la Prueba", impartido por la Doctora Silvia del Carmen Moguel Ortiz.

Séptimo Módulo: "Medidas Cautelares y Plazo de Cierre de Investigación", impartido por la Maestra Karen Berenice Ayala Te.



- 3 de marzo de 2016. Mesa de Estudios: **"Temas Selectos de Derecho: La Reparación del Daño en la Medida Cautelar en el Sistema de Justicia Penal Acusatorio"**, impartida por el Doctor Víctor Manuel Collí Borges. Primer Distrito Judicial. San Francisco de Campeche. 46 asistentes.



- Marzo de 2016. Curso taller: **"Sistema de Justicia Penal Acusatorio y Oral"**. Tercer Distrito Judicial. Escárcega, Campeche. 157 asistentes.

Primer Módulo: "Principios y Sujetos Procesales", impartido por la Maestra Topsy Ereyka Acal Ojeda.

Segundo Módulo: "Identificación de las Etapas del Sistema de Justicia Penal Acusatorio y Oral", impartido por la Maestra Kitzia Elena García Monge.

Tercer Módulo: "Soluciones Alternas y Formas de Terminación Anticipada", impartido por la Maestra Ana Concepción Gutiérrez Pereyra.

Cuarto Módulo: "Control de la Detención", impartido por el Maestro José Antonio Cabrera Mis.

Quinto Módulo: "Formulación de la Imputación", impartido por el Maestro David Bacab Heredia.

Sexto Módulo: "Vinculación de la Prueba", impartido por la Doctora Silvia del Carmen Moguel Ortiz.

Séptimo Módulo: "Medidas Cautelares y Plazo de Cierre de Investigación", impartido por la Maestra Karen Berenice Ayala Te.



- 5, 6 y 7 de abril de 2016. **"Curso Básico del Sistema de Justicia Penal Acusatorio"**, dirigido a Integrantes de la Cámara de Comercio, impartido por el Maestro José Antonio Cabrera Mis. Primer Distrito Judicial. San Francisco de Campeche, Campeche. 40 asistentes.



- 14 y 21 de mayo de 2016. **"Curso Introductorio del Sistema de Justicia Penal"**, dirigido a alumnos del Instituto de Estudios Superiores de Campeche. Champotón, Campeche, impartido por el Maestro Douglas Aurelio Borges López. 165 asistentes.



- Mayo y junio de 2016. Curso taller: **"Sistema de Justicia Penal Acusatorio y Oral"**. Primer Distrito Judicial. San Francisco de Campeche, Campeche. 33 asistentes.

Primer Módulo: "Principios y Sujetos Procesales", impartido por la Maestra Topsy Ereyka Acal Ojeda.

Segundo Módulo: "Identificación de las Etapas del Sistema de Justicia Penal Acusatorio y Oral", impartido por la Maestra Kitzia Elena García Monge.

Tercer Módulo: "Control de la Detención", impartido por el Maestro José Antonio Cabrera Mis.

Cuarto Módulo: "Formulación de la Imputación", impartido por el Maestro David Bacab Heredia.

Quinto Módulo: "Vinculación de la Prueba", impartido por la Doctora Silvia del Carmen Moguel Ortiz.

Sexto Módulo: "Medidas Cautelares y Plazo de Cierre de Investigación", impartido por la Maestra Karen Berenice Ayala Te.

Séptimo Módulo: "Soluciones Alternas y Formas de Terminación Anticipada", impartido por la Maestra Ana Concepción Gutiérrez Pereyra.



- Mayo y junio de 2016. Curso taller: **"Sistema de Justicia Penal Acusatorio y Oral"**. Segundo Distrito Judicial. Ciudad del Carmen. 64 asistentes.

Primer Módulo: "Principios y Sujetos Procesales", impartido por la Maestra Topsy Ereyka Acal Ojeda.

Segundo Módulo: "Identificación de las Etapas del Sistema de Justicia Penal Acusatorio y Oral", impartido por la Maestra Kitzia Elena García Monge.

Tercer Módulo: "Control de la Detención", impartido por el Doctor Didier Arjona Solís.

Cuarto Módulo: "Formulación de la Imputación", impartido por el Doctor Didier Humberto Arjona Solís.

Quinto Módulo: "Vinculación a Proceso", impartido por el Doctor Didier Arjona Solís.

Sexto Modulo: "Medidas Cautelares y Plazo de Cierre de Investigación", impartido por la Maestra Mariana Rodríguez Puc.

Séptimo Módulo: "Soluciones Alternas y Formas de Terminación Anticipada", impartido por la Maestra Ana Concepción Gutiérrez Pereyra.



- Junio de 2016. **"Curso de Capacitación para Abogados Postulantes en el Sistema de Justicia Penal Acusatorio"**. (SETEC). Segundo Distrito Judicial. Ciudad del Carmen, impartido por la Maestra Karen Berenice Ayala Te. 47 asistentes.

Primer Módulo: "Sistema Procesal Acusatorio Oral Bases y Principios".

Segundo Módulo: "Derechos Humanos".

Tercer Módulo: "La Garantía de Defensa en Etapa de Investigación".



- Junio de 2016. **"Curso de Capacitación para Defensores en el Sistema de Justicia Penal Acusatorio"**, impartido por el Licenciado Claudio Antonio Solís Fuentes. Primer Distrito Judicial. San Francisco de Campeche, Campeche. 25 asistentes.

Primer Módulo: "Técnicas de Litigación en el Juicio y en Procedimientos Especiales".



- 1 y 2 de julio de 2016. **"Curso de Capacitación para Abogados Postulantes en el Sistema de Justicia Penal Acusatorio"**. (SETEC). Segundo Distrito Judicial. Ciudad del Carmen. 48 asistentes.

Cuarto Módulo: "La garantía de defensa en la audiencia inicial", impartido por la Maestra Karen Berenice Ayala Te.



- Julio de 2016. **"Curso de Capacitación para Defensores en el Sistema de Justicia Penal Acusatorio"**. (SETEC). Primer Distrito Judicial. San Francisco de Campeche, Campeche. 25 asistentes.

Segundo Módulo: "Técnicas de Litigación en el Procedimiento Abreviado", impartido por el Licenciado Claudio Antonio Solís Fuentes.



- Julio de 2016. **"Curso de Capacitación para Abogados Postulantes en el Sistema de Justicia Penal Acusatorio"**. (SETEC), impartido por la Doctora Silvia del Carmen Moguel Ortiz. Primer Distrito Judicial. San Francisco de Campeche, Campeche. 30 asistentes.

Primer Módulo: "Sistema Procesal Acusatorio Oral: Bases y Principios".

Segundo Módulo: "Derechos Humanos".

Tercer Módulo: "La garantía de defensa en etapa de investigación".

Cuarto Módulo: "La garantía de defensa en la audiencia inicial".



- 2 de julio de 2016. Mesa de Análisis: **"Hecho que la ley señala como delito", "Cuerpo del Delito y Clasificación Jurídica"**, impartido por los Maestros Camilo Constantino Rivera y Enrique Díaz Aranda. Primer Distrito Judicial.

San Francisco de Campeche, Campeche. 220 asistentes.



Asimismo, como parte de las actividades que en materia de capacitación, ha realizado la Coordinación Administrativa para la Implementación y Seguimiento del Sistema Procesal Penal Acusatorio en el Poder Judicial, está el Taller denominado **"Simulaciones sobre Proceso Penal Acusatorio"**, que tuvo verificativo el día 13 de mayo de 2016, en las instalaciones de la Escuela Judicial en el Segundo Distrito Judicial del Estado, a cargo de expertos de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), ello con el fin de dotar a los servidores judiciales de las herramientas necesarias para operar el Sistema de Justicia Penal Acusatorio. Dicho taller incluyó actividades como: simulación y explicación de Audiencia Inicial, de la etapa intermedia y de Juicio Oral. Se contó con la asistencia de 70 servidores judiciales.



Se agradece a la Agencia de los Estados Unidos para al Desarrollo Internacional en México,

USAID, por el apoyo brindado para el desarrollo del Taller denominado **"Simulaciones sobre Proceso Penal Acusatorio"** en el Segundo Distrito Judicial.

Total de asistentes en actividades de capacitación en el Sistema de Justicia Penal Acusatorio: 1,931.

Docentes Certificados

El Doctor Didier Humberto Arjona Solís, Juez de Ejecución de Sanciones del Segundo Distrito Judicial del Estado; los Maestros Douglas Aurelio Borges López, Juez del Sistema Integral de Justicia para Adolescentes; Rafael Iván Quintero Garrido, Secretario Proyectista Auxiliar y Nelly Yolanda Zavala López, Secretaria de Acuerdos del Juzgado Primero del Ramo Penal del Segundo Distrito Judicial del Estado, aprobaron el examen de certificación que aplicó la SETEC, por lo que recibieron la constancia que los acredita como docentes certificados, los tres primeros, dentro del bloque 1 que abarca todos los perfiles de operadores y la última mencionada, en el bloque 3, de conciliación y mediación en el citado Sistema.

Actualmente, el Poder Judicial del Estado cuenta con 11 docentes certificados con vigencia hasta diciembre de 2016.

Plataforma Educativa

En el año judicial que se informa, los servidores judiciales que acreditaron el curso en línea referente al Sistema de Justicia Penal, de la plataforma educativa SETEC; 3 fueron en el perfil de Jueces, 1 en el perfil de administrador y 2 en el perfil de mediador.

Certamen Nacional Universitario CONATrib de Litigación Oral en el Sistema de Justicia Penal Acusatorio

El Poder Judicial del Estado de Campeche fue sede de la Fase Estatal del Tercer Certamen Nacional Universitario CONATrib de Litigación Oral en el Sistema Penal Acusatorio, desarrollado los días 21 y 22 de octubre de 2015; el objetivo del Certamen es promover el estudio y práctica del Derecho aplicado al ámbito penal, específicamente del Sistema Acusatorio Adversarial, incentivando así, la formación de los estudiantes de Derecho en el ámbito de la aplicación del Código Nacional de Procedimientos Penales.



En el certamen participaron los equipos denominados ARS IURIS, IURIS y STRICTU SENSU, todos representando a la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Campeche, quienes fueron evaluados por la Maestra Maribel del Carmen Beltrán Valladares, actual Jueza Segundo Auxiliar de Extinción de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial; el Maestro Douglas Aurelio Borges López, Juez de Juicio Oral y Sentencia para Adolescentes; y la Maestra Marina Uicab Cocom, Secretaria Proyectista de la Sala Unitaria Especializada en Adolescentes. El equipo que obtuvo el primer lugar fue "ARS IURIS", integrado por Citlali María Ortega Silva, Alicia Berenice Estrella Castro, María Jesús Perera Chan y Marisa Rosbel Barrera Rincón, quienes fueron asesorados por la Doctora Fanny Guillermo Maldonado.





ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO

Durante los meses de agosto de 2015 a marzo de 2016, el Poder Judicial del Estado tuvo a su cargo la Vocería en el marco de la Red Nacional de Voceros y bajo este esquema, se realizaron 6 conferencias de prensa:

- En el mes de agosto, el tema central radicó en los avances en la Implementación del Sistema Penal Acusatorio en el Estado, destacándose los cambios relevantes que lo anterior trajo consigo en beneficio de la ciudadanía.
- En el mes de octubre, el tema de la rueda de prensa fue dar a conocer a la sociedad campechana en qué consiste y el papel que tiene el Centro de Justicia Alternativa dentro del Sistema Penal Acusatorio; en este evento se contó con la presencia de la Maestra Claudia Irene Bravo Lanz, Directora del Centro de Justicia Alternativa del Poder Judicial del Estado de Campeche.



- La capacitación a policías realizada a través del Plan Estratégico respectivo, fue la temática de la Conferencia de prensa que se realizó en el mes de noviembre y se distinguió con la presencia del Doctor Jorge de Jesús Argáez Uribe, Secretario de Seguridad Pública del Gobierno Estatal. En dicho evento se efectuó la entrega de las constancias

de docentes certificados por la SETEC, a nueve servidores públicos pertenecientes a las Instituciones operadoras del Sistema de Justicia Penal Acusatorio.



- Para el mes de enero de 2016, el tema de la rueda de prensa fue el papel que desempeñan los Jueces en el Sistema Penal Acusatorio. Estuvo como invitada la Maestra Ana Concepción Gutiérrez Pereyra, Jueza de Control del Sistema Penal Acusatorio en el Primer Distrito Judicial, quien expresó a los medios de comunicación la importancia y función de los tres tipos de Jueces y compartió algunas de las experiencias laborales acumuladas en el desarrollo de sus funciones.



- En el mes de febrero de 2016, en la séptima rueda de prensa se habló del tema "El NSJP estimula la inversión", por ello se contó con la presencia del Presidente del Consejo Coordinador Empresarial del Estado.

- El 16 de marzo de 2016, la Maestra María Eugenia Ávila López, entonces Vocera del Sistema Justicia Penal del Estado, dirigió la octava etapa de las Conferencias de Prensa simultáneas de la Red Nacional de Voceros, celebrada en las instalaciones del Centro de Justicia para las Mujeres, en el que se abordó el tema "El NSJP: acceso efectivo a la justicia para las mujeres".

Entrevistas a Magistrados

Para dar a conocer a la sociedad la trascendencia de la implementación del Sistema de Justicia Penal en el Estado, el Maestro José Antonio Cabrera Mis, Magistrado Presidente de la Sala Penal, los días 25 de mayo y 2 de junio de 2016, concedió entrevistas en las que habló de la Implementación del Sistema de Justicia Penal, en sus diferentes etapas y el avance en su operatividad en el Estado; y abundó sobre el tema de los mecanismos alternativos de solución de controversias: mediación, conciliación, acuerdos reparatorios y el procedimiento abreviado.

Asimismo, el Magistrado Presidente de la Sala Penal, el 18 de junio de 2016, otorgó entrevistas en las que destacó el derecho del imputado a tener un intérprete durante el desarrollo de los procesos penales, cuando sea o pertenezca a una comunidad o pueblo indígena; igualmente, refirió el número de sentenciados y procesados indígenas que se encuentran reclusos en el Centro de Reinserción Social del Estado, ubicado en San Francisco Kobén, Campeche, con el señalamiento del derecho fundamental de la persona de contar con un intérprete durante el desarrollo de las diligencias judiciales en materia penal.

Difusión del Sistema para Periodistas

El Poder Judicial del Estado de Campeche, a través de la SETEC y en coordinación con el CISJUPE, realizó el Taller Práctico "Cómo Reportear en el Sistema de Justicia Penal", impartido por el Periodista Omar Sánchez de Tagle Villarreal, en el que participaron periodistas de diversos medios de comunicación, con la finalidad de dar a conocer cómo debe darse

la cobertura periodística. En el curso taller se les entregó a los participantes la guía creada exprofeso para ello por la SETEC en colaboración con la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional en México, USAID.



Durante el curso taller los periodistas participantes mostraron gran interés en el tema y tuvieron la oportunidad de aclarar sus dudas e inquietudes, directamente con el experto en la materia.

Difusión a Estudiantes

Visitas Guiadas

En colaboración con la Secretaría Técnica del CISJUPE, se llevaron a cabo dos visitas de estudiantes de la Licenciatura de Derecho de la Universidad del Valle de Grijalva (UVG), los días 28 y 29 de julio de 2016, a nuestras instalaciones. El primer grupo de estudiantes que acudió a la Sala de Audiencia, tuvo oportunidad de presenciar la celebración de una audiencia intermedia. El segundo grupo de estudiantes asistió a una audiencia de formulación de Imputación.



RELACIONES DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN ENTRE AUTORIDADES

Conversatorios entre Jueces del Sistema Penal Procesal Acusatorio de Campeche

Con la finalidad de intercambiar experiencias y puntos de vista, se efectuaron Conversatorios entre los Jueces del Sistema Penal Procesal Acusatorio de Campeche, los días 3 y 4 de mayo de 2016. Los temas que se abordaron fueron: escritura y motivación de las resoluciones judiciales en el Sistema Penal Acusatorio; alcances del recurso de apelación contra sentencias, respecto de la valoración de pruebas, en contraste con el derecho a un recurso pleno previsto en el artículo 8, punto 2, inciso h) de la Convención Americana sobre Derechos Humanos; garantía económica como medida cautelar; el principio de inmediación en la audiencia inicial, en el supuesto de que el imputado se acoja al plazo constitucional o solicite la duplicidad del mismo; la formulación de imputación y vinculación a proceso ante Jueces de Control distintos; el procedimiento abreviado, forma en que debe proceder el Juez de Control para verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 201, fracción III, del Código Nacional de Procedimientos Penales, correspondientes al imputado; interacción del principio de contradicción que rige el Sistema Penal Acusatorio y la institución de la suplencia de la queja deficiente en el juicio de amparo.

Conversatorios Jurisdiccionales Federación y Estados

El 12 de mayo de 2016, se efectuaron los Conversatorios entre autoridades jurisdiccionales que conocen del Sistema Penal de corte acusatorio en el Estado. Participaron por parte del Poder Judicial de la Federación, los Magistrados del Tribunal Colegiado y Unitario del Trigésimo Primer Circuito, los Jueces Primero y Segundo de Distrito y los tres Jueces del Centro de Justicia Penal Federal en el Estado de Campeche; por parte del Poder Judicial del Estado, el Magistrado Presidente, los Magistrados integrantes de las Salas Penal, Mixta y Especializada en Justicia para Adolescentes, Magistrados Supernumerarios, los Jueces del Sistema Penal Acusatorio y de Ejecución, y los Jueces del Sistema Integral de Justicia para Adolescentes.



Conversatorio entre Operadores del Sistema Penal en Campeche

Se efectuaron 4 Conversatorios en el que participaron el Poder Judicial del Estado, la Fiscalía, el Instituto de Acceso a la Justicia del Estado de Campeche, y la Secretaría de Seguridad Pública, coordinado por el Consejo para la Implementación del Sistema de Justicia Penal, en el que expusieron problemáticas operativas relativas al Sistema Procesal Penal Acusatorio con el fin de lograr acuerdos entre las Instituciones involucradas y mejorar el funcionamiento del Sistema.



Mesas de Discusión y Análisis sobre el Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes

Para generar un panorama más amplio respecto a la reforma del Sistema Integral de Justicia para Adolescentes, la Magistrada de la Sala Especializada en Justicia para Adolescentes del Poder Judicial, Maestra María Eugenia Ávila López, participó en el Programa "Mesas de Discusión y Análisis sobre el Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes", con la ponencia "Responsabilidad Institucional de las Autoridades y de Sociedad Civil en materia de Justicia para Adolescentes", celebrado en la Ciudad de Mérida, Yucatán, los días 18 y 19 de agosto de 2016, convocado por USAID, a través de su programa PROJUSTICIA, en coordinación con la SETEC; asimismo participaron en el evento los Jueces Douglas Aurelio Borges López y Héctor Manuel Puch Reyes, así como el Licenciado Anthony Marconi del Jesús Huicab Hoil, Encargado de Seguimiento de Causas en funciones, del Juzgado Especializado en Adolescentes.



Colaboración con Autoridades

Curso Taller de Sistema de Justicia Penal Acusatorio

Se apoyó al Órgano Implementador, brindando el espacio para el desarrollo del "Curso Taller de Sistema de Justicia Penal Acusatorio", impartido del 26 al 30 de abril de 2016, por el Doctor José Daniel Hidalgo Murillo, en Ciudad del Carmen, Campeche y en el cual participaron 13 servidores judiciales del ámbito penal del Segundo Distrito Judicial del Estado.

Prácticas interinstitucionales entre los Operadores del Sistema a nivel federal

Se brindó el uso del Auditorio "Manuel Crescencio García Rejón y Alcalá", para las prácticas interinstitucionales entre los Operadores del Sistema a nivel federal, desarrolladas los días 27 y 28 de abril de 2016, con motivo de la entrada en vigor del Sistema de Justicia Penal Acusatorio y Oral en el Orden Federal en nuestra Entidad.

Curso Policía Procesal

Con la gestión de la Empresa CODetalle, S.C., el 3 de diciembre de 2015, se autorizó el uso de la Sala de Juicio Oral "Revolución" del Centro Educativo del Proceso Oral, donde tuvo lugar el curso de capacitación para Policía Procesal.

Taller Argumentación Jurídica

Sabedores de la importancia de la capacitación de los operadores, del 30 de mayo al 3 de junio de 2016, en atención a la invitación realizada por el CISJUPE, personal del Poder Judicial del Estado, participó en el Taller Argumentación Jurídica, impartido por los Maestros José Ismael Cervantes y Mario García de la Cadena L., capacitadores de USAID, a través de su programa PROJUSTICIA, en el que realizaron simulaciones de diferentes audiencias del

Sistema de Justicia Penal Acusatorio; asistieron también Ministerios Públicos y Defensores.



AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA

Por los requerimientos propios del Sistema Procesal Penal Acusatorio, en este año judicial se trabajó con el apoyo del Poder Ejecutivo del Estado y de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través del Fondo de Apoyo para la Implementación del Sistema de Justicia Penal en las Entidades Federativas, en las siguientes obras:

Sala de Juicios Orales (audiencia) Hecelchakán

En el municipio de Hecelchakán, el 21 de septiembre de 2015, el Licenciado Rafael Alejandro Moreno Cárdenas, Gobernador Constitucional del Estado, acompañado del Licenciado Carlos Felipe Ortega Rubio, Magistrado Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia, dio por iniciada la construcción de la Sala de Juicios Orales en ese municipio; evento al que también asistieron los Magistrados de este Honorable Tribunal.

La adjudicación del contrato por Licitación Pública, para la construcción de la obra ascendió a la cantidad de \$ 4'679,599.27.

Al día de hoy, se ha realizado la construcción del edificio para albergar las siguientes áreas: Sala de Audiencia de Juicio Oral, apoyo administrativo, vestíbulo, baños, área de servicio, cuarto de equipos, salas de juntas,

oficinas para Jueces, áreas de seguridad y separos.

Dicha edificación lleva un 99% de avance de obra y un 99.36% de avance financiero.

Septiembre de 2015



Visita de Supervisión



Agosto de 2016



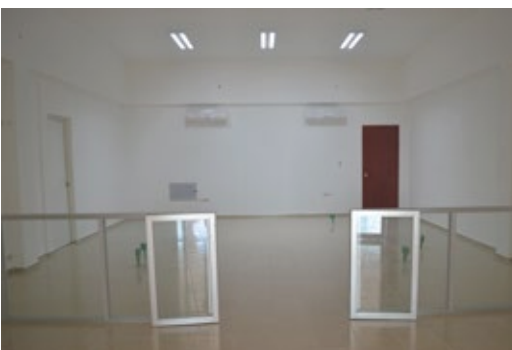
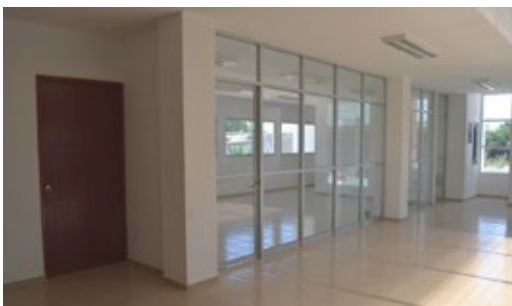


Sala de Juicio Oral Penal en el Municipio de Champotón

La construcción del edificio Sala de Juicios Orales en Champotón, tuvo una duración de 8 meses, y representó una inversión de \$4'646,306.55.

Actualmente la edificación se encuentra concluida, con espacios para las siguientes áreas: Sala de Audiencia de Juicio Oral, apoyo administrativo, vestíbulo, baños, área de servicio, cuarto de equipos, salas de juntas, oficinas para Jueces, áreas de seguridad y separos.

Edificio Concluido



Edificio del Sistema de Justicia Penal Acusatorio en Ciudad del Carmen, Campeche

El 16 de septiembre de 2015, el Gobernador Constitucional del Estado encabezó el evento de inicio de construcción del edificio del Sistema de Justicia Penal Acusatorio de Ciudad del Carmen, acompañado de Magistrados del Honorable Tribunal Superior de Justicia, Jueces de Primera instancia y diversas autoridades gubernamentales.

Para la primera etapa de esta obra, se realizaron los trabajos de desmonte y aplanado de terreno, construcción de plataforma, cimentación, así como la colocación de columnas y estructuras metálicas. La etapa se concluyó y la inversión fue de \$27'258,259.69.

Para la continuación del proyecto el Poder Judicial del Estado de Campeche, cuenta con recursos autorizados para la construcción de la segunda etapa, la cual actualmente se encuentra en proceso de licitación.

Septiembre 2015



Primera etapa de la construcción del edificio de Juicios Orales en Ciudad del Carmen concluida en Agosto de 2016

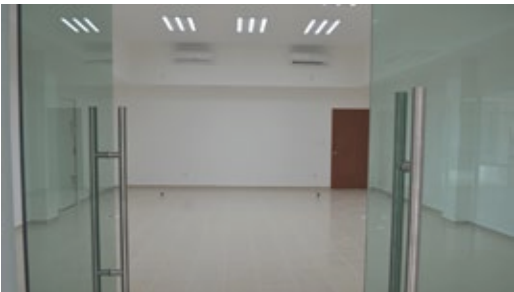


Sala de Juicios Orales (audiencia) Xpujil

Para esta construcción, el Poder Ejecutivo Estatal llevó a cabo el procedimiento de Licitación Pública Nacional, con un monto de inversión de \$4'697,426.35, para realizar los trabajos de terracería, cimentación, colocación de estructuras de acero, techumbre, levantamiento de muros, cadenas y castillos, colocación de pisos y recubrimientos, instalación eléctrica en alta tensión, instalación de luminarias y contactos de red eléctrica, instalación hidráulica, sanitaria, pluvial, colocación de muebles sanitarios y de cocina, jardinería, recubrimientos y acabados, pintura y limpieza.

A la fecha, la construcción del edificio lleva el 94% de avance de obra y el 96.13% de avance financiero.

Agosto de 2016



Edificio del Sistema de Justicia Penal Acusatorio en el Municipio de Campeche

En este año judicial, se llegó a la fase final del proyecto denominado "Construcción de Sala de Juicios Orales Campeche, 4ta. Etapa", con una inversión de \$20'831,881.08, un avance físico de 97% y un avance financiero de 97.83%.

Se contó con la asesoría y orientación del Poder Ejecutivo del Estado.



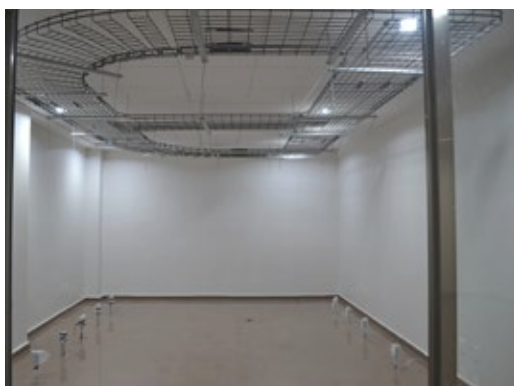


En la Séptima Sesión Extraordinaria de fecha 12 de noviembre de 2015, el Comité del Fideicomiso Público de Administración y Pago 2211, aprobó la solicitud de recursos por la cantidad de \$10'000,000.00, para la ejecución del proyecto denominado "Construcción de Sala de Juicios Orales Campeche, 5ta. Etapa", el cual se encuentra en estos momentos en el trámite de licitación pública. Para esta etapa, se cuenta también con el Fondo de Apoyo para la Implementación del Sistema de Justicia Penal en las Entidades Federativas, en una proporción de recursos al 50% por el orden federal y el Estado.



Construcción de una Sala de Audiencias

En la Sesión Ordinaria del Pleno del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado, verificada el día 15 de agosto de 2016, se acordó disponer del espacio que originalmente albergaba al Juzgado Tercero Penal del Primer Distrito Judicial ubicado en el Poblado de San Francisco Kobén, Campeche, para instalar una Sala de Juicios Orales con el propósito de fortalecer a los órganos jurisdiccionales que integral el Sistema Procesal Penal Acusatorio en el Estado.



Reunión de trabajo para la Consolidación del Sistema de Justicia Penal

El 12 de julio de 2016, se llevó a cabo una reunión de trabajo, convocada por la Secretaría de Gobierno, con el fin de dar seguimiento y evaluar los proyectos que se ejecutan en el Estado. En la misma se alcanzaron acuerdos para avanzar en la consolidación del Sistema de Justicia Penal Acusatorio en la Entidad.

Vigencia del Código Nacional de Procedimientos Penales en el 100% del Estado de Campeche

El 18 de mayo de 2016, el Licenciado Rafael Alejandro Moreno Cárdenas, Gobernador Constitucional del Estado de Campeche, puso en marcha en Ciudad del Carmen la Tercera Fase de Implementación del Sistema de Justicia Penal Acusatorio, por lo que en todo el territorio

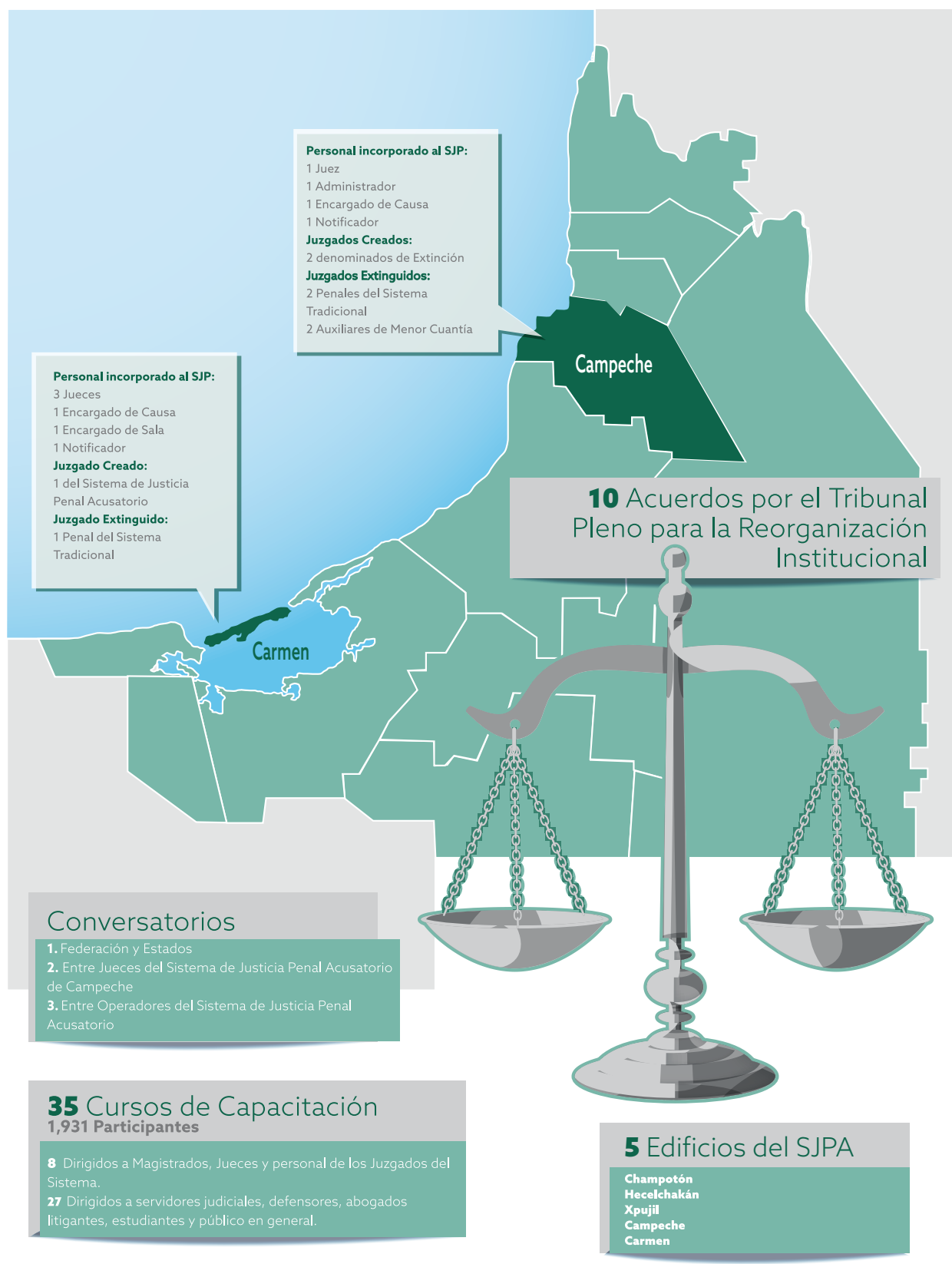
campechano, los órganos jurisdiccionales del Poder Judicial que conocen de este Sistema rigen su actuación conforme al Código Nacional de Procedimientos Penales; lo anterior se logró con la reconversión y ajustes administrativos antes descritos, el reaprovechamiento de los recursos y el capital humano, mediante el trabajo en equipo y en coordinación con el Poder Ejecutivo y autoridades federales.

Hoy en día, se cuenta con el personal jurisdiccional que satisface competencias, conocimientos, habilidades y experiencia en la materia, y se dispone de las herramientas necesarias para brindar un servicio eficaz a los justiciables.

Se agradece el apoyo y colaboración brindada por la Doctora María de los Ángeles Fromow Rangel, Secretaria Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal (SETEC), para lograr la instrumentación en los términos marcados por la reforma constitucional del 18 de junio de 2008.



100% IMPLEMENTADO EL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO (SJPA)





FUNCIÓN JURISDICCIONAL EFECTIVA Y JUSTICIA ALTERNATIVA





FUNCIÓN JURISDICCIONAL EFECTIVA Y JUSTICIA ALTERNATIVA

El Poder Judicial del Estado de Campeche incorporó en el Plan Institucional de Desarrollo 2015-2021, el rubro de Función Jurisdiccional Efectiva para significar que esta labor debe regirse de acuerdo a los principios y criterios establecidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y Tratados Internacionales, a efecto de crear en el ánimo de los justiciables la certeza y seguridad jurídica a través de procesos justos y transparentes.

Lo anterior recoge el concepto de justicia cotidiana al tener como objetivo resolver oportuna, eficaz, pacífica y ordenadamente los conflictos civiles, familiares, mercantiles y administrativos.

Para ello, se establecieron acciones y tareas que permitieran reforzar la impartición de justicia y los medios alternativos de solución de controversias.

FORTALECIMIENTO DE LA FUNCIÓN JURISDICCIONAL

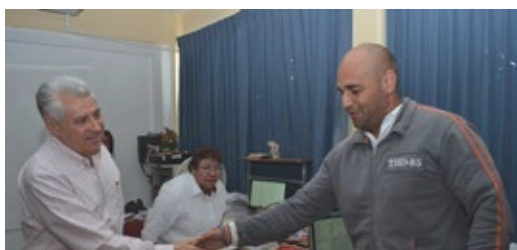
Visitas del Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado a los Juzgados del Poder Judicial

Como parte de sus acciones, y a fin de estar en contacto directo con los servidores judiciales y seguir su quehacer cotidiano, así como conocer las impresiones de los justiciables, el Magistrado Presidente realizó visitas a las instalaciones del Poder Judicial del Estado.



Sesiones plenarias del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado efectuadas en Ciudad del Carmen y Escárcega, Campeche, sedes del Segundo y Tercer Distrito Judicial, respectivamente

El Poder Judicial del Estado celebró las Sesiones Ordinarias del Tribunal Pleno, los días 8 y 15 de agosto de 2016, en las sedes del Segundo y Tercer Distrito.



Cambios de adscripción de Jueces y Secretarios de Acuerdos de Primera Instancia

En las sesiones ordinarias celebradas el 1 y 8 de diciembre de 2015, el Tribunal Pleno realizó los siguientes cambios de adscripción de servidores judiciales, para imprimir una mayor dinámica a las funciones jurisdiccionales y optimizar el desempeño de los juzgadores, en beneficio de la impartición de justicia:

LICENCIADO LUCIANO GUADALUPE CHAN TORRES

Cargo anterior: Juez Segundo Mixto Civil-Familiar-Mercantil con sede en Xpujil **Cargo actual:** Juez Mixto Civil-Familiar-Mercantil con sede en Palizada

LICENCIADO ELPIDIO OSORIO SOLANA

Cargo anterior: Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo Mixto Civil-Familiar-Mercantil con sede en Xpujil **Cargo actual:** Secretario de Acuerdos del Juzgado Civil-Familiar-Mercantil con sede en Palizada

LICENCIADA NILEPHTA MANDUJANO CAAMAÑO

Cargo anterior: Secretaria de Acuerdos del Juzgado Civil-Familiar-Mercantil con sede en Palizada **Cargo actual:** Secretaria de Acuerdos del Juzgado Segundo Mixto Civil-Familiar-Mercantil con sede en Xpujil

MAESTRA MARIBEL DEL CARMEN BELTRÁN VALLADARES

Cargo anterior: Jueza de Cuantía Menor Penal de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado **Cargo:** Jueza Tercero de Primera Instancia del Ramo Penal del Primer Distrito Judicial del Estado

(Actualmente, Juez Segundo Auxiliar de Extinción de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial)

LICENCIADO LUIS ADOLFO VERA PÉREZ

Cargo anterior: Juez Tercero Auxiliar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial **Cargo actual:** Juez de Cuantía Menor Penal de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial

LICENCIADA DIANA LEONOR COMAS SOBERANIS

Cargo anterior: Jueza Primero de Primera Instancia del Ramo Penal del Primer Distrito Judicial **Cargo:** Jueza Segundo de Primera Instancia del Ramo Penal del Primer Distrito Judicial

(Actualmente Jueza Primero de Primera Instancia del Ramo Penal del Primer Distrito Judicial)

DOCTORA CONCEPCIÓN DEL CARMEN CANTO SANTOS

Cargo anterior: Jueza Primero Auxiliar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial **Cargo:** Jueza Primero de Primera Instancia del Ramo Penal del Primer Distrito Judicial

(Actualmente, Juez Primero Auxiliar de Extinción de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial)

MAESTRA KITTY FARIDE PRIETO MISS

Cargo anterior: Jueza de Cuantía Menor y de Primera Instancia en Materia de Oralidad Familiar del Cuarto Distrito Judicial **Cargo actual:** Jueza Auxiliar y de Oralidad Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial con sede en el Centro de Justicia para las Mujeres

MAESTRA SILVIA MERCEDES CHAB NOCEDA

Cargo anterior: Jueza Auxiliar y de Oralidad Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial con sede en el Centro de Justicia para las Mujeres **Cargo actual:** Jueza de Cuantía Menor y de Primera Instancia en Materia de Oralidad Familiar del Cuarto Distrito Judicial



Primera y Segunda Reunión de Jueces de Primera Instancia de los cinco Distritos Judiciales

20 de febrero de 2016

Con la finalidad de compartir experiencias e intercambiar puntos de vista, se efectuó la Primera Reunión de Jueces de Primera Instancia de los cinco Distritos Judiciales, encabezada por el Magistrado Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado, quien estuvo acompañado de los Presidentes de la Salas Penal, Civil-Mercantil, Contencioso-Administrativa, Especializada en el Sistema Integral de Justicia para Adolescentes y Mixta, así como de los Magistrados Supernumerarios, Oficial Mayor, Secretaria General de Acuerdos y Directora de Evaluación y Seguimiento. En esta Primera Reunión se abordaron temas sobre acciones que al interior de sus Juzgados contribuyan a una efectiva impartición de justicia, ofrecer un servicio de calidad y calidez a los usuarios, otorgar el debido impulso a los procesos judiciales, la importancia de la estadística judicial como referente del trabajo desempeñado en sus áreas así como las medidas administrativas que deben aplicarse para mantener el orden y disciplina que corresponde a las áreas jurisdiccionales y administrativas del Poder Judicial del Estado de Campeche.

9 de julio de 2016



Para dar seguimiento a los acuerdos adoptados en la primera sesión de trabajo, se llevó a cabo la Segunda Reunión de Jueces de Primera Instancia de los cinco Distritos Judiciales, en la que se presentaron los resultados del Programa de Verificación y Validación y se hizo hincapié en la importancia de brindar un servicio con sentido humano y cercano a los justiciables.

Reuniones de Magistrados Presidentes de Sala con Juezas y Jueces de Primera Instancia

Por su parte, los Magistrados Presidentes de las Salas Penal, Civil-Mercantil, Mixta y Especializada en el Sistema Integral de Justicia para Adolescentes se reunieron con los Jueces de Primera Instancia que corresponden a la materia de su competencia y, respetando los principios de autonomía e independencia, establecieron pautas para la unificación de criterios generales. El número de reuniones celebradas con este propósito se desglosa a continuación:

SALA PENAL 5 REUNIONES	SALA CIVIL-MERCANTIL 11 REUNIONES
SALA MIXTA 12 REUNIONES	SALA UNITARIA ESPECIALIZADA EN EL SISTEMA INTEGRAL DE JUSTICIA PARA ADOLESCENTES 3 REUNIONES

Reunión con Abogados Postulantes

El 6 de octubre de 2015, el Magistrado Presidente, se reunió con los abogados postulantes y notarios de Ciudad del Carmen, sede del Segundo Distrito Judicial del Estado, para intercambiar puntos de vista enfocados a

mejorar la interacción que guarda la institución con los particulares, en beneficio de los procesos en los que son parte.



Con igual finalidad, el Magistrado Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia, se reunió el 21 de diciembre de 2015, con integrantes de la Barra de Abogados de Campeche, A.C. Entre los asociados asistentes se contó con la participación de abogados de los municipios de Campeche, Hecelchakán, Escárcega y Ciudad del Carmen; durante la reunión se abordaron diversos temas jurídicos propios de la actividad jurisdiccional del Poder Judicial del Estado.



Visitas de Inspección realizadas por Magistrados

Con el propósito de comprobar el despacho oportuno de los asuntos, se realizaron 48 visitas de inspección a los Juzgados de los cinco Distritos Judiciales, abarcando el periodo que comprende el segundo y tercer cuatrimestres del año judicial 2014-2015 así como el primer cuatrimestre del año judicial 2015-2016, actuaciones en las cuales las Magistradas designadas como visitadoras emitieron las observaciones y recomendaciones a los titulares de los Órganos Jurisdiccionales, dando cuenta de ello al Pleno del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado en sesión ordinaria de fecha 3 de agosto de 2016, para que éste procediera a tomar las providencias que se estimen convenientes para la buena administración de justicia.

A partir del 25 de febrero de 2016, se suma a las Visitas de Inspección en calidad de Magistrado Supernumerario el Licenciado Miguel Ángel Chuc López, para fortalecer la labor depositada en los Magistrados visitantes.



Programa de Verificación y Validación del número de asuntos en trámite por Proceso y Ejecución

Para contar con datos actualizados del número de asuntos en trámite en cada uno de los Juzgados de Primera Instancia que conocen de las materias Penal, Civil, Mercantil y Familiar, la Presidencia del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado instruyó a la Dirección de Evaluación y Seguimiento que llevara a cabo, conjuntamente con las y los titulares de los citados Juzgados, un Programa de Verificación y Validación de los expedientes en proceso y ejecución. Esta tarea fue realizada durante los meses de abril a junio del actual ejercicio judicial y dio lugar a que los órganos jurisdiccionales verificaran el estado en que estaban los asuntos y emitieran los acuerdos correspondientes para darle impulso procesal a las causas o decretar la conclusión de las mismas; con estas acciones se redujeron significativamente las cifras que se tenían reportadas como cargas de trabajo ya que el total de 20,287 asuntos en trámite en el mes de marzo de 2016, se redujo a 11,441 causas en el mes de julio del mismo año, lo que refleja una disminución del 43.6% en el número de asuntos en trámite en los Juzgados que integran el Poder Judicial del Estado.

PRIMERA INSTANCIA DEL SISTEMA TRADICIONAL

ASUNTOS EN TRÁMITE	CIVIL	MENOR CIVIL	FAMILIAR	MERCANTIL	PENAL	MENOR PENAL	NARCOMENUDEO
MARZO 2016	4092	720	7224	1824	2566	1330	48
JUNIO 2016	1943	514	2642	1381	2169	796	48

PRIMERA INSTANCIA DEL SISTEMA DE ORALIDAD

ASUNTOS EN TRÁMITE	FAMILIAR	MERCANTIL	ADOLESCENTES	EJECUCIÓN	CONTROL	TOTAL
MARZO 2016	1149	122	92	1052	125	2483
JUNIO 2016	557	68	82	82	189	1948

TOTALES EN PRIMERA INSTANCIA

ASUNTOS EN TRÁMITE	TRADICIONAL	ORALIDAD	TOTAL
MARZO 2016	17804	2483	20287
JUNIO 2016	9493	1948	11441

Los resultados de este ejercicio permiten a las Juezas y Jueces tener un seguimiento oportuno de los asuntos que se encuentran en trámite.

Juzgado Especializado en Juicios Orales Mercantiles en el Primer Distrito Judicial del Estado

Con motivo de la adición al Código de Comercio del Título Especial “Del Juicio Oral Mercantil”, que pretende la especialización en Juicios Orales Mercantiles y que esto contribuya para que Campeche se mantenga con un alto índice de eficiencia en sustanciar los procesos relacionados con el cumplimiento de Contratos Mercantiles, el Pleno del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado, en Sesión Ordinaria celebrada el 8 de agosto de 2016, aprobó la transformación del Juzgado Tercero Mercantil en el Juzgado Primero Oral Mercantil de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado, a partir del 15 de agosto de 2016. También acordó que a partir de esa fecha los Juzgados Cuarto, Quinto y Sexto Auxiliares en materia Civil y Mercantil del Primer Distrito Judicial del Estado, conocieran de forma unitaria y equitativa de los Juicios Ordinarios Mercantiles que se tramitasen de forma distinta a lo que establece el Título Especial del Juicio Oral Mercantil y sus Capítulos I, II, III y IV del Código de Comercio, sin perjuicio de las funciones que originalmente le fueron

asignadas mediante acuerdos emitidos por el Tribunal Pleno en sesiones extraordinarias del día 12 de junio de 2014 y ordinaria de fecha 17 de diciembre de 2014. Asimismo, se estableció que para los procedimientos de ejecución de sentencia, sería competente el Juzgado que conoció del asunto; en caso de que el órgano jurisdiccional que haya conocido sea el Juzgado Primero Oral Mercantil de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial, corresponderá la ejecución al Juzgado Auxiliar que por turno recibiere el expediente.

Visita de representantes del Banco Mundial

El 6 de noviembre de 2015, los Consultores del Banco Mundial, Camilo Andrés Ávila Ceballos, Juan José Ocampo Pava y María Elena Castellanos Serrano, con la guía de la Licenciada María del Consuelo Sarrión Reyes, Directora de Evaluación y Seguimiento, realizaron una visita de diagnóstico al Poder Judicial del Estado de Campeche, ello, como parte de las cuatro actividades del Proyecto de Fortalecimiento de la Implementación de la Oralidad Mercantil en los Poderes Judiciales del país, en cumplimiento a los acuerdos tomados tanto en la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO) como en la Conferencia Nacional de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia (CONATrib), con el objetivo de contar con

una justicia más rápida y eficaz que favorezca a la actividad económica y el dinamismo empresarial.

Dicha visita fue encaminada a recabar información mediante un cuestionario y entrevistas al personal especializado del Poder Judicial del Estado de Campeche, para diagnosticar la situación actual de la implementación de la oralidad en los procesos mercantiles en esta Institución y para diseñar la ruta crítica y los indicadores que permitan medir los avances en la implantación; sus resultados servirán para coordinar y alinear los Fondos del Gobierno Federal destinados a su fortalecimiento y complementar las acciones del Poder Ejecutivo en apoyo a los inversionistas.

El Poder Judicial del Estado cumplió con el 100% de la información requerida por los Consultores del Banco Mundial, para lo cual se contó con el apoyo de Magistradas y Magistrados, Juezas y Jueces y directores de la Institución. En esta actividad se abordaron temas como la descripción de un juicio oral mercantil y cómo se ha dado la implantación de este procedimiento; infraestructura, reformas organizacionales y capacitación, tecnologías de la información y número de juzgados. Culminaron las actividades con un recorrido en las instalaciones de Casa de Justicia, en el Primer Distrito Judicial.

Convenio en materia de Mejora Regulatoria

En Sesión Ordinaria del Pleno del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de Campeche de fecha 5 de enero de 2016, se aprobó la celebración del Convenio de Coordinación en materia de Mejora Regulatoria con el Poder Ejecutivo Federal, por conducto de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria (COFEMER), con la finalidad de elevar la competitividad y productividad en el Estado, a través de mejoras en los procesos relacionados a la calificación del indicador relativo al cumplimiento de contratos. En ese sentido, gracias al apoyo del Ejecutivo Estatal, se recibirá asesoría técnica de la COFEMER para desarrollar el Programa Estatal de Mejora Regulatoria, definiendo los procesos y acciones que involucran su implementación, acatando los lineamientos establecidos en el Acuerdo de Cooperación Técnica celebrado entre la CONAGO y el Banco Mundial.

Comisión de Seguimiento de los trabajos realizados en los Juicios Orales en el Poder Judicial del Estado de Campeche

El 21 de septiembre de 2015, el Magistrado Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado, acompañado de las Magistradas y Magistrados Presidentes de Salas, y de Juezas y Jueces que fueron designados, instalaron la Comisión de Seguimiento de los trabajos realizados en los Juicios Orales en el Poder Judicial del Estado de Campeche, cuya finalidad es evaluar las medidas administrativas en las funciones que realizan los juzgados que conocen de los procesos orales. En esta primera reunión se tomaron los siguientes acuerdos: señalar lineamientos o acciones que deberán establecerse para que los integrantes de la Comisión tomen en consideración al momento de formular sus aportaciones y se fijó el término de treinta días para la próxima reunión, solicitándoles que en ese tiempo realizaran sus propuestas.

En la segunda reunión de la Comisión, verificada el 26 de octubre de 2015, se propuso diagnosticar por cada una de las materias, los problemas que por lo general se presentarían e incluso verificar las audiencias o grabaciones, así como la forma en que se integrarían los expedientes; el señalamiento de los antecedentes en otros órganos jurisdiccionales y cómo se habían resuelto; la unificación de criterios en el método que se aplica en las audiencias y el planteamiento de posibles soluciones.

En la tercera reunión de la Comisión, celebrada el 26 de abril de 2016, se acordó programar reuniones por áreas, para escuchar a las Juezas y Jueces según sus distritos; orientar los trabajos siguiendo el Plan Institucional de Desarrollo e iniciar con la investigación correspondiente de cuáles serían los indicadores de evaluación de desempeño en las áreas en que opera la oralidad, para verificar su funcionamiento.

En la cuarta reunión de fecha 31 de mayo de 2016, se recibieron los comentarios de las Magistradas y Magistrados, Juezas y Jueces de los cinco Distritos Judiciales, que tramitan procesos orales en la materia penal; las opiniones derivadas de las experiencias obtenidas en el ejercicio diario de la función por parte de este grupo de servidores judiciales, posibilita advertir las debilidades y fortalezas de los operadores jurídicos y así diseñar la ruta a seguir.



Análisis de la Oralidad en los Procesos en Materia Civil-Mercant



Respondiendo a la invitación de la CONATrib, se han sumado a las actividades promovidas por la Red Nacional de Jueces Orales Civiles y Mercantiles, los Jueces Tercero del Ramo Mercantil y Primero del Ramo Civil de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado. El objetivo de estos trabajos radica en conocer cómo se han implementado los procesos orales en las materias Civil y Mercantil; y el intercambio de experiencias entre las entidades federativas, a través del muestreo de los resultados obtenidos. Lo que en su conjunto servirá para plantear los juicios orales en los procesos civiles en el Estado de Campeche.



Tercera Reunión de la Red de Jueces de Oralidad Civil-Mercantil



Ciudad de México; 19 y 20 de mayo de 2016.

Centro de Encuentro Familiar en el Tercer Distrito Judicial, con sede en Escárcega, Campeche

En Sesión Ordinaria de fecha 8 de agosto de 2016, el Pleno del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado aprobó la creación de la Delegación del Centro de Encuentro Familiar en Escárcega, Campeche. El Centro inició funciones el día 15 de agosto de 2016 y tiene como objetivo facilitar en un espacio seguro e idóneo, el encuentro de los menores con sus familiares no custodios, regulando la convivencia familiar supervisada y la entrega-recepción de aquellos menores que determinen las Juezas y los Jueces en la sede del Tercer Distrito Judicial.



Nombramiento a Actuarios del Primer Distrito Judicial

Convocatoria presentada por la Comisión de Evaluación insaculada y aprobada por el Tribunal Pleno

En Sesión Ordinaria de fecha 11 de enero de 2016, el Tribunal Pleno emitió la Convocatoria a los servidores judiciales de los cinco Distritos Judiciales, interesados en participar en el Concurso para ocupar 7 plazas de Actuarios en el Primer Distrito Judicial, que estuvieren en la categoría de Auxiliares Judiciales y que hubieren aprobado el programa académico del "Taller de actualización para Actuarios", realizado del 13 al 23 de abril de 2015.

Adscripción de Actuarios a la Central del Primer Distrito Judicial

Verificado el curso preparatorio y habiéndose efectuado la evaluación teórica, práctica y curricular, el Pleno del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado, en sesión de fecha 22 de marzo de 2016, aprobó los resultados presentados por la Comisión de Evaluación y adscribió a los nuevos Actuarios a la plantilla de la Central.

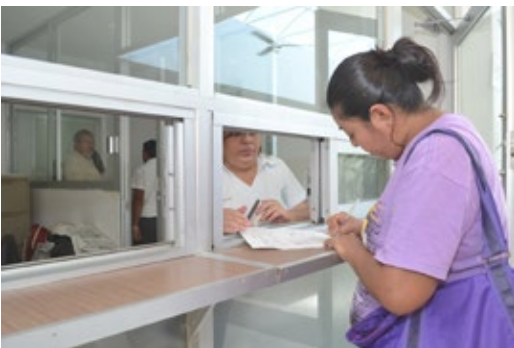


En el mes de junio de 2016, para incrementar la plantilla de vehículos, se dotó a la Central de Actuarios de una unidad móvil, esto permite que los Actuarios realicen un mayor número de notificaciones.

Fortalecimiento de las Oficinas de Partes Común del Segundo y Tercer Distrito Judicial

Por acuerdo del Pleno del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado, de fecha 5 de enero de 2016, se establecieron los turnos vespertinos de la Oficina de Partes Común de los Distritos Judiciales Segundo y Tercero, con objeto de dar atención a la recepción de documentación inherente a los procesos judiciales y administrativos de la institución en un horario de 15:01 a 21:00 horas; igualmente, se nombró a un auxiliar judicial en cada una de las citadas Oficinas.

De esta forma, se amplía el acceso a los servicios que ofrece el Poder Judicial del Estado.



Convenios de Colaboración

Convenio de Colaboración con el Instituto Campechano

El día 21 de junio de 2016, se realizó la firma del Convenio de Colaboración entre el Poder Judicial del Estado y el Instituto Campechano, representado por el Doctor Fernando José Sandoval Castellanos, Rector de la Benemérita institución educativa. La finalidad del convenio fue establecer las bases para iniciar el pago de pensiones alimentarias retenidas a los trabajadores y extrabajadores del Instituto, a través de tarjeta bancaria (transferencias bancarias) para optimizar el trámite y mejorar la calidad en el servicio prestado a las y los consignatarios que realizan su cobro en la Central de Consignaciones de Pensiones Alimentarias del Primer Distrito Judicial del Estado.



Convenio General de Colaboración para Buenas Prácticas

Con fecha 25 de abril de 2016, se firmó el Convenio de Colaboración para llevar a cabo el proyecto Buenas prácticas Jueces Campeche y Buenas Prácticas Administradores de Sala Campeche, con el Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tabasco, que sirvió para capacitar al personal adscrito al Juzgado del Sistema de Justicia Penal Acusatorio.



Convenio en materia de Derechos Indígenas

El Pleno del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado, en sesión de fecha 29 de febrero de 2016, aprobó suscribir el Convenio de Coordinación para realizar acciones de capacitación, con la Delegación Estatal de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI); éste tiene por objeto conjuntar esfuerzos y recursos para impartir cursos de capacitación, seminarios o diplomados a los traductores e intérpretes de lenguas originarias del Estado, así como a abogados indígenas bilingües, sobre el Sistema de Justicia Penal.

De igual forma, el 4 de abril del año en curso, el Pleno aprobó celebrar los Convenios de Coordinación Marco y Específico, con el Ejecutivo del Estado de Campeche, representado por el titular de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano y la Delegación en Campeche de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas; su objeto es establecer las bases de cooperación para el otorgamiento de apoyos a la población indígena, a través de la intervención de intérpretes-traductores en lenguas indígenas en diligencias de carácter judicial o administrativas, con el propósito de contribuir a que ejerzan el derecho que les confiere la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos a ser asistidos por intérpretes que tengan conocimiento de su lengua y cultura.

En colaboración con la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, delegación Campeche, se han proporcionado 25 traductores a procesados y sentenciados pertenecientes a etnias, para cubrir las formalidades del debido proceso.

JUZGADOS DE CONCILIACIÓN

Reunión de Jueces de Conciliación

El 30 de octubre de 2015, el Magistrado Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia se reunió con Jueces y Secretarios de

Conciliación, a quienes motivó a continuar con la labor que realizan en las comunidades del Estado, haciendo énfasis en que deberán hacer prevalecer la justicia transparente y eficiente en las comunidades a las que pertenecen.



Nombramiento de Jueces de Conciliación

Por otra parte, para abordar un aspecto tan sensible como lo es, hacer realidad el derecho de acceso a la justicia pronta y expedita, a todos y cada uno de las y los ciudadanos de las diversas comunidades indígenas que conforman la geografía estatal, el Pleno del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de Campeche, en Sesión Ordinaria de fecha 25 de enero de 2016 y de conformidad con los artículos 82 y 85 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado y 101 del Reglamento Interior General del Poder Judicial del Estado, a propuesta del Gobernador Constitucional del Estado, Licenciado Rafael Alejandro Moreno Cárdenas, aprobó los 26 dictámenes de la Comisión de Revisión del Trabajo de los Jueces de Conciliación y, por ende, el nombramiento de Juezas, Jueces, Secretarías y Secretarios de Conciliación de diversas localidades pertenecientes a los municipios de Champotón, Calakmul, Hopelchén, Calkiní, Hecelchakán y Tenabo, renovando la plantilla de dichos órganos jurisdiccionales, ante el vencimiento de los nombramientos por disposición de ley.

Derivado de lo anterior, en el aula multimodal Presidentes del Centro Educativo del Proceso Oral, el 28 de enero de 2016, rindieron protesta 26 servidores judiciales a saber, Juezas, Jueces, Secretarías y Secretarios de Conciliación del Poder Judicial, propietarios y suplentes, refrendando con ello el Ejecutivo Estatal y el Poder Judicial, su compromiso constitucional de reconocer y garantizar a las comunidades antes citadas la libre determinación y, en consecuencia, la autonomía para decidir sus formas internas de convivencia, aplicando sus

propios sistemas normativos en la regulación y solución de los conflictos internos, conforme a sus usos y costumbres, respetando en esta forma de impartir justicia, los principios fundamentales de la Constitución y los estándares de derechos humanos.

De esta forma, se depositó en los nuevos servidores judiciales la responsabilidad de ser conciliadores sociales, constructores de la paz, líderes generadores de confianza y agentes cívicos y democráticos, cuyo desempeño deberá reflejarse en soluciones justas y apegadas a la ley.



Encuentro Anual de Jueces de Conciliación

El 30 de junio de 2016 se celebró la Reunión Estatal de Jueces y Secretarios de Conciliación, efectuada en el auditorio "Manuel Crescencio García Rejón y Alcalá" del Poder Judicial del Estado de Campeche, con la finalidad de darles a conocer las últimas reformas en materia constitucional y crear un sistema de buenas prácticas al interior de las comunidades, brindándoles las herramientas necesarias para desarrollar procesos más ágiles y sólidos, observando en todo momento su lengua nativa así como sus usos y costumbres.



Como parte de las actividades programadas se llevaron a cabo, con apoyo de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche y la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, las conferencias denominadas "Las Condiciones de Desigualdad Disimuladas en la Cotidianidad de la Mujer" e "Introducción a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública".

Acuerdo para implementar visitas a los Juzgados de Conciliación

Con el objetivo de conocer la situación que prevalecía en cada uno de los Juzgados de Conciliación y así tomar las medidas conducentes para mejorar la impartición de justicia, el órgano colegiado, en la sesión celebrada el 28 de septiembre de 2015, aprobó las visitas a los mismos, comisionando como visitadores a los Jueces de Primera Instancia con competencia en el territorio donde se encuentran asentados los Juzgados de Conciliación.

En la sesión de Pleno del 9 de noviembre de 2015, se informaron los siguientes resultados:

1. La Juez de Cuantía Menor y de Primera Instancia en Oralidad Familiar del Cuarto Distrito Judicial del Estado realizó un total de 14 visitas (Bécal, Calkiní, Dzitbalché, Nunkiní, San Antonio Sahcabchén y Santa Cruz, del Municipio de Calkiní; Hecelchakán, Poc Boc, Pomuch y San Vicente Cumpich, del Municipio de Hecelchakán; y Emiliano Zapata, Tenabo y Tinún, del Municipio de Tenabo, Campeche).
2. El Juez de Cuantía Menor de Primera Instancia en materia Penal del Primer Distrito Judicial del Estado, efectuó un total de 11 visitas (Hampolol, Pich, San Antonio Cayal, Tixmucuy y Uayamón, del Municipio de Campeche; y los Juzgados de Conciliación con sede en Bolonchén de Rejón, Chunchintoc, Dzibalchén, Hopelchén, Ich-ek, Iturbide o Vicente Guerrero y Ukum, del Municipio de Hopelchén, Campeche).
3. El Juez Sexto Auxiliar de Primera Instancia de Cuantía Menor en materias Civil y Mercantil del Primer Distrito Judicial del Estado, llevó a cabo un total de 8 visitas (Champotón, Carrillo Puerto, Hool, Seybaplaya, Sihochac, Ejido 5 de Febrero, Ejido Aquiles Serdán y Ejido Salinas de Gortari, del Municipio de Champotón).
4. El Juez Segundo Mixto Civil-Familiar-Mercantil de Primera Instancia del Tercer Distrito Judicial del Estado, visitó 13 Juzgados de Conciliación (Constitución, Ejido de Altamira de Zináparo, Ejido Centenario, Cristóbal Colón, Josefa Ortiz de Domínguez, Ley del Fomento Agropecuario, Xpujil, José María Morelos y Pavón [El Cibalito], Cinco de Mayo [Plan de Ayala], Los Ángeles, El Manantial y Nueva Vida, del Municipio de Calakmul, Campeche).

Se tienen 45 Jueces de Conciliación, para atender 91,094 personas mayores de 5 años que hablan alguna lengua indígena y quienes representan el 12% de la población de la entidad.

JUSTICIA ALTERNATIVA

La Justicia Alternativa en el Estado, es el mecanismo que ofrece la resolución de los conflictos de manera ágil, restableciendo las vías de comunicación, bajo el esquema de ganar-ganar, al satisfacer los intereses de ambas partes involucradas en el conflicto, permitiendo que en conjunto se construya y cumpla el acuerdo celebrado, aportando con ello a la Cultura de Paz. Para lograr lo anterior, se realizaron las siguientes acciones:

Proceso de Certificación de Facilitadores Judiciales Especializados en Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en Materia Penal

Conforme a la Ley Nacional de Mecanismos Alternativos de solución de Controversias en materia Penal, la cual fija los parámetros a seguir en la materia e impone la obligación a las áreas encargadas de la Justicia Alternativa de contar con facilitadores certificados y personal necesario para el funcionamiento de los Centros; el Tribunal Pleno en sesión celebrada el 26 de octubre de 2015, autorizó la publicación de los Lineamientos para la Regularización de Criterios Mínimos de Capacitación Continua, Evaluación, Certificación y Renovación de Certificación de Facilitadores adscritos a los Órganos Especializados en Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en materia Penal de los Tribunales Superiores y Supremos de Justicia de las Entidades Federativas de la República Mexicana; de Difusión y de la Base de Datos de los asuntos que conocen, conforme a lo establecido en los artículos 8 y 19, fracción XX, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Campeche.

En la sesión celebrada el 24 de noviembre de 2015, el citado órgano colegiado autorizó la instalación del Comité de Certificación de Facilitadores Judiciales en Materia Penal, con la siguiente integración:

- Dos Magistrados Numerarios del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado;
- El titular de la Dirección del Centro de Capacitación del Poder Judicial del Estado; y

- El titular de la Dirección del Centro de Justicia Alternativa del Poder Judicial del Estado.

Se señaló que el Comité es el encargado de llevar a cabo el proceso de capacitación, certificación o renovación de certificación de Facilitadores Judiciales en materia Penal, conforme a los Lineamientos aprobados, así como las funciones que por ley correspondan.

El 22 de junio de 2016, el Pleno del Honorable Tribunal aprobó la convocatoria presentada por el Comité para llevar a cabo el proceso de Certificación de Facilitadores Judiciales Especializados en Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en Materia Penal.

Capacitación en Materia de Justicia Alternativa

Para fortalecer la formación de los servidores judiciales adscritos al Centro de Justicia Alternativa y demás servidores interesados en la materia, y en participar en los procesos de certificación, durante el año que se informa se desarrollaron los siguientes cursos:

- Agosto, septiembre y octubre de 2015.
"Curso de Capacitación para Conciliadores y Mediadores en el Sistema de Justicia Penal Acusatorio Campeche", impartido por el Instituto Profesional de Ciencias Jurídicas "MaGister". 25 asistentes.

Primer Módulo: "La Víctima y el Ofensor", impartido por la Licenciada Marisela Dolores Cifuentes López.

Segundo Módulo: "La Reparación del Daño", impartido por la Licenciada Marisela Dolores Cifuentes López y Licenciado Alejandro Robles de la Torre.

Tercer Módulo: "Comunicación", impartido por el Licenciado Alejandro Robles de la Torre.

Cuarto Módulo: "Desarrollo Humano", impartido por el Licenciado Raymundo Mauricio Cardona.

Quinto Módulo: "El Conflicto", impartido por el Licenciado Raymundo Mauricio Cardona.

Sexto Módulo: "Inteligencia Emocional", impartido por la Maestra Silvia Martínez Ortiz.

Séptimo Módulo: "Negociación", impartido por la Maestra Marisol Ramírez Sánchez e Ingeniero José Luis Cruz Cabrera.

Octavo Módulo: "Programación Neurolingüística", impartido por el Ingeniero José Luis Cruz Cabrera.



- Octubre y noviembre de 2015.
"Curso de Capacitación para Conciliadores y Mediadores en el Sistema de Justicia Penal Acusatorio Ciudad del Carmen". 30 asistentes.

Primer Módulo: "La Víctima y el Ofensor", impartido por el Maestro José Vidal Silerio Gamboa.

Segundo Módulo: "La Reparación del Daño", impartido por el Maestro José Vidal Silerio Gamboa y Licenciada Narda Beatriz Bernal Sánchez.

Tercer Módulo: "Comunicación", impartido por la Licenciada Narda Beatriz Bernal Sánchez.

Cuarto Módulo: "Desarrollo Humano", impartido por la Licenciada Narda Beatriz Bernal Sánchez.

Quinto Módulo: "El Conflicto", impartido por la Licenciada Narda Beatriz Bernal Sánchez y Maestra Marisol Ramírez Sánchez.

Sexto Módulo: "Inteligencia Emocional", impartido por la Maestra Marisol Ramírez Sánchez.

Séptimo Módulo: "Negociación", impartido por el Licenciado Raymundo Mauricio Cardona.

Octavo Módulo: "Programación Neurolingüística", impartido por el Licenciado Raymundo Mauricio Cardona.



- Enero y febrero de 2016. **"Curso de Capacitación para Conciliadores y Mediadores en el Sistema de Justicia Penal Acusatorio y Oral"**. Primer Distrito Judicial. San Francisco de Campeche. 46 asistentes.

Primer Módulo: "Ética de los Mediadores", impartido por la Maestra Jaqueline del Carmen Estrella Puc.

Segundo Módulo: "Fundamentos del Derecho Penal", impartido por el Licenciado Carlos Avilés Tun.

Tercer Módulo: "Técnicas para la redacción de convenios y acuerdos". "Modelos de Mediación y Conciliación". "Teorías y Modelos de Justicia Restaurativa". "Soluciones Alternas Previstas en el Código Nacional de Procedimientos Penales", impartido por la Maestra Ana Concepción Gutiérrez Pereyra.

Cuarto Módulo: "Etapas del Proceso Penal Acusatorio", impartido por la Doctora Silvia del Carmen Moguel Ortiz.



- Enero y febrero de 2016. **"Curso de Capacitación para Conciliadores y Mediadores en el Sistema de Justicia Penal Acusatorio y Oral"**. Segundo Distrito Judicial. Ciudad del Carmen. 27 asistentes.

Primer Módulo: "Técnicas para la redacción de convenios y acuerdos". "Modelos de Mediación y Conciliación". "Teorías y Modelos de Justicia Restaurativa". "Soluciones Alternas Previstas en el Código Nacional de Procedimientos Penales", impartido por la Maestra Ana Concepción Gutiérrez Pereyra.

Segundo Módulo: "Fundamentos del Derecho Penal", impartido por la Maestra Carmen Patricia Santisbón Morales.

Tercer Módulo: "Ética de los Mediadores", impartido por la Licenciada Dolores Lucía Echavarría López.

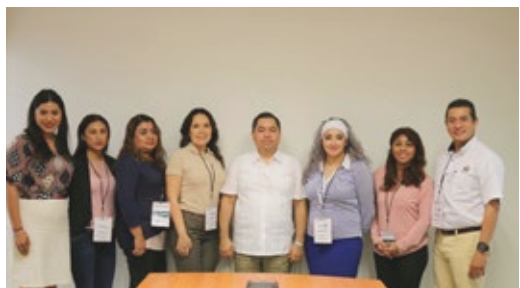
Cuarto Módulo: "Etapas del Proceso Penal Acusatorio", impartido por el Doctor Didier Arjona Solís.



Total de participantes en actividades de capacitación en Justicia Alternativa: 128.

Convenio General de Colaboración para Buenas Prácticas

En razón del Convenio de Colaboración firmado el 9 de mayo de 2016, para llevar a cabo el proyecto Buenas Prácticas Conciliadores y Mediadores Campeche, celebrado con el Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Tabasco, representado por su Magistrado Presidente, se ejecutó el proyecto para capacitar a servidores públicos del Poder Judicial del Estado en la Ciudad de Villahermosa, Tabasco, del 23 al 27 de mayo del año en curso, derivado de la firma del Convenio de Coordinación en el marco del programa para el otorgamiento de subsidio para la implementación de la Reforma del Sistema de Justicia Penal.



Convenio de Colaboración Interinstitucional y Académica con la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Campeche

El 16 de mayo de 2016, se llevó a cabo la firma del Convenio de Colaboración Interinstitucional y Académica entre la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Campeche, representada por el Doctor Alberto José Ruiz Rodríguez, Comisionado de Arbitraje Médico del Estado de Campeche, y el Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de Campeche. El convenio tiene como objeto la capacitación médico legal mutua, la difusión para orientar a la ciudadanía sobre los medios alternos de solución de controversias y coadyuvar en la solución de los conflictos.



Manuales, protocolos y lineamientos para la correcta aplicación de los mecanismos alternativos de solución de conflictos

Con los cambios generados en la legislación, se transforma la manera de trabajar e interactuar de las instituciones y sus operadores, con lo que surge la necesidad de adecuar los procesos y procedimientos que se llevan a cabo en cada una de las instituciones que operan el Sistema de Justicia Penal.

El Poder Judicial del Estado con el acompañamiento de la empresa CODetalle, S.C. y acorde con los Manuales, Protocolos y Reglamentos proporcionados por el área de la Dirección General de Estudios y Proyectos Normativos de la SETEC, elaboró el Manual de Procedimientos en materia Penal del Centro de

Justicia Alternativa, cuya finalidad es describir la metodología a seguir en el desempeño diario de las actividades del personal del Centro con el fin de brindar un servicio de calidad a la sociedad, en asuntos de carácter penal que pueden ser desahogados a través de los Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias.

Actualmente, el citado Manual fue presentado a las autoridades del Centro para revisión y aprobación, en su caso.

Difusión de los beneficios que otorga el Centro de Justicia Alternativa del Poder Judicial del Estado

Con el objetivo de que la sociedad campechana, haga uso de los beneficios, así como de los servicios que brinda el Centro de Justicia Alternativa del Poder Judicial del Estado, es indispensable que se tenga conocimiento de éstos, para crear conciencia de que, independientemente de los procesos jurisdiccionales, están aquellos medios en los que predomina el acuerdo de voluntades de ambas partes para dar solución a sus conflictos, mediante el restablecimiento del diálogo, con el apoyo de mediadores y conciliadores especializados en el tema, para ello se ha fortalecido su difusión a través de diversas actividades.



Se ha brindado a los medios de comunicación la información de las actividades del Centro de Justicia Alternativa en sus tres sedes: Campeche, Ciudad del Carmen y Escárcega, resaltando las ventajas de que las partes en conflicto utilicen los medios alternativos para solucionar sus diferencias, sin llegar a los procesos jurisdiccionales.

Como aportación en la formación profesional, los días 29 de febrero, 1 y 4 de marzo de 2016, se ofrecieron pláticas a los alumnos del sexto semestre de los grupos C y D de la Licenciatura en Derecho de la Universidad Autónoma de Campeche, en las cuales se comentó la

importancia de los Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias y se les brindó un recorrido por las instalaciones del Centro de Justicia Alternativa de este Distrito Judicial.



El 16 de junio de 2016, la Directora del Centro de Justicia Alternativa del Primer Distrito Judicial visitó el Centro de Desarrollo Comunitario de San José el Alto, en donde sostuvo una charla con las personas que acuden al mismo, exhortándolas a hacer uso de la mediación y la conciliación para la solución de los conflictos, por ser procedimientos rápidos, gratuitos, voluntarios y confidenciales; en complemento, se distribuyeron trípticos y carteles elaborados como parte de la campaña 2016 de difusión.



Con el propósito de ampliar la cobertura a un mayor auditorio, se han calendarizado estas pláticas, en los Centros de Desarrollo Comunitario en colaboración con la Dirección de Grupos de Participación Ciudadana y Eventos del Sistema Estatal para el Desarrollo integral de la Familia (DIF), y con el Grupo de Participación Ciudadana del Poder Judicial del Estado, durante los meses de agosto y septiembre de 2016.



Mediante estas actividades se pretende dar a conocer a los integrantes del entorno social, la información idónea y actualizada de lo que son los Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias, con todas sus ventajas, contribuyendo a restablecer el tejido social a través de la solución pacífica de los conflictos mediante el diálogo entre las partes, impulsando valores como la armonía, la solidaridad y el respeto.



- 2 Reuniones generales con Jueces de Primera Instancia
 - 31 Reuniones de Magistrados Presidentes de Sala con Jueces de primera Instancia
 - 1 Juzgado Especializado en Oralidad Mercantil
 - 1 Centro de Encuentro Familiar en el Tercer Distrito Judicial del Estado
- 48 Visitas de inspección a los cinco distritos, con la finalidad de comprobar el despacho oportuno de los asuntos
- En sesión ordinaria celebrada el 28 de septiembre de 2015, se aprobó el acuerdo para realizar visitas los Juzgados de Conciliación
- 7 Nuevos nombramientos de actuarios en la Central del Primer Distrito
 - 26 Nombramientos de Jueces y Juezas, Secretarías y Secretarios de Conciliación del Poder Judicial

Justicia Alternativa



Mecanismo que ofrece la resolución de los conflictos de manera ágil, restableciendo las vías de comunicación, bajo el esquema de ganar-ganar.

Para fortalecer la formación de los servidores judiciales adscritos al Centro de Justicia Alternativa, se desarrollaron un total de 4 cursos

- 5 de enero de 2016
Convenio en materia de Mejora Regulatoria
- 29 de febrero de 2016
Convenio en materia de Derechos Indígenas
- 9 de mayo de 2016
Convenio General de Colaboración para Buenas Prácticas
- 16 de mayo de 2016
Convenio de Colaboración Interinstitucional y Académica con la Comisión de Arbitraje Médico
- 21 de junio de 2016
Convenio de Colaboración con el Instituto Campechano



**FORMACIÓN CONTINUA Y
EXCELENCIA PROFESIONAL**



3



FORMACIÓN CONTINUA Y EXCELENCIA PROFESIONAL

En el Plan Institucional de Desarrollo 2015-2021, se señaló la importancia de la formación profesional y la capacitación de los servidores judiciales del Poder Judicial del Estado, auxiliares y operadores relacionados con la impartición de justicia, pues con ello no sólo se actualizan los conocimientos de quienes intervienen en esta labor, sino los incentiva para alcanzar un nivel óptimo de competitividad en el ámbito de sus facultades y obligaciones lo que redundará en un beneficio social al mejorar los servicios para los justiciables.

La constante formación profesional brindada en la Escuela Judicial y en el Centro de Capacitación y Actualización a los servidores judiciales, no sólo en el Sistema de Justicia Penal Acusatorio, sino en varias vertientes que conforman el aspecto jurídico, ha permitido a la institución contar con personal calificado con la experiencia y actualización suficiente para replicar sus conocimientos, como lo demuestra el hecho de que más del 40% de quienes impartieron la capacitación son los propios servidores judiciales.

Actualmente, los planes y programas de estudio se han renovado; atendiendo a las Reformas Constitucionales y Legales; en este sentido, las conferencias, cursos, talleres, seminarios, diplomados, especialidades y maestrías se encuentran a la vanguardia, ya que se imparten conforme a las más recientes tendencias y normas jurídicas.

Nuevos Programas de Estudio

En el mes de noviembre de 2015, se iniciaron los trámites ante la Secretaría de Educación Pública para que la Escuela Judicial del Estado de Campeche amplíe su oferta educativa con 2 nuevos programas de estudio:

- Maestría en Procesos Orales; y
- Especialidad en Derechos Humanos y Administración de Justicia con perspectiva de Género.

Maestría en Procesos Orales



El objetivo de la Maestría, es formar y actualizar a operadores jurídicos capaces de identificar, describir, analizar y aplicar los supuestos, principios y técnicas del Sistema de Justicia Oral, desarrollando juicios coherentes y consistentes desde perspectivas de la teoría filosófica-jurídica, argumentativa, clínica-procesal y de investigación, construyendo las bases teóricas y prácticas de los operadores que requiere la impartición de justicia en la modalidad oral en beneficio de los ciudadanos.

El 3 de junio de 2016, dio inicio el curso propedéutico de la Maestría con 63 aspirantes a cursarla, los cuales provienen no sólo del Poder Judicial, sino también de diversas áreas de los sectores público y privado; el citado curso tuvo una duración total de 48 horas y comprendió los módulos de Argumentación, Taller de Lectura y Redacción y Filosofía, impartidos por el Doctor Alejandro Sahuí Maldonado, la Maestra Cecilia Liotti y el Doctor Víctor Manuel Collí Ek, respectivamente.





La Maestría dio inicio el 20 de agosto de 2016, con 40 alumnos que fueron admitidos conforme a los resultados del curso propedéutico y las entrevistas que sostuvieron con el Consejo Académico de la Escuela Judicial.

Especialidad en Derechos Humanos y Administración de Justicia con Perspectiva de Género

El contenido de este programa de estudio, se conformó por 2 grandes campos estructurales con módulos presenciales, uno general, atinente a los Derechos Humanos y otro especial correspondiente a la Perspectiva de Género, pero ambos vinculados y orientados a la administración de justicia, incluyendo los respectivos seminarios de investigación.



Esta especialidad también dio inicio el 19 de agosto del año en curso, con 50 personas inscritas, entre las que se encuentran servidores judiciales y servidores públicos de diversas instituciones gubernamentales, así como del sector privado.

Diplomado Semipresencial de Mecanismos Alternos de Solución de Controversias

El 13 de junio de 2016, se abrió el Diplomado semipresencial en Mecanismos Alternos de Solución de Controversias, dirigido a los servidores judiciales, abogados, psicólogos, trabajadores sociales y profesionales de carreras afines. Dio inicio con 89 participantes, provenientes del Poder Judicial del Estado, instituciones públicas y de la iniciativa privada. El Diplomado se divide en 2 etapas, una virtual y otra presencial, considerándose dentro de esta última, tanto la introducción al curso y manejo de la plataforma virtual, como talleres,

a efecto de vincular la teoría con la práctica. La etapa virtual consiste en tres módulos de aprendizaje, a los que se accede a través de la plataforma de la Escuela Judicial.

El objetivo del curso es que los asistentes identifiquen los elementos característicos de los mecanismos referidos, reconozcan el conflicto como elemento principal de éstos y analicen su dinámica, adquieran habilidades que les permitan comunicarse fácilmente y recurrir a la escucha activa en los procedimientos a los que debe sujetarse cada mecanismo alterno, poner en práctica lo aprendido por medio de ejercicios y escenificación de casos y que conozcan los lineamientos éticos fundamentales a que debe sujetarse la actuación de los facilitadores.



Capacitación en Oralidad Mercantil y Familiar

La demanda de la sociedad de contar con procesos ágiles y abreviados, en los que el juzgador tenga elementos directos e inmediatos para dictar sentencias más justas, fue motivo para la implementación del Juicio Oral Mercantil y disposiciones en relación a las medidas de apremio y apelación en asuntos de cuantía indeterminada, mediante reformas que se hicieron al Código de Comercio en el año 2011.

Igualmente, para actualizar los conocimientos en estas materias se realizaron programas de capacitación continua como son:

Centro de Capacitación y Actualización

- 4 y 5 de septiembre de 2015. **Curso-Taller: "Oralidad Familiar"**. Quinto Distrito Judicial. Palizada, Campeche, impartido por el Maestro Francisco del Carmen Cruz Nieto. Dirigido a servidores judiciales. 7 asistentes.



- 25 y 26 de septiembre de 2015. **Curso-Taller: "Oralidad Familiar"**. Quinto Distrito Judicial. Palizada, Campeche, impartido por el Maestro Francisco del Carmen Cruz Nieto. Dirigido a servidores judiciales. 7 asistentes.



- 26 de febrero de 2016. **Conferencia: "Oralidad Mercantil"**, impartida por la Maestra Mariana Evelyn Carrillo González. Dirigida a Estudiantes de la Especialidad de Derecho de la Universidad Interamericana para el Desarrollo (UNID). 50 asistentes.



- 23 de febrero de 2016. **Conferencia: "Oralidad Mercantil"**, impartida por la Maestra Mariana Evelyn Carrillo González. Dirigido a estudiantes de la Facultad de Derecho "Dr. Alberto Trueba Urbina" de la Universidad Autónoma de Campeche. 46 asistentes.



- 2 de marzo de 2016. **Conferencia: "Oralidad Mercantil"**, impartida por la Maestra Mariana Evelyn Carrillo González. Dirigida a Estudiantes del Instituto de Estudios Superiores René Descartes. 57 asistentes.



- 4 de marzo de 2016. **Conferencia: "Oralidad Mercantil"**, impartida por la Maestra Mariana Evelyn Carrillo González. Dirigido a Estudiantes de la Universidad Valle de Grijalva (UVG). 25 asistentes.

- 25 de febrero de 2016. **Charla: "Compartiendo Experiencias sobre los Juicios Orales"**. Primer Distrito. San Francisco de Campeche, Campeche, impartida por el Maestro Douglas Aurelio Borges López. 72 asistentes.



- 18 y 19 de abril de 2016. **"Curso Introductorio en Materia de Oralidad Mercantil"**. Primer Distrito Judicial. San Francisco de Campeche, Campeche, impartido por el Maestro Eduardo Alejandro Mondragón González. 48 asistentes.



- 18 y 19 de abril de 2016. **"Curso Introductorio en Materia de Oralidad Mercantil"**. Segundo Distrito Judicial. Ciudad del Carmen, Campeche, impartido por el Licenciado Elías Martínez Pérez. 44 asistentes.



- 20, 21, 22 y 23 de abril de 2016. **"Taller en Materia de Oralidad Mercantil"**. Primer Distrito Judicial. San Francisco de Campeche, Campeche, impartido por el Maestro Eduardo Alejandro Mondragón González. 40 asistentes.



- 20, 21, 22 y 23 de abril de 2016. **"Taller en Materia de Oralidad Mercantil"**. Segundo Distrito Judicial. Ciudad del Carmen, Campeche, impartido por el Licenciado Elías Martínez Pérez. 40 asistentes.



Total de participantes en actividades de capacitación en Oralidad Familiar y Mercantil: 436.

Capacitación sobre la Función Jurisdiccional

La función jurisdiccional requiere, además de una preparación constante, una formación personal que signifique la relevancia de la impartición de justicia y los parámetros en que ésta debe ser proporcionada a los justiciables.

Centro de Capacitación y Actualización

- **Taller: "Excelencia en el Servicio"**, impartido por el Doctor Jaime Román Witinea Echazarreta.

18 y 19 de agosto de 2015. Primer Distrito Judicial. 16 asistentes.

27 y 28 de octubre de 2015. Segundo Distrito Judicial. 37 asistentes.

1 y 2 de junio de 2016. Tercer Distrito Judicial. 28 asistentes.



- **"Actualizaciones sobre Tesis de Jurisprudencia y Tesis aisladas relevantes, publicadas en el Semanario Judicial de la Federación"**. Primer Distrito Judicial. San Francisco de Campeche, Campeche, impartidas por el Maestro José Antonio Cabrera Mis.

27 de agosto de 2015. 35 asistentes.

3 de diciembre de 2015. 52 asistentes.

8 de enero de 2016. 42 asistentes.



- 16 de diciembre de 2015. **Conferencia: "La Libertad de Expresión de los Jueces dentro del Concepto de Independencia Judicial".** "El Derecho Consecuente de la Defensa de la Democracia." "Caso López Lone Contra Honduras, Sentencia Publicada por la Corte Interamericana, el 10 de Noviembre del Presente Año", impartida por los Doctores Víctor Manuel Collí Borges y Víctor Manuel Collí Ek. 41 asistentes.



impartido por las Maestras Manya Felicitas Jiménez Gutiérrez y Myrna Hernández Ramírez. 13 asistentes.



- 15 de marzo de 2016. **Curso de Capacitación: "Técnicas y Procesos de Conciliación".** Primer Distrito Judicial. San Francisco de Campeche, Campeche. Dirigido a Jueces y Secretarios de Conciliación, impartido por la Maestra Ana Concepción Gutiérrez Pereyra. 48 asistentes.



- 23, 24 y 25 de mayo de 2016. **Curso: "Emplazamientos Judiciales".** Primer Distrito Judicial. San Francisco de Campeche, Campeche, impartido por las Maestras Esperanza de los Ángeles Cruz Arroyo, Manya Felicitas Gutiérrez Jiménez y Beatriz Baqueiro Gutiérrez. 34 asistentes.



- 30 de marzo de 2016. **Curso de Capacitación: "Notificaciones Personales".** Primer Distrito Judicial. San Francisco de Campeche, Campeche. Dirigido a Jueces y Secretarios de Conciliación de nuevo nombramiento, impartido por el Licenciado Rafael de los Ángeles Cu Casas. 19 asistentes.



Escuela Judicial

- 28 de abril de 2016. **Conferencia: "Nuevos Litigios Judiciales, Interpretación y Argumentación".** Primer Distrito Judicial. San Francisco de Campeche, Campeche, impartida por el Doctor Uriel Piña Reyna. 53 asistentes.

Total de participantes en actividades de capacitación en la Función Jurisdiccional: 338.

Capacitación a Jueces y Secretarios de Conciliación

- 29 de febrero de 2016. **"Análisis del Manual del Conciliador".** Primer Distrito Judicial. San Francisco de Campeche, Campeche. Dirigido a Jueces y Secretarios de Conciliación de recién ingreso al servicio del Poder Judicial,

Total de participantes en actividades de capacitación dirigida a Jueces y Secretarios de Conciliación: 80.

Cursos referentes a reformas legislativas, particularmente en materia de Derechos Humanos y Grupos Vulnerables

En el Poder Judicial del Estado, la educación continua resulta primordial para contribuir a la profesionalización de las y los operadores jurídicos, personal de áreas

técnicas y administrativas, auxiliares de justicia y estudiosos del Derecho, a fin de proporcionarles conocimientos sólidos del sistema de justicia mexicano para el desarrollo de las competencias profesionales que requiere el óptimo desempeño de su función. Estas herramientas otorgan la oportunidad de adquirir mayores aptitudes, conocimientos y habilidades en sus respectivas ocupaciones. Cumpliendo con este punto señalado en el Plan Institucional de Desarrollo 2015-2021, se realizó lo siguiente:

Centro de Capacitación y Actualización

- 18 de agosto de 2015. **Charla: "Jurisprudencia que declara la inconstitucionalidad de las causales de divorcio" (divorcio incausado).** Tercer Distrito Judicial. Escárcega, Campeche, impartida por el Maestro José Antonio Cabrera Mis. 63 participantes.



- 21 y 22 de octubre de 2015. **Curso: "Técnicas de Entrevista con Menores de Edad".** Primer Distrito Judicial. San Francisco de Campeche, Campeche, impartido por la Maestra Carla Calderón Parrao. 31 asistentes.



- 24 y 25 de noviembre de 2015. **Curso: "Técnicas de Entrevista con Menores de Edad".** Tercer Distrito Judicial. Escárcega, Campeche, impartido por la Maestra Carla Calderón Parrao. 64 participantes.



- 2 y 4 de diciembre de 2015. **Curso: "Técnicas de Entrevista con Menores de Edad".** Segundo Distrito Judicial. Ciudad del Carmen, Campeche, impartido por la Maestra Carla Calderón Parrao. 51 asistentes.



- 14 de enero de 2016. **Conferencia: "La Colegiación Obligatoria y la Necesidad de Construir la Federación Latinoamericana de Abogados".** Primer Distrito Judicial. San Francisco de Campeche, Campeche, impartida por el Doctor Jorge Eduardo Pascual López. 67 asistentes.



- 15 de enero de 2016. **Conferencia: "Los Derechos Humanos de los Inmigrantes".** Primer Distrito Judicial. San Francisco de Campeche, Campeche, impartida por el Doctor José Manuel Blanco Medina. 76 asistentes.



- 14 de marzo de 2016. **Taller: "Metodologías Inconvenientes para una Impartición Convencional de Justicia".** Primer Distrito Judicial. San Francisco de Campeche, Campeche, impartido por el Doctor Vittorio Corasaniti. 38 asistentes.



- 14 de marzo de 2016. **Conferencia:** **"El Lenguaje para mermar el Acceso a la Justicia"**. Primer Distrito Judicial. San Francisco de Campeche, Campeche, impartida por el Doctor Vittorio Corasaniti. 46 participantes.



- 16 de marzo de 2016. **Conferencia:** **"Matrimonio del Mismo Género"**, impartida por la Maestra Alicia del Carmen Rizos Rodríguez. Dirigida a estudiantes del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores René Descartes. 88 asistentes.



- 17 de marzo de 2016. **Conferencia:** **"Procedimientos del Juicio Intestamentario"**, impartida por la Maestra Miriam Segovia Yah. Dirigida a estudiantes del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores René Descartes. 35 asistentes.



- 18 de marzo de 2016. **Conferencia:** **"Divorcio Sin Causa"**, impartida por el Licenciado Ricardo Martín García Novelo. Dirigida a estudiantes del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores René Descartes. 40 asistentes.



- 14 de abril de 2016. **Conferencia:** **"Divorcio Sin Causa"**, impartida por el Licenciado Ricardo Martín García Novelo. Dirigida a estudiantes del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores René Descartes. 40 asistentes.



- En los meses de octubre 2015, marzo y abril de 2016. **Curso-Taller:** **"Desafíos para la aplicación de la Reforma Constitucional"**, dirigido al personal que laboran en los cinco Distritos Judiciales, impartido por las Maestras Jaqueline del Carmen Estrella Puc, entonces Jueza Segundo Civil de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial y Miriam del Rosario Segovia Yah, Jueza del Juzgado Mixto Civil-Familiar y de Oralidad Familiar del Primer Distrito Judicial. Participando un total de 116 asistentes.



- 20 de mayo de 2016. **Conferencia:** **"Familias Monoparentales, Madres Solteras, Jefas de Hogar"**, impartida por el Licenciado Ricardo Martín García Novelo. Dirigida a estudiantes del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores René Descartes. 50 asistentes.



- 12 de julio de 2016. **Panel:** **"Aspectos Relevantes y Novedosos de la Nueva Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes"**. Primer Distrito Judicial. San Francisco de Campeche, Campeche,

participaron como panelistas los Maestros Douglas Aurelio Borges López, Nilvia Wong Can y Lorena Mejía Ortega, y como Moderadora la Maestra María Eugenia Ávila López. 47 asistentes.



- 12 de julio de 2016. **Conferencia: "La Nueva Ley de Adolescentes".** Primer Distrito Judicial. San Francisco de Campeche, Campeche, impartida por el Maestro José Antonio Cabrera Mis. 40 asistentes.



Total de asistentes en actividades de capacitación en reformas legislativas, particularmente en materia de Derechos Humanos y Grupos Vulnerables en el año judicial: 892.

Capacitación en Línea

La capacitación en línea permite que cada integrante del personal se prepare en los momentos que disponga para ello, además de apoyar en la disminución de costos de traslado; por esto, el Plan Institucional de Desarrollo 2015-2021, planteó la necesidad de implementar nuevos proyectos académicos y reforzar los que se han impartido. En este sentido, por conducto de la Escuela Judicial se ofertaron en esta modalidad los siguientes cursos:

Curso Virtual Microsoft Office Power Point Básico

Se impartió del 31 de agosto al 14 de septiembre de 2015, con la finalidad de brindar a los alumnos las herramientas necesarias para la creación de diapositivas sencillas y profesionales, como apoyo para el desarrollo

de presentaciones y su aplicación para la gestión eficaz del trabajo, mejorando con ello sus competencias y cualificaciones. De las 26 personas inscritas, 16 obtuvieron la constancia de participación correspondiente al haber aprobado el curso.

Curso Virtual Microsoft Office Excel 2007

Se impartió del 11 al 25 de enero de 2016, con el propósito de dotar a los alumnos, de las herramientas y conocimientos básicos de este software, a fin de facilitar, agilizar y automatizar las diferentes tareas que se requieren en el área laboral; se registró un total de 49 personas inscritas, de las cuales, 16 obtuvieron calificación mínima aprobatoria de ocho y, con ello, la constancia de acreditación correspondiente.



Especialidad en el Sistema de Justicia para Adolescentes

Con fecha 28 de agosto de 2015, dio inicio la Sexta Generación de la Especialidad en el Sistema de Justicia para Adolescentes, en la que participaron servidores judiciales, servidores públicos de diversas instituciones gubernamentales y del sector privado.





El 12 de agosto de 2016, se llevó a cabo la Ceremonia de Graduación de la Especialidad en el Sistema de Justicia para Adolescentes, Sexta Generación 2015-2016. Se graduaron 23 alumnos.



Titulaciones de la Maestría en Derecho Judicial

En el ejercicio que finaliza, un total de 6 alumnos egresados de la Maestría en Derecho Judicial, han defendido con éxito sus tesis en la Escuela Judicial y han obtenido el grado respectivo; es de mencionarse que, a través de sus trabajos de investigación aportan en el ámbito de sus competencias, los conocimientos adquiridos.

SUSTENTANTE	TESIS	25 de agosto de 2015
Magda Eugenia Martínez Saravia	La responsabilidad subsidiaria del Estado respecto del pago de los daños cometidos por adolescentes	
SUSTENTANTE	TESIS	8 de septiembre de 2015
Karla Isabel Villacís Chablié	Implementación de la oralidad en materia familiar en el Estado de Campeche. Una garantía para la protección del interés superior del niño	
SUSTENTANTE	TESIS	23 de septiembre de 2015
Yuritza Wong Sonda	Implementación y sustento del correo electrónico para agilizar las notificaciones en materia penal en el Estado de Campeche	
SUSTENTANTE	TESIS	7 de octubre de 2015
Karime Eugenia Guerrero Tello	Simplificación del procedimiento de divorcio, causal XX	
SUSTENTANTE	TESIS	15 de marzo de 2016
María Azalia Paredes González	Modificación al Código Civil del Estado de Campeche, inclusión del divorcio incausado	
SUSTENTANTE	TESIS	30 de junio de 2016
Claudia Salette Morales Cambranis	Ejercicio Profesional del Servidor Judicial. Medios para fomentar su Adhesión al Código de Ética del Poder Judicial del Estado de Campeche	

Exámenes para obtener el Diploma de Especialistas en el Sistema de Justicia para Adolescentes

En la Escuela Judicial, durante el año judicial 2015-2016, 18 alumnos presentaron su examen y obtuvieron el Diploma de la Especialidad en el Sistema de Justicia para Adolescentes.



Roger Rubén Rosario Pérez
Raúl Alberto Ruz Sánchez
María Esther García Rodríguez
Miguel Ángel Jiménez Velueta

"Modificación a la fracción XXIV del artículo 139 de la Ley Integral de Justicia para Adolescentes y Medidas de Rehabilitación y Asistencia Social para Menores de Doce Años del Estado de Campeche"



Claudia Leticia Cobá Ramos
Juan Luis Zepeda Méndez

"Formas alternativas de justicia y justicia restaurativa condición para el ejercicio de la acción penal en adolescentes"



Heydi Faride Sosa Herrera
Landy Isabel Suárez Rivera
Schendel Viridiana Juárez Sánchez

"La armonización de la Ley de Justicia para adolescentes en el Estado de Campeche"



Ángela Margarita Tosca Sánchez
Carmen Guadalupe Borgez Villanueva
Adela Cruz Cruz
Jonathan Parra Ordóñez

"Falta de capacitación de los operadores policiales para detener a los adolescentes"



Pablo Enrique Hernández Sánchez
Abel Alejandro Cahún Salazar

"Prevención de violencia sexual cometida por adolescentes hacia menores de edad"



Mario Alberto Torres Puch
Guadalupe del Carmen Rojas Flores
Vicente Filiberto Ek Haas

"La defensa técnica y adecuada en el sistema integral de justicia para adolescentes"

Consejo Académico

El Consejo Académico de la Escuela Judicial del Poder Judicial del Estado de Campeche, es el Órgano Colegiado encargado de atender los asuntos relacionados con los estudios de postgrado que se imparten, así como de los alumnos que cursan alguno de éstos; actualmente está integrado por los Magistrados María Eugenia Ávila López, José Antonio Cabrera Mis y la Directora de la Escuela Silvia del Carmen Moguel Ortiz, asistidos por la Licenciada Silvia Sofía Berlín Herrera, Secretaria Académica de la Escuela, en funciones; durante el año judicial ha sesionado en las siguientes fechas: 1 de septiembre de 2015, 17 de noviembre de 2015, 22 de enero de 2016, 17 de marzo de 2016 y 24 de mayo de 2016.



Escuela Judicial, Miembro del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT)

La vigencia relativa al Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas (RENIECYT) correspondiente a la Escuela Judicial del Estado de Campeche, se vencía en el presente año, razón por la que fue necesario realizar los trámites correspondientes para la renovación del registro.

Por ello, el pasado 15 de julio de 2016, se remitió al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) la solicitud para su renovación. El día 20 de julio se tuvo por admitida y se informó que se turnó a la Comisión Interna para su valoración.

Finalmente, el 28 de julio de 2016, se comunicó por parte de CONACYT, el dictamen favorable, lo que generó la constancia de renovación de la vigencia con el número de registro 4121, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 19 de la Ley de Ciencia y Tecnología; 2, fracción XI, 19, fracciones VIII y XVI, 37, y 41, de las Bases de Organización y Funcionamiento del Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas.

Presentación del Libro: “La Hermeneusis de los Principios Rectores Jurídicos Ambientales en México”

El día 13 de mayo del presente año, la Escuela Judicial del Estado de Campeche, coordinó la presentación del libro “La hermeneusis de los Principios Rectores Jurídicos Ambientales en México”, de Rosalva Narváez Díaz, egresada de la Maestría en Derecho Judicial, teniendo como presentadores al Doctor en Derecho Cum Laude y Premio Extraordinario de Doctorado 2006, por la Universidad Complutense de Madrid, Juan Pablo Pampillo Baliño y a la Doctora Silvia del Carmen Moguel Ortiz, Directora de la Escuela Judicial del Estado de Campeche.



Participación de la Escuela Judicial en Eventos Académicos

2º Congreso Internacional de Filosofía del Derecho

La Doctora Silvia del Carmen Moguel Ortiz, Directora de la Escuela Judicial, asistió a este Congreso organizado por la Escuela Judicial del Estado de México, celebrado del 5 al 9 de octubre de 2015, en el cual se presentaron diversas disertaciones de vanguardia a nivel nacional e internacional, en temas tales como la moral, el derecho, la supremacía constitucional, la soberanía de los estados y el derecho internacional, entre otros.



Curso Taller en Técnicas de Mediación y Negociación

Las Licenciadas Perla Ugarte Carrera, Gabriela Zdeyna Toledo Jamit y Silvia Sofía Berlín Herrera, alumnas y Secretaria Académica de la Escuela Judicial, en funciones, respectivamente, participaron en el Curso Taller “Técnicas de Mediación y Negociación”, llevado a cabo en la Ciudad de Mérida, Yucatán, del 12 al 16 de abril del presente año, a invitación de la Iniciativa para el Estado de Derecho, dependiente de la Barra de Abogados (ABA ROLI).



Biblioteca Virtual vLex en la Escuela Judicial

La biblioteca virtual vLex es una herramienta informática permanentemente actualizada, que la Escuela Judicial pone a disposición de los alumnos para coadyuvar a su formación y en la elaboración de sus trabajos de tesis, esta biblioteca virtual, ofrece acceso a leyes, reglamentos y códigos federales (vigentes y abrogados), jurisprudencia, diarios oficiales, tratados internacionales y acuerdos suscritos con los Estados Unidos de Norteamérica, diccionarios, periódicos, revistas, entre otros documentos de interés digitalizados, con información avalada por más de 1,152 editoriales.

Se accede a la biblioteca virtual de 2 formas: con una cuenta de usuario personal desde cualquier sitio, a través de un dispositivo con conexión a internet; y por medio de la red interna del Poder Judicial con sede en Campeche, por lo que es posible ingresar, a través de cualquier computadora dentro de sus instalaciones.

Se han otorgado 133 Licencias y los datos del uso de la biblioteca virtual, en este año judicial, son los siguientes:

MES	SESIONES	DOCUMENTOS VISTOS	BÚSQUEDAS
AGOSTO 2015	34	54	91
SEPTIEMBRE 2015	40	104	134
OCTUBRE 2015	70	217	158
NOVIEMBRE 2015	58	205	159
DICIEMBRE 2015	104	154	103
ENERO 2016	135	44	105
FEBRERO 2016	48	68	54
MARZO 2016	21	34	35
ABRIL 2016	44	35	55
MAYO 2016	26	67	92
JUNIO 2016	20	36	67
TOTALES	600	1,018	1,053

Aportaciones al Acervo Bibliográfico de la Biblioteca del Poder Judicial

Las aportaciones realizadas en este año por los alumnos de la Escuela Judicial, y que han permitido incrementar la cantidad de títulos que alberga la biblioteca “Licenciado Perfecto Estanislao Baranda Berrón”, son:

MATERIAL BIBLIOGRÁFICO	CANTIDAD DE APORTACIONES
LIBROS	12
TESINAS	5
TESIS	6
TOTAL	23

Actividades Extra-Académicas del Centro de Capacitación y Actualización

- 23 de febrero de 2016. Visita Guiada por las Instalaciones del Poder Judicial del Estado de Campeche para los alumnos del Tercer Semestre de la Licenciatura en Derecho y Administración Pública de la Universidad Guadalupe Victoria. El objetivo de esta actividad fue conocer la Oficialía de Partes Común, diferentes Juzgados de Primera Instancia, al igual que las Salas de Audiencia del Edificio del Centro Educativo del Proceso Oral del Poder Judicial del Estado de Campeche. Participaron 16 alumnos y la visita fue conducida por la Maestra Alma Patricia Cu Sánchez.



Entrega de Constancias

El 19 de enero de 2016, en el Primer Distrito Judicial con sede en la Ciudad de San Francisco de Campeche, se llevó a cabo la Ceremonia de Entrega de Constancias de los diversos Cursos impartidos en el año 2015. El Presídium estuvo integrado por el Magistrado Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado, el Magistrado Presidente de la Sala Penal y Director del Centro de Capacitación y Actualización y la Coordinadora Interina de la Unidad de Derechos Humanos e Igualdad de Género del Poder Judicial del Estado de Campeche.



El 26 de mayo de 2016, se llevó a cabo la Ceremonia de Entrega de Constancias de los Cursos impartidos en el 2016. El Presídium estuvo integrado por el Magistrado Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado y el Magistrado Presidente de la Sala Penal del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado y Director del Centro de Capacitación y Actualización; la ceremonia tuvo lugar en el Primer Distrito Judicial con sede en la Ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche.



Procesos de Oposición en los que apoyó al Centro de Capacitación y Actualización

En cumplimiento a las fracciones I y VI del artículo 158 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, el Centro de Capacitación y Actualización apoyó en el desarrollo de los procesos de oposición que se enuncian seguidamente:

- 4 de febrero de 2016. Aplicación de la Evaluación Teórica del Concurso para Ocupar Plazas en el Sistema Penal Acusatorio.
- 4 de febrero de 2016. Aplicación de la Evaluación Teórica del Concurso para Ocupar Cargos de Jueces en el Sistema Penal Acusatorio.
- 5 de febrero de 2016. Aplicación de la Evaluación Práctica del Concurso para Ocupar Plazas en el Sistema Penal Acusatorio.
- 26 y 27 de febrero de 2016. Aplicación de las Evaluaciones Prácticas del Concurso para Ocupar Cargos de Jueces Penales en el Sistema Acusatorio.

- 1, 2, 3 y 4 de marzo de 2016. Curso Preparatorio del Concurso para Ocupar Plazas de Actuario, dirigido a Servidores Judiciales del Poder Judicial del Estado de Campeche.
- 7 de marzo de 2016. Aplicación de la Evaluación Teórica del Concurso para Ocupar Plazas de Actuarios en el Primer Distrito Judicial del Estado.
- 14 de marzo de 2016. Aplicación de la Evaluación Práctica del Concurso para Ocupar Plazas de Actuarios en el Primer Distrito Judicial del Estado.

Biblioteca "Licenciado Perfecto Estanislao Baranda Berrón"



Durante el año judicial que se informa, la Biblioteca "Licenciado Perfecto Estanislao Baranda Berrón", registró la visita de 1,357 usuarios que realizaron la consulta del acervo bibliográfico, asimismo 51 personas se beneficiaron con el uso de los equipos de cómputo y servicio de internet.

De igual forma, el cúmulo bibliográfico se incrementó al recibir la donación de 221 obras entre libros, revistas, CD's y DVD's, por parte de diversas instituciones públicas y privadas de nivel nacional y estatal.

Asimismo, 764 personas realizaron préstamos de las obras con que cuenta la biblioteca.

Es menester destacar, que la biblioteca cuenta actualmente con cintas cinematográficas relacionadas con los temas de Juicios Orales y la Conciliación como Medio Alternativo de Solución de Controversias, que sirven de apoyo para la capacitación en la materia.



**11** Cursos

**436** Participantes

Oralidad
Mercantil
y Familiar

**3** Cursos

**80** Participantes

Dirigido a
Jueces y
Secretarios
Conciliación

**5** Cursos

**128** Participantes

Justicia
Alternativa

**9** Cursos

**338** Participantes

Función
Jurisdiccional

**16** Cursos

**892** Participantes

Reformas
Legislativas

**20** Cursos

**1,020** Participantes

Derechos
humanos, grupos
vulnerables e
igualdad de
genero

**Dirigido a Magistrados
y Jueces**

**8** Cursos

**146** Participantes

Sistema de
Justicia Penal
Acusatoria

**Dirigido a Servidores Judiciales
y Público en General**

**27** Cursos

**1,785** Participantes

**4,825**
Personas
capacitadas

**5**
Distritos

**99**
Cursos
impartidos



INNOVACIÓN TECNOLÓGICA



4



INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

La innovación tecnológica resulta un elemento dinamizador en la impartición y administración de justicia; actualmente, es una variable determinante en la competitividad e importante fuente de cambio que está haciendo posible combinar las capacidades de los servidores judiciales con las herramientas tecnológicas que otorgan a los justiciables el beneficio de contar con procesos expeditos como señala el artículo 17 de la Carta Magna.

En el apartado de Diagnóstico del Plan Institucional de Desarrollo, se indicó que se identificaron como debilidades internas del Poder Judicial del Estado, el no contar con Sistemas Informáticos de Gestión y el bajo perfil del equipo de cómputo.

Convenios con la Suprema Corte de Justicia de la Nación para compartir Desarrollos Tecnológicos, Interconectividad de Sistemas de Gestión Jurisdiccional y Firma Electrónica

Con fecha 29 de junio de 2016, el Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado, en unión de los titulares de diversos órganos jurisdiccionales del país, firmó 3 convenios con la Suprema Corte de Justicia de la Nación y el Consejo de la Judicatura Federal, representados por el Ministro Presidente Luis María Aguilar Morales, para dar inicio al proceso de interconexión tecnológica entre el Poder Judicial de la Federación (PJF) y los Tribunales Superiores de Justicia de la República Mexicana. Estos convenios brindarán un Sistema de Gestión Jurisdiccional entre los operadores de justicia, que servirá para realizar todas las fases de los juicios de manera electrónica, con ahorro de costos para los justiciables al reducir traslados a los Tribunales y agilizar la tramitación de los procesos pues habrá una comunicación directa con las partes. De igual forma, con los convenios se accederá a la firma electrónica, lista de acuerdos digitales y audiencias de sesiones en vivo por órganos jurisdiccionales, los cuales se intercomunicarán, interconectarán e interactuarán entre sí. Asimismo, se dará cumplimiento al trámite electrónico previsto en la Ley de Amparo.

Al signar los convenios, el Poder Judicial del Estado participa en el Proyecto Integral dirigido por la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia (AMIJ), relativo a la solicitud de financiamiento ante el Fondo Nacional para la Modernización y Fortalecimiento de la Impartición de Justicia en México, conocido como Fondo Jurica; lo anterior, a fin de que se identifiquen las necesidades tecnológicas, de equipamiento y hardware de nuestra Institución.



El objetivo de estos convenios es establecer un estándar en la manera de prestar servicios jurisdiccionales en línea, especialmente en los siguientes aspectos:

- Adopción de medidas administrativas internas.
- Sitios web para la tramitación del juicio de amparo.
- Funcionamiento de los sistemas las veinticuatro horas de todos los días del año.
- Uso de la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial de la Federación, conocida como FIREL.
- Rendición de informes a los Juzgados de Distrito y Tribunales de Circuito de manera electrónica.
- Acceso e integración de los expedientes electrónicos y carpetas digitales.
- Envío y recepción de todo tipo de comunicaciones oficiales de manera electrónica, como son exhortos, cartas rogatorias, entre otras.
- Obligación de notificarse por vía electrónica sujetándose a los plazos establecidos en la Ley de Amparo.
- Compartir los sistemas tecnológicos desarrollados por el Consejo de la Judicatura

Federal para los servicios en línea del Poder Judicial de la Federación.



Agradecemos al Ministro Luis María Aguilar Morales, Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; al Ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo; al Magistrado Jorge Antonio Cruz Ramos, Secretario Ejecutivo de Carrera Judicial y Creación de Nuevos Órganos, y al Magistrado Armando I. Maitret Hernández, Secretario Ejecutivo de la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia, A.C. (AMIJ), por su colaboración con el Poder Judicial del Estado de Campeche.

Sistema de Gestión para Juicios Orales Mercantiles

Con el importante apoyo del Ejecutivo Estatal, se presentó ante el Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM), perteneciente a la Secretaría de Economía del Gobierno Federal, el proyecto *“Implementación del Sistema de Gestión y Expediente Electrónico en Materia de Oralidad Mercantil”*, el cual fue aprobado por el Consejo Directivo del Fondo en su Décima Primera Sesión Extraordinaria, celebrada el 21 de julio de 2016, dentro de la Categoría I, punto 1.5 *“Obtención de Apoyo para Proyectos de Mejora Regulatoria”*.

Actualmente se está en fase de firma del Convenio para el desarrollo de este proyecto, mediante el cual se implementará un sistema informático de gestión y expediente electrónico en los juicios orales mercantiles, que permita automatizar los procesos y procedimientos de trabajo de los usuarios, contar con una interface web en la que puedan interactuar

los abogados y los usuarios del sistema y un módulo de notificaciones electrónicas, así como un sistema de alertas de seguimiento de plazos contemplados en la legislación vigente en la materia; administrar sistemáticamente las agendas de solicitud de audiencias y tener una estructura de la información que permita el uso de tableros de control de indicadores de gestión, así como generar reportes y estadísticas; todo ello, permitirá al Poder Judicial del Estado contar con un sistema alineado al Código de Comercio y leyes nacionales y generales vigentes, con procedimientos y formatos homologados.

Le externamos nuestro agradecimiento al Poder Ejecutivo del Estado, por el apoyo recibido para la presentación de los Proyectos.

Sistema de captura web OFPAC (Oficialía de Partes Común)

Como parte del proceso de modernización del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de Campeche, y en el marco del Plan Institucional de Desarrollo para el periodo 2015-2021, que obliga a la mejora de las áreas del Tribunal, se implementó un proyecto que da celeridad a las funciones de la Oficialía de Partes Común, pues esta oficina es el primer contacto del público usuario con la Institución, en virtud de que es ahí donde se asignan los asuntos que ingresan a los Juzgados.

Así, el pasado mes de agosto, se instaló en la Oficialía de Partes Común del Primer Distrito Judicial, el *Sistema de captura web OFPAC (Oficialía de Partes Común)*. Este sistema permite realizar el registro de los documentos recibidos tales como: inicios, promociones, oficios y exhortos, así como la asignación de los mismos a las áreas correspondientes.



Utilidades que provee el sistema:

- Contar con una mejor organización y optimización del tiempo.
- Garantizar la eficiencia en la recepción y control de documentos, para otorgar certeza, transparencia y seguridad a la asignación del control de turno.
- Asignar, de manera aleatoria, para su distribución a las áreas correspondientes, un control de turno a la documentación que llega a la Oficialía de Partes Común, con lo que se mantiene absoluta discreción de los asuntos recepcionados.
- Consultar la diligenciación de exhortos por las partes a través del portal web.
- Dar seguimiento en tiempo real a las acciones de registro que realice el personal administrativo del área.
- Generar reportes acerca de los resultados de procesos de registro de manera diaria, mensual y anual.

Para la protección de datos se implementaron las medidas de seguridad que garantizan el manejo correcto de los archivos, para evitar pérdidas y modificaciones de los documentos recibidos en la Oficialía de Partes Común.

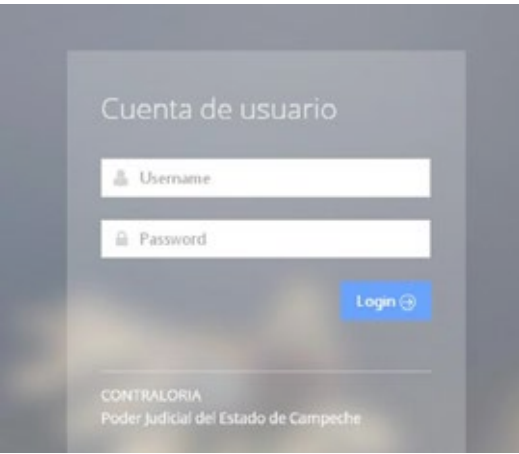
El software contiene el rubro de exhortos, el cual permite a las partes en el proceso, con las debidas medidas de seguridad, que, de forma externa, puedan darle seguimiento a los exhortos desde cualquier equipo de cómputo con acceso a internet y obtengan información sobre el Juzgado al que se turnó, el estatus, o bien, la fecha de devolución a su lugar de origen, con lo que se evita gastos de traslado a los justiciables.



En la Sesión Ordinaria del Tribunal Pleno, celebrada el 15 de agosto de 2016, se aprobó el Sistema del Portal Web de Registro y Consulta

de Exhortos y Registro de Documentos de la Oficialía de Partes Común (OFPAC) y los Manuales de Procedimientos y de Consulta de Exhorto a cargo de las Oficinas de Partes Común dependientes de la Secretaría General de Acuerdos.

Sistema de Administración de Documentos de Declaración Patrimonial



El Sistema de Administración de Documentos de Declaración Patrimonial, es una herramienta diseñada para llevar a cabo el control y administración de las Declaraciones de los servidores judiciales. Dicha herramienta surge de la necesidad de la Contraloría Interna de preservar y agilizar el manejo de las Declaraciones Patrimoniales que hasta este momento se realizan de manera manual, es decir, que se encuentran en papel.

En primera instancia, el sistema permite cargar las Declaraciones previamente escaneadas en formato PDF, especificando datos como el nombre del servidor judicial, número de expediente, el distrito al que pertenece, la sede, el área, el tipo de declaración, la ubicación y la fecha de recepción; datos con los que posteriormente se podrán obtener reportes específicos, dependiendo de la información que se desee conocer.

Hasta el momento, el sistema se encuentra dividido en 2 ambientes generados únicamente para el uso del personal de la Contraloría: el de administrador y el de usuario; el primero permite la creación de los catálogos, en donde se encuentran datos como: distritos, sedes, áreas, años, tipo de declaración y ubicación del documento; mientras que el segundo, realiza únicamente la captura de declaraciones y la generación de reportes o búsqueda.



Rediseño del sitio web de la Escuela Judicial

De acuerdo con los cambios en la imagen institucional del Poder Judicial del Estado de Campeche, el sitio web de la Escuela Judicial ha actualizado su diseño. Este cambio se ve reflejado tanto en el sitio web principal, como en la plataforma virtual educativa.



Equipamiento de audio, video y aplicativos sistematizados para las Salas de Audiencia de Juicios Orales

En el mes de diciembre de 2015, se concluyeron los trabajos de instalación de la "Conexión de Fibra Óptica del Poder Judicial del Estado al Anillo Metropolitano del Gobierno del Estado para la interconexión con FGE, el INDAJUCAM y SSPyPC", instalándose y configurándose un conmutador CISCO que permite la interconexión con la troncal de fibra óptica del Gobierno del Estado, así como la configuración de Vlan y túneles que permiten la interconectividad con la Fiscalía General del Estado, el Instituto de Acceso a la Justicia del Estado de Campeche y la

Secretaría de Seguridad Pública; esto se logró en coordinación de esfuerzos con el Consejo Estatal de Seguridad Pública.

En la misma fecha, se concluyeron los trabajos del proyecto "Suministro e instalación de Torre Arriostrada de 45 metros para enlace de microondas punto a punto en banda de 4.9 GHz con antena externa para la Sede de Hecelchakán, Campeche", en donde fue necesario también llevar a cabo la configuración de un enlace en el edificio de Casa de Justicia perteneciente al Cuarto Distrito Judicial, ubicado en el mencionado Municipio, para realizar la interconectividad con el Primer Distrito; para ello, también se trabajó conjuntamente con el Consejo Estatal de Seguridad Pública y la Fiscalía General del Estado, obteniendo la comunicación entre los operadores del Sistema Penal en la zona Norte de la entidad. Asimismo, se configuró una antena en la población de Hecelchakán y se instaló un no-break para regular la alimentación eléctrica que permitiera la conexión de un router y un switch para el funcionamiento y protección de los equipos.



En mayo de 2016, se ejecutó el proyecto denominado "Adquisición de Equipo Tecnológico para el Juzgado de Control que operará en el Sistema de Justicia Penal Acusatorio en Ciudad del Carmen, Campeche", y se instaló un servidor en los Juzgados Penales del Segundo Distrito Judicial, lo que permitió la instalación de cámaras de circuito cerrado de video vigilancia; de igual manera, se colocó

un conmutador Alcatel-Lucent, para proveer el servicio de telefonía IP a los Juzgados de Control; de la misma forma, se realizó la instalación de 22 nodos de red categoría 6 y se adquirieron 2 licenciamientos de software para el uso de conmutador instalado en los Juzgados Penales.

En ese mismo mes, se realizó el proyecto *“Fortalecimiento de las Capacidades de Procesamiento y Respaldo del Sitio Principal de Casa de Justicia Campeche”*, por lo que se instalaron 8 tarjetas de memoria RAM de 16 GB por cada 1 de los 2 servidores, el software Veeam Backup para respaldar la información de los servidores virtuales y el software Veeam ONE que genera reportes del estado de las máquinas virtuales.

Con la asesoría del Ejecutivo Estatal, se logró la aprobación del proyecto *“Equipamiento para Sala de Audiencia y Juzgado Oral Mercantil del Primer Distrito Judicial”*, en el Fondo Nacional del Emprendedor, ejercicio 2015, el cual, con un monto total autorizado de \$1'188,596.32, permitirá habilitar una Sala de Juicios Orales con un lote de equipos de audio y video grabación, 7 equipos de cómputo, 1 impresora láser, 1 rotuladora de CD. La finalidad de este proyecto es agilizar los Procesos Orales Mercantiles durante el desarrollo del juicio mediante la creación de un expediente de grabación, la indexación de archivos de grabación, el control de la actividad de los micrófonos, cámaras y el equipo de presentación de evidencias. El sistema también enriquece la grabación mediante notas que se incorporan en línea y da seguimiento a las audiencias en vivo; cuenta con un manejo eficiente y ordenado de múltiples juicios en la base de datos, puede reproducir las audiencias que han sido depositadas en medios portátiles (DVD, CD y otros). Los equipos que serán adquiridos son de tecnología de punta que permite que una sola persona pueda de forma rápida, eficiente y segura grabar todo el contenido de audio y video que se genere durante una audiencia mercantil, lo que generará plazos más cortos y un costo menor para los receptores del servicio y para el Poder Judicial del Estado de Campeche. El proyecto actualmente se encuentra en ejecución.

En este mismo rubro, se encuentra autorizado en el ejercicio 2016 del Fondo Nacional del Emprendedor, el proyecto denominado

“Construcción y Equipamiento de Sala de Audiencia Especializada en Oralidad Mercantil para el Segundo Distrito Judicial”, con el cual se construirá y equipará una Sala de Audiencia especializada en Oralidad Mercantil para el Segundo Distrito Judicial, con sede en Ciudad del Carmen, Campeche.

Le reiteramos nuestro agradecimiento al Gobierno del Estado por su apoyo.

Plataforma de Red Judicial

En este año judicial, se creó la Intranet del Poder Judicial del Estado de Campeche, como una red de internet y dispositivo de apoyo al alcance de todos los servidores del Primer Distrito Judicial del Estado, facilitando la consulta de documentos e información requerida para el desarrollo de sus labores cotidianas.



Software de Control Escolar para la Escuela Judicial

La Escuela Judicial, con el propósito de seguir evolucionando en la mejora de sus procedimientos administrativos y poder garantizar el logro de sus objetivos, se encuentra desarrollando un sistema informático de control escolar, cuyo objetivo es automatizar las labores administrativas y académicas.

Este Software de Control Escolar, facilitará administrar eficazmente la información del progreso académico de los alumnos de los posgrados impartidos, además de que permitirá agilizar las consultas.



El proceso consta de 2 rubros: la programación del sistema y la integración de la información a la base de datos.

La programación del sistema contendrá los módulos de administración, alumnos, trabajos de investigación y equipos, fuentes académicas y perfil de usuario.

Los avances hasta ahora son:

- Módulos de Administración: 90%
- Módulos de Alumnos: 90%
- Módulos de Trabajos de Investigación y Equipos: 100%
- Módulos de Fuentes académicas: 20%
- Módulo de Perfil de usuario: 50%

Digitalización de los expedientes académicos de la Escuela Judicial

La Escuela Judicial del Estado de Campeche, en cumplimiento a las disposiciones en materia de protección de datos y acceso a la información indicadas en los artículos 6, apartado A, y 16, párrafo segundo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 44 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, ha realizado en su totalidad la digitalización en archivos electrónicos de los expedientes académicos de los alumnos egresados y de nuevo ingreso, lo cual agiliza la gestión e información, sin que ello sea perjuicio de lo que determine la Unidad Administrativa al instante en que le sea solicitada la información respectiva por terceros.

Difusión en Medios de Comunicación y Redes Sociales

El Poder Judicial del Estado ha mantenido una presencia constante en las redes sociales, con lo que ha generado un interés en el seguimiento de las acciones de esta institución, sobre todo las encaminadas al desarrollo profesional; mediante las siguientes cuentas oficiales:

- Facebook: Tribunal Superior de Justicia
- Twitter: H. Tribunal Campeche @poderjudicamp



Página de Facebook de la Escuela Judicial



Las publicaciones y número de seguidores que se tuvieron en la página de Facebook de la Escuela Judicial, www.facebook.com/EJECampeche, es el siguiente:

	PUBLICACIONES	SEGUIDORES
TOTALES	84	541

Página de Facebook de la Dirección de Capacitación y Actualización

Por medio de la cuenta de la red social Facebook con el nombre de Capacitación Campeche, se difunden y dan a conocer las diversas actividades académicas y eventos que se realizan en esta área; también por medio de ella se invita y convoca a las personas a participar a los cursos, talleres y otros programas de capacitación y/o actualización que organiza el Centro.

En la actualidad la cuenta tiene 2,076 contactos, entre los que se encuentran servidores públicos de los cinco Distritos Judiciales del Estado, alumnos y docentes de la Universidad Autónoma de Campeche y de la Universidad Autónoma del Carmen, así como de universidades privadas, abogados postulantes de Campeche, Ciudad del Carmen y Escárcega, defensores públicos de la Fiscalía General del Estado, entre otros.

Dicha cuenta ha hecho eficaz el proceso de inscripción a las actividades académicas, ya que se les ha permitido solicitar la inscripción a los cursos y emitir sus comentarios desde la publicación de la actividad, sin necesidad de acudir a las oficinas del Centro de Capacitación.



Medidas de Seguridad Informática

Partiendo del hecho de que los recursos más importantes son la confidencialidad y la integridad de la información, en el mes de diciembre de 2015, se llevó a cabo la renovación del licenciamiento del antivirus Kaspersky Endpoint Security for Business, para 500 usuarios, por un periodo de tres años; dicho software provee de los elementos necesarios para evitar ataques de malware, y la propagación de los códigos maliciosos e infecciones por diversos virus que pudieran poner en riesgo la seguridad del recurso.

Asimismo, en este año judicial, se instalaron y configuraron 2 equipos Firewall FORTINET FG-300D en H.A. y se ejecutó el proyecto denominado “Sustitución de equipo de Seguridad Perimetral por Sistema de Seguridad Perimetral en Alta Disponibilidad para SITE principal del Poder Judicial del Estado de Campeche”.

Actualización del Módulo Sistematizado en la Central de Consignaciones de Bienes del Primer Distrito Judicial del Estado

En la Central de Consignaciones de Bienes del Primer Distrito Judicial del Estado, atendiendo a las nuevas modalidades del sistema bancario y con el objetivo de continuar brindado al usuario una atención personal, eficaz y eficiente, se efectuó la adecuación al módulo sistematizado de pagos de pensiones alimentarias “Asistente de Búsqueda del Sistema de Control de Expedientes”, para permitir las transferencias electrónicas a través de números de cuenta, iniciando operaciones desde el mes de julio del presente año, con lo que se ha beneficiado aproximadamente a 3,500 usuarios.

3 Convenios de colaboración

El 29 de junio de 2016 se firmaron tres convenios de colaboración con la Suprema Corte de Justicia de la Nación con el fin de compartir desarrollos tecnológicos

Proyectos aprobados por el **INADEM**

Sistema de Gestión para Juicios Orales Mercantiles
Equipamiento para la Sala de Audiencia y Juzgado Oral Mercantil

7 Equipos de cómputo

1 Impresora láser

1 Rotuladora de CD

Innovación tecnológica

Sistema de captura web de la Oficialía de Partes Común
Sistema de Administración de documentos de declaración patrimonial
Plataforma Judicial
Rediseño del sitio web de la Escuela Judicial
Actualización del portal web institucional
Software de control escolar para la Escuela Judicial

Conexión de fibra óptica del Poder Judicial al Anillo Metropolitano del Gobierno del Estado

Suministro e instalación de Torre Arriostrada

Adquisición de equipo tecnológico para el Juzgado de Control de Ciudad del Carmen

Fortalecimiento de las Capacidades de Procesamiento y Respaldo

Poder Judicial

 **4,327** Publicaciones

Escuela Judicial

 **84** Publicaciones

 **541** Seguidores

Centro de Capacitación

 **2,076** Seguidores

 **994** Tuits

 **698** Seguidores



ÉTICA JUDICIAL, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS



5



ÉTICA JUDICIAL, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

La Ética Judicial representa un aspecto relevante en el actuar humano, al marcar las pautas del comportamiento, así como la medición de los valores que ostentan aquellos que se desempeñan en la función jurisdiccional.

La función de impartir justicia va más allá del simple ejercicio de las atribuciones conferidas por mandato legal, ya que intrínsecamente incumbe al quehacer de la persona, enfocado en la observancia de los principios jurídicos.

La Ética Judicial se relaciona con la transparencia y la rendición de cuentas, puesto que la primera incentiva a los servidores judiciales a regir su conducta personal y servicio profesional por los valores de responsabilidad y honestidad, mientras que las otras permiten apertura y claridad para demostrar el buen ejercicio y el cumplimiento normativo en base a las responsabilidades inherentes a la función del servicio judicial.

El conjugar ambas acciones, contribuye a que Juzgadores y personal administrativo ejerzan sus tareas con excelencia personal y laboral, lo que sin duda beneficia a los ciudadanos que acuden ante el Poder Judicial en búsqueda de justicia.

Cumplimiento en la publicación de información de oficio

La Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, extendió un reconocimiento al Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado por presentar el 100% de cumplimiento en la publicación de la información de oficio durante el primer monitoreo realizado en el año 2016.



Tiempo promedio de respuesta a las solicitudes de información

De igual forma, la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, extendió al Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado, un reconocimiento por ser el Ente Público con el **CUARTO MENOR TIEMPO PROMEDIO DE RESPUESTA A LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN** durante el año 2015 (2.33 días hábiles) de un total de 118 sujetos obligados.



Plataforma Nacional de Transparencia

Para cumplir con las reformas en materia de Transparencia vigentes, a partir del 5 de mayo de 2016, el Poder Judicial del Estado se encuentra incorporado al Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información de la Plataforma Nacional de Transparencia del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información, que contempla que cualquier persona interesada, pueda consultar las respuestas proporcionadas a las solicitudes.



Comité de Transparencia del Poder Judicial del Estado de Campeche conforme a la nueva Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche

Para cumplir oportunamente con las exigencias de la norma en el tema de transparencia, el Pleno del Honorable Tribunal Superior de Justicia del

Estado, en Sesión Ordinaria celebrada el 16 de mayo de 2016, aprobó la creación del Comité de Transparencia del Poder Judicial del Estado, el cual se integra por un Presidente, que será el Magistrado Presidente o Magistrada (o) que él proponga y apruebe el Pleno de este Honorable Tribunal, la Titular de la Contraloría Interna y el Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, y un Secretariado Técnico, que será el servidor público de rango inmediato inferior al de Director de la Unidad de Transparencia.

Entre las funciones del Comité de Transparencia están la de instituir, coordinar y supervisar, en términos de las disposiciones aplicables, las acciones y los procedimientos para asegurar la mayor eficacia en la gestión de las solicitudes en materia de acceso a la información; confirmar, modificar o revocar las determinaciones que en materia de ampliación del plazo de respuesta, clasificación de la información y declaración de inexistencia o de incompetencia realicen los titulares de las áreas de los sujetos obligados; ordenar, en su caso, a las áreas competentes que generen la información que en virtud de sus facultades, competencias y funciones deban tener en posesión o que previa acreditación de la imposibilidad de su generación, exponga, de forma fundada y motivada, las razones por las cuales, en el caso particular, no ejercieron dichas facultades, competencias o funciones; establecer programas de capacitación en materia de transparencia, acceso a la información, accesibilidad y protección de datos personales, para todos los servidores públicos o integrantes del sujeto obligado, entre otras.

El Comité celebró su primera sesión extraordinaria el 15 de junio de 2016.



Difusión sobre las funciones y actividades que se realizan en el Poder Judicial del Estado

En razón de que las consultas de información en los medios ofrecidos por la tecnología a través de las redes sociales, juegan un papel trascendente hoy en día; con el apoyo de la Dirección de Tecnologías de la Información, se diseñaron los micrositos de las diversas áreas en donde se realizan publicaciones de interés y se actualizan las actividades más sobresalientes relacionadas con su quehacer.



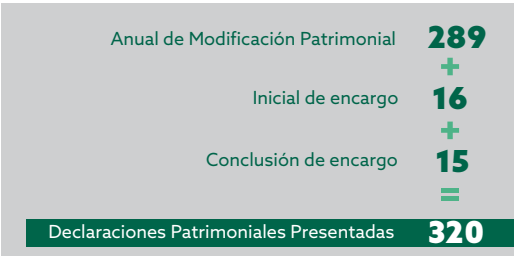
Unidad y Módulo de Atención Ciudadana

En este año judicial, en la Unidad y Módulo de Atención Ciudadana, se atendieron un total de 6,651 usuarios, quienes han acudido ante esta Institución, de manera personal y a través del portal web, solicitando información sobre

los servicios que se brindan y para externar inquietudes, comentarios e inconformidades en su calidad de justiciables, sin que esto sustituya la asesoría técnica que pueda proporcionar un abogado, puesto que, esta acción se limita a realizar una orientación respecto del planteamiento realizado.



los servidores públicos judiciales obligados, conforme al artículo 86, fracción II, y 88 de la Ley Reglamentaria citada:



100%
de los sujetos obligados

Declaraciones Patrimoniales de los Servidores Públicos

El 26 de abril de 2016, en sesión ordinaria del Tribunal Pleno se aprobaron los instructivos y formatos propuestos por la Contraloría Interna, correspondientes a la presentación de la Declaración de Situación Patrimonial que incluyen la de inicio, modificación y conclusión de encargo de los servidores públicos, a fin de dar cumplimiento a lo señalado en la Ley Reglamentaria del Capítulo XVII de la Constitución Política del Estado de Campeche en materia de Registro Patrimonial, mismos que se encuentran a disposición de los servidores judiciales, en el micrositio de la Contraloría Interna:



Durante los meses de abril y mayo del año en curso, se publicitó mediante carteles colocados en los pizarrones informativos de los cinco Distritos Judiciales, la obligación de rendir en el término establecido la Declaración de Situación Patrimonial a los sujetos obligados.

Así, para este ejercicio judicial 2015-2016, se obtuvieron los siguientes resultados para dar cumplimiento con la rendición de cuentas de

Digitalización de los expedientes de las declaraciones de la Situación Patrimonial de los servidores públicos del Poder Judicial del Estado

Durante el año judicial que se informa, se realizó la digitalización de los expedientes de Declaración de Situación Patrimonial, de la siguiente manera: 303 expedientes de declaración patrimonial de personal activo y 15 expedientes que corresponden a personal que causó baja por conclusión de labores al servicio del Poder Judicial.

La Dirección de Tecnologías de la Información, creó un Sistema de Declaración de Situación Patrimonial que permite a la Contraloría Interna del Poder Judicial del Estado, la consulta más ágil de los expedientes digitalizados y resguardados en el Sistema, por lo que el Órgano Interno de Control está trabajando en la unificación de los expedientes digitalizados, a fin de registrarlos en el sistema electrónico creado para tal efecto.

Cursos y Conferencias en materia de Ética Judicial

El Poder Judicial del Estado ha puesto énfasis en la importancia de esta materia, motivo por el cual, como parte del “5° Foro de Escuela Judicial: su Papel Estratégico en la administración de justicia”, del que nuestra institución fue sede, los días 23 y 24 de octubre de 2015, ofreció la Conferencia “La Formación en Valores, Ética Judicial”, impartida por el Maestro José Francisco de Villa Soto, Director de Área en la Fiscalía Especial para los Delitos de Violencia contra las Mujeres y Trata de

Personas de la Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad de la Procuraduría General de la República; también se desarrolló una Mesa de Trabajo con el mismo nombre, moderada por la Licenciada Yiredy Muñoz Martínez, Subjefa del Departamento de Capacitación del Honorable Tribunal de Justicia del Estado de Yucatán.

Por conducto del Centro de Capacitación y Actualización del Poder Judicial del Estado, como aportación a los programas de formación continua, se implementaron módulos relativos a la Ética en los cursos de capacitación que se impartieron a los Conciliadores y Mediadores.

- Módulo “Ética de los Mediadores”, impartido por la Maestra Jaqueline del Carmen Estrella Puc, los días 25 y 26 de enero de 2016. Curso de Capacitación para Conciliadores y Mediadores en el Sistema de Justicia Penal Acusatorio y Oral. San Francisco de Campeche, Campeche.
- Módulo “Ética de los Mediadores”, impartido por la Licenciada Dolores Lucía Echavarría López, los días 18 y 19 de febrero de 2016. Ciudad del Carmen, Campeche.

De igual forma, para quienes se encuentran en el peldaño previo al inicio de la carrera judicial como lo son los meritorios, se brindaron los Cursos de Ética Judicial, para concientizarlos de la importancia y responsabilidad de pertenecer a esta institución encargada de la impartición de Justicia en el Estado.



impartido por la Jueza Carmen Patricia Santisbón Morales, los días 12 y 14 de julio de 2016



Campeche. Impartido por la Magistrada Alma Isela Alonzo Bernal, los días 4 y 5 de agosto de 2016

Estas acciones sin duda, coadyuvan a que los servidores judiciales tengan claro que su actuar, para que tenga valor, debe estar ajustado a la norma y a los valores éticos y morales en ella consignados.

Difusión en materia de Ética Judicial



En el portal web del Poder Judicial del Estado, está disponible el Código de Ética de esta Institución para que pueda ser consultado.

Ceremonias Cívicas

Para significar el CLXVI Aniversario Luctuoso de Don Manuel Crescencio García Rejón y Alcalá, el Magistrado Presidente en unión de los Magistrados integrantes del Pleno, colocaron el 7 de octubre de 2015, una ofrenda floral en el monumento ubicado en la sede del Primer Distrito Judicial del Estado.



Para fomentar el respeto a los símbolos patrios y el recuerdo de los acontecimientos históricos, en la sesión ordinaria del Tribunal Pleno celebrada el 26 de abril de 2016, se aprobó la realización de ceremonias cívicas mensuales, en las sedes del Primer y Segundo Distrito Judicial.



El 3 de junio de 2016, se llevó a cabo la ceremonia cívica con motivo de la celebración del CLVIII Aniversario de la Institucionalización del Poder Judicial del Estado de Campeche, en el Segundo Distrito Judicial, correspondiente al Municipio de Carmen; el discurso estuvo a cargo de la Licenciada Adelaida Verónica Delgado Rodríguez, Magistrada Presidenta de la Sala Mixta, y las efemérides las narró el Doctor Didier Humberto Arjona Solís, Juez de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad del citado Distrito.



Los días 4 y 5 de julio de 2016, encabezados por el Magistrado Presidente y con la presencia de distinguidas autoridades y servidores judiciales, se llevaron a cabo las ceremonias en el Primer y Segundo Distrito Judicial del Estado; en el Primer Distrito las efemérides estuvieron a cargo del Licenciado Leonardo Cu Pensabé, Juez Segundo Mercantil, y en el Segundo Distrito, de la Licenciada Ángela Margarita Tosca Ramos, Administradora del Juzgado del Sistema de Justicia Penal Acusatorio y Oral.



En el Primer Distrito Judicial del Estado, la respectiva conmemoración se efectuó el 6 de junio del 2016, con la presencia del Licenciado Carlos Miguel Aysa González, Secretario de Gobierno, en representación del Gobernador del Estado, Licenciado Rafael Alejandro Moreno Cárdenas; del Doctor Juan Manuel Herrera Campos, Fiscal General del Estado; de la Diputada Ángela Cámara Damas, en representación del Congreso del Estado; del Licenciado Francisco Javier Arcovedo Montero, Magistrado del Tribunal Unitario del Trigésimo Tercer Circuito y Coordinador de los Jueces y Magistrados Federales, además de las Magistradas y Magistrados integrantes del Pleno, Juezas y Jueces, y servidores judiciales. En esta ocasión el discurso fue pronunciado por la Licenciada Etna Arceo Baranda, Magistrada Numeraria de la Sala Civil-Mercantil, y la Licenciada Sagrario González Dzib refirió las efemérides del mes.

Las ceremonias correspondientes al mes de agosto, se efectuaron los días 8 y 9, en Ciudad del Carmen y en la Ciudad de San Francisco de Campeche, y en ellos se rememoró la emancipación política del Estado de Campeche, que se celebra el día 7 de agosto. Los discursos oficiales estuvieron a cargo del Licenciado Roger Rubén Rosario Pérez, Magistrado Numerario de la Sala Mixta y de la Maestra Mariana Evelyn Carrillo González, Juez Tercero Mercantil; y las efemérides, de las Licenciadas Gabriela Zavala Morales, Auxiliar Judicial del Segundo Distrito Judicial y Olivia Pérez Magaña, Secretaria de Actas.





Se agradece la atención y el apoyo brindado para la celebración de las ceremonias cívicas, a las escoltas y bandas de guerra de la Escuela Primaria Profesora Margarita de Gortari de Salinas, del Instituto Campechano, de la Fiscalía General del Estado, de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado y a la Escuela Preparatoria Diurna Campus UNACAR en Ciudad del Carmen, Campeche.



Frase del Poder Judicial del Año 2016

En sesión ordinaria del 8 de diciembre de 2016, el Pleno del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado, emitió la Convocatoria al concurso para elegir la frase que durante el año 2016, llevarían la correspondencia y actuaciones del Poder Judicial del Estado de Campeche.

Por acuerdo del Tribunal Pleno, el 2 de febrero de 2016, se aprobó que la frase elegida como ganadora, por unanimidad de votos, sea: "Justicia cotidiana, un compromiso social para una cultura de paz", de la autoría de la Maestra Karen Berenice Ayala Te.

Reconocimientos al desempeño de los servidores judiciales

La formación que se brinda a las personas se refleja en los resultados que ofrecen en su desempeño al servicio de la sociedad, con lo que además abonan al crecimiento de la institución; por ello el Poder Judicial del Estado, reconoce y valora el compromiso de sus servidores judiciales, con características que dignifican la impartición de justicia, y por ende, la imagen de la institución, por lo que en la ceremonia celebrada el 10 de septiembre de 2015, se entregó el Estímulo al Desempeño de los Servidores Judiciales.

En la sesión ordinaria del 21 de junio de 2016, el Tribunal Pleno aprobó el Acuerdo por el que se crea la Comisión de Estímulos Anuales, integrada por 3 Magistrados y 2 Jueces, seleccionados a través del proceso de insaculación, quienes valorarán las propuestas que se realicen para su otorgamiento. La duración de su encargo comprende el periodo del 1 de julio al 30 de septiembre de 2016.

Por otra parte, el Magistrado Presidente, en compañía del Maestro José Román Ruiz Carrillo, Subsecretario de Asuntos Jurídicos del Gobierno del Estado, en representación del Gobernador Constitucional del Estado de Campeche; del Doctor Juan Manuel Herrera Campos, Fiscal General del Estado de Campeche; de la Maestra Ana Patricia Lara Guerrero, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche; los Magistrados Presidentes de las Salas, Numerarios y Supernumerarios, el día 29 de abril de 2016, presidieron la ceremonia de entrega de Reconocimientos por Perseverancia y Lealtad en el Servicio Público Judicial. Se reconoció la entrega y esmero de los servidores judiciales que cumplieron 10, 15, 20, 25, 30 y 35 años de servicio.



20 AÑOS DE SERVICIO



25 AÑOS DE SERVICIO



10 AÑOS DE SERVICIO



30 AÑOS DE SERVICIO



15 AÑOS DE SERVICIO



35 AÑOS DE SERVICIO

Procesos de Entrega-Recepción

Durante el año judicial 2015-2016, se realizaron 12 procedimientos de entrega-recepción de áreas administrativas y jurisdiccionales.

FECHA	ÁREA
26 de agosto de 2015	Dirección de Informática y Programación de Sistemas
22 de septiembre 2015	Presidencia
7 de octubre de 2015	Centro de Justicia Alternativa del Primer Distrito Judicial
23 de noviembre de 2015	Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación
5 de enero de 2016	Juzgado Segundo Auxiliar del Primer Distrito Judicial
5 de enero de 2016	Juzgado Tercero Auxiliar del Primer Distrito Judicial
21 de febrero de 2016	Dirección de Recursos Materiales
20 de mayo de 2016	Coordinación Administrativa para la Implementación y Seguimiento del Sistema Procesal Penal Acusatorio y Oral del Poder Judicial del Estado
17 de junio de 2016	Juzgado Tercero de Primera Instancia del Ramo Penal del Segundo Distrito Judicial del Estado
21 de julio de 2016	Oficialía Mayor
15 de agosto de 2016	Juzgado Primero de Primera Instancia del Ramo Penal del Segundo Distrito Judicial del Estado
19 de agosto de 2016	Juzgado Tercero de Primera Instancia del Ramo Penal del Segundo Distrito Judicial del Estado

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (CAAS)

El Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Judicial del Estado (CAAS) tiene entre sus funciones, siguiendo las disposiciones de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la de revisar los presupuestos de adquisiciones, arrendamientos y servicios, proponer modificaciones y observaciones a los mismos, vigilar que éstos se ejecuten en tiempo y forma, proponer medidas para la mejora de los procesos de contratación y ejecución, entre otras. Lo anterior, a fin de propiciar las buenas prácticas y administración de los recursos otorgados al Poder Judicial del Estado de Campeche, a través de los diversos Fondos y Programas Federales.

En el año judicial 2015-2016, el Comité sesionó de la siguiente manera:

FECHA	SESIÓN
16 de octubre de 2015	Ordinaria 003/2015
6 de abril de 2016	Ordinaria 001/2016
4 de mayo de 2016	Extraordinaria 001/2016
10 de mayo de 2016	Extraordinaria 002/2016
15 de julio de 2016	Ordinaria 002/2016

Procedimientos de Adquisición

En materia de adquisiciones durante el año judicial 2015-2016, se iniciaron 13 Procedimientos de Adquisición, relacionados con proyectos de fuentes de financiamiento como el otorgado por el Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM), el Subsidio para la Implementación de la Reforma del Sistema de Justicia Penal y el Fondo de Apoyo para la Implementación del Sistema de Justicia Penal en las Entidades Federativas.

Hay que resaltar que en el Proyecto "Equipamiento para el proyecto de construcción de Sala de Juicios Orales Champotón" y "Equipamiento para el proyecto de construcción de Sala de Juicios Orales (audiencia) de Hecelchakán", la Dirección de Recursos Materiales registró los procedimientos de Adquisición a través de medios electrónicos dentro de la plataforma COMPRANET, en donde participaron 7 proveedores; con lo anterior se logran resultados más ágiles y transparentes.

Los citados procedimientos dieron lugar a la celebración de 17 contratos en materia de mobiliario, capacitación y equipamiento.

Mediante las acciones realizadas, el Poder Judicial del Estado, atiende a los principios de legalidad, honradez y transparencia contempladas en la Constitución Federal y Estatal, y las normas que de ellas derivan y que rigen el servicio público, así como en clara vinculación al Código de Ética vigente en esta institución impartidora de Justicia.

Manual de Organización de las Áreas Administrativas

En este año judicial, se continuó trabajando en la elaboración de Manuales de Organización de las áreas administrativas, contándose actualmente con 19 proyectos, como son: PRE Presidencia, MAC Módulo de Atención Ciudadana, SGA Secretaría General de Acuerdos, OFM Oficialía Mayor, FC Fotocopiado, CA Central de Actuarios, DOF Delegación de la Oficialía Mayor del Segundo Distrito, CJA Centro de Justicia Alternativa, CCA Centro de Capacitación y Actualización, BIB Biblioteca, DCS Dirección de Comunicación Social, DCO Dirección de Contabilidad, DP Dirección de Personal, DIN Dirección de Informática, DPS Dirección de Programación de Sistemas, DRM Dirección de Recursos Materiales, DSG Dirección de Servicios Generales, DAIP Dirección de Acceso a la Información Pública y DIE Dirección de Evaluación y Seguimiento.

Controles Internos Financieros de las Áreas Administrativas

La Contraloría Interna de este Órgano Judicial, ha realizado las revisiones financieras necesarias en materia de adquisiciones que efectúa el Poder Judicial, tomando medidas como la verificación de las transferencias electrónicas, la comprobación de documentación y de gastos

con requisitos fiscales, el anexo de órdenes o solicitudes, la emisión de las órdenes de pago con firma tripartita, todo ello a fin de que las requisiciones estén apegadas a los criterios de rendición de cuentas y racionalidad del gasto.

Quejas recibidas en la Contraloría Interna

En el año judicial que se informa, el Órgano de Control Interno recibió 1 queja, sumada a las 4 que se encontraban en proceso del año 2014-2015; de las cuales 4 se encuentran concluidas y 1 en trámite.

Captura de datos de expedientes para el Archivo Judicial

Los órganos jurisdiccionales de los cinco Distritos Judiciales del Estado, durante el año judicial que se informa han realizado la captura de 29,443 expedientes concluidos por diferentes causas; lo anterior contribuye a agilizar la consulta y búsqueda de manera más dinámica y eficaz, mejorando los servicios que prestan los Archivos Judiciales de esta institución.

Programa de depuración de duplicados de expedientes en Archivos Judiciales

Durante el año judicial 2015-2016, se llevaron a cabo 3 procedimientos de depuración de duplicados de expedientes concluidos, aprobados por el Pleno del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado, resguardados físicamente en el Archivo Judicial del Primer Distrito Judicial "Licenciado Humberto Herrera Baqueiro"; con esta acción se logra optimizar el espacio físico de las instalaciones.

FECHA DE APROBACIÓN 14 de septiembre de 2015	FECHA DE DESTRUCCIÓN 30 de septiembre de 2015
FECHA DE APROBACIÓN 20 de septiembre de 2015	FECHA DE DESTRUCCIÓN 16 de octubre de 2015
FECHA DE APROBACIÓN 5 de octubre de 2015	FECHA DE DESTRUCCIÓN 13 de noviembre de 2015

RENDICIÓN DE CUENTAS

El presupuesto ejercido por el Poder Judicial del Estado en el año judicial que se informa, quedó distribuido de la siguiente manera:

CAPÍTULO		MONTO EJERCIDO	PORCENTAJE DEL GASTO
1000	SERVICIOS PERSONALES	233,503,140.01	64.6
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	13,396,822.21	3.7
3000	SERVICIOS GENERALES	31,161,501.13	8.6
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	8,917,198.32	2.5
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	74,549,402.19	20.6
TOTAL		361,528,063.86	100.0

El subsidio proveniente de la Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal, se ejercieron como se aprecia en el siguiente cuadro:

CONCEPTO	MONTO EJERCIDO (PESOS)
INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA	2,131,535.94
PROYECTO ARQUITECTÓNICO CANDELARIA	379,066.46
DIFUSIÓN	542,108.46
SOFTWARE	4,997,343.08
CAPACITACIÓN	1,307,702.39
MOBILIARIO	223,562.94
TOTAL	9,581,319.27

Los recursos provenientes del Fondo de Apoyo para la Implementación del Sistema de Justicia Penal en las Entidades Federativas, se destinaron conforme a lo siguiente:

CONCEPTO	MONTO EJERCIDO (PESOS)
SALA DE JUICIOS ORALES HECELCHAKÁN	4,642,270.03
SALA DE JUICIOS ORALES XPUJIL	4,437,545.18
SALA DE JUICIOS ORALES CHAMPOTÓN	4,646,306.54
EDIFICIO DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO CAMPECHE	20,185,373.68
EDIFICIO DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO CD. DEL CARMEN	26,915,641.930
TOTAL	60,827,137.36

Asimismo, los recursos provenientes del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF), se utilizaron de la siguiente manera:

CONCEPTO	MONTO EJERCIDO (PESOS)
EDIFICIO DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO CAMPECHE1	3,343,198.37
TOTAL	13,343,198.37

*Fuente: Datos proporcionados por la Dirección de Contabilidad

Ceremonias Cívicas

- 7 octubre 2015**
CLXVI Aniversario Luctuoso de Don Manuel Crescencio García Rejón y Alcalá
- 3 junio 2016**
CLVIII Aniversario de la Institucionalización del Poder Judicial, realizado en el Segundo Distrito.
- 6 junio 2016**
CLVIII Aniversario de la Institucionalización del Poder Judicial, realizado en el Primer Distrito.
- 4 julio 2016**
Ceremonia Cívica correspondiente al mes de julio, en el Primer Distrito.
- 5 julio 2016**
Ceremonia Cívica correspondiente al mes de julio, en el Segundo Distrito.
- 8 agosto 2016**
Ceremonia Cívica correspondiente al mes de agosto, en el Segundo Distrito.
- 9 agosto 2016**
Ceremonia Cívica correspondiente al mes de agosto, en el Primer Distrito.

100%

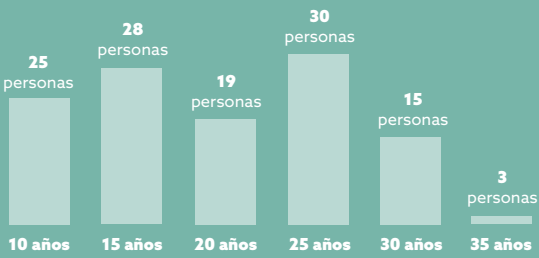
De cumplimiento en la publicación de información de oficio durante el primer monitoreo realizado en el año 2016.

- TIEMPO RESPUESTA

El Poder Judicial del Estado de Campeche es el ente público con el **cuarto menor tiempo** de respuesta a las solicitudes.

SE HAN ATENDIDO UN TOTAL DE 6,651 USUARIOS DE MANERA PERSONAL Y A TRAVÉS DEL PORTAL WEB

Reconocimientos al desempeño de los servidores judiciales



4,142

UNIDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE

2,509

UNIDAD DE CIUDAD DEL CARMEN

Rendición de cuentas de los servidores públicos judiciales obligados, conforme al artículo 86 fracción II y 88 de la Ley Reglamentaria citada





DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD DE GÉNERO





DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD DE GÉNERO

Haber señalado un eje estratégico dirigido a los Derechos Humanos y, en específico, a la Igualdad de Género, en el Plan Institucional de Desarrollo del Poder Judicial del Estado, es significar la importancia que le confiere la institución al artículo 1 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el compromiso de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos fundamentales de conformidad con los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad.

En este contexto, las actividades desarrolladas tienen como finalidad crear conciencia en los servidores judiciales y administrativos, lo que va más allá del aspecto teórico o discursivo, para brindar una atención al justiciable de acuerdo a los parámetros exigidos por la normativa nacional e internacional y conforme al principio pro persona.

Actualmente, en el Poder Judicial del Estado de Campeche, laboran 855 servidores judiciales, de los cuales 522 son mujeres y 333 hombres.

Primera Reunión del Comité Estatal de Seguimiento y Evaluación del Pacto para Introducir la Perspectiva de Género en los Órganos de Impartición de Justicia en el Estado de Campeche

Durante los meses de febrero a abril del año 2016, se realizaron reuniones previas entre el Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado, Licenciado Carlos Felipe Ortega Rubio; el Presidente del Tribunal Electoral del Estado, el Licenciado Victor Manuel Rivero Alvarez; y el Presidente de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado, Licenciado Manuel Jesús Soancatl Bencomo, actuales integrantes del Comité Estatal de Seguimiento y Evaluación del Pacto para Introducir la Perspectiva de Género en los Órganos de Impartición de Justicia en el Estado de Campeche, a fin de implementar las acciones contenidas en el convenio y las medidas necesarias para introducir programas de trabajo en materia de Derechos Humanos e Igualdad de Género en las labores jurisdiccionales y administrativas de dichas dependencias.

El 27 de mayo de 2016, se llevó a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Comité Estatal, con la asistencia del Magistrado Armando Maitret Hernández, Secretario Ejecutivo de la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia, A.C. (AMIJ), así como de los Magistrados Presidente del Tribunal Colegiado del Trigésimo Primer Circuito del Estado y del Tribunal Unitario del Trigésimo Primer Circuito del Estado; los Jueces Primero y Segundo de Distrito y los Jueces del Centro de Justicia Penal Federal en el Estado de Campeche; la Magistrada del Tribunal Unitario Agrario del Distrito 50 en el Estado; la Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche y la Directora del Instituto de la Mujer del Estado, todos en su carácter de invitados permanentes.



El Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia, en su carácter de Representante General del Comité Estatal, dirigió un mensaje a los asistentes, enfatizando la importancia de promover y ejecutar aquellas acciones que permitan garantizar el ejercicio pleno de los derechos humanos fundamentales de mujeres y hombres. Por su parte, el Secretario Ejecutivo de la AMIJ expuso el tema "Implementación del Convenio de Adhesión al Pacto en los Órganos impartidores de Justicia".



Reglas de Operación del Comité Estatal de Seguimiento y Evaluación del Convenio de Adhesión al Pacto

Durante esta primera sesión, el Presidente de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Campeche, presentó las Reglas de Operación del Comité, las cuales contienen 6 objetivos específicos:

- a) Promover el diálogo, la cooperación, el intercambio de información y la retroalimentación de los órganos impartidores de justicia, en cuanto a sus experiencias en la implementación de las acciones del convenio;
- b) Propiciar la transparencia y rendición de cuentas respecto del funcionamiento del Comité y del cumplimiento del convenio;
- c) Aprobar un informe anual elaborado por la Secretaría Técnica, con la información recibida de los órganos impartidores de justicia;
- d) Implementar incentivos y recomendaciones para que los órganos impartidores de justicia cumplan cabalmente con los propósitos del convenio, de conformidad con la cláusula tercera del mismo;
- e) Designar a la persona que presentará el informe anual del estado de cumplimiento del convenio y hacerlo público;
- f) Monitorear y evaluar las acciones efectuadas por los órganos impartidores de justicia, a fin de conocer el grado de avance en el cumplimiento del convenio.

Además, el documento establece las medidas que deberá tomar el Comité para su funcionamiento, las atribuciones y obligaciones, tanto para el citado Comité como para la Secretaría Técnica del mismo.



Plan de Trabajo del Comité Estatal de Seguimiento y Evaluación del Convenio de Adhesión al Pacto

En el mismo evento, el Magistrado Presidente del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, Licenciado Victor Manuel Rivero Alvarez, presentó el Programa de Trabajo del Comité Estatal de Seguimiento y Evaluación del Pacto, señalando que fue elaborado con el objetivo de promover y desarrollar todas aquellas acciones en los ámbitos de la organización interna de los órganos de impartición de justicia que permitan hacer efectivo el principio de igualdad, garantizando el ejercicio pleno y sin discriminación de las libertades fundamentales de mujeres y hombres. El programa se encuentra estructurado para trabajar a través de seis estrategias: Diagnóstico, Investigación, Capacitación y Actualización, Fortalecimiento, Difusión y Evaluación.



Cabe destacar, que Campeche es una de las Entidades Federativas que ha aprobado y registrado sus Reglas de Operación y Plan de Trabajo ante la AMIJ.



Participación en las Sesiones Ordinarias del Comité de Seguimiento y Evaluación del Pacto para introducir la Perspectiva de Género en los Órganos de Impartición de Justicia en México

Décima Sesión Ordinaria

En el mes de octubre de 2015, el Poder Judicial del Estado, en respuesta a la Convocatoria emitida por la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia (AMIJ), envió una representación de Magistradas a la Décima Sesión Ordinaria del Comité de Seguimiento y Evaluación del Pacto para Introducir la Perspectiva de Género; este evento se celebró en el Estado de Chiapas y contó con la presencia de la Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Margarita Luna Ramos y de más de 100 impartidores de justicia de los 11 apartados de la Asociación. Se instalaron 4 mesas de análisis de sentencias con el propósito de enriquecer el quehacer jurisdiccional en los temas de discriminación por sexo, estereotipos de género, violencia contra las mujeres y paridad y democracia.



Décimo Primera Sesión Ordinaria

El 11 de marzo de 2016, en el marco de la Décimo Primera Sesión Ordinaria del Comité de Seguimiento y Evaluación del Pacto para Introducir la Perspectiva de Género en los Órganos de Impartición de Justicia en México, el Magistrado Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia, en su carácter de representante general del Comité Estatal, hizo llegar el informe de los avances del Convenio de Adhesión al Pacto, firmado con fecha 4 de septiembre de 2015 en nuestro Estado, dándose a conocer las actividades para realizar buenas prácticas en torno a una impartición de justicia apegada a los Derechos Humanos y con Perspectiva de Género. En este evento también se participó en la sesión de análisis de sentencias, supervisada por la Ministra Margarita Luna Ramos.



CONSEJO CONSULTIVO DE LA UNIDAD DE DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD DE GÉNERO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO

El Consejo Consultivo de la Unidad, encabezado por el Magistrado Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado, se ha reunido en 5 ocasiones y ha celebrado 4 sesiones ordinarias, en el periodo comprendido de octubre a abril de 2016, para tratar asuntos relacionados con las acciones que realiza la Unidad.

FECHA	SESIÓN	ASUNTOS
14 de octubre de 2015	Quinta Sesión	Reunión de trabajo para analizar los trabajos relacionados con el cumplimiento de la tarea 25 del Plan Estratégico 2015, denominada "Análisis diagnóstico del Código de Ética del Poder Judicial del Estado para incorporar el Principio de Igualdad"
24 de febrero de 2016	Acta No. 6 Primera Reunión Ordinaria 2016	1. Se aprueba el Programa de Trabajo 2016 de la Unidad 2. Se aprueba el Programa de Trabajo de capacitación en materia de Derechos Humanos y Género (enero-junio, 2016)
29 de marzo de 2016	Acta No. 7 Segunda Reunión Ordinaria 2016	1. Relativo al Concurso de Ensayo denominado "La Importancia de la Participación de la Mujer en el Campo Laboral"
30 de marzo de 2016	Continuación de la Segunda Reunión Ordinaria 2016	1. Se dan a conocer el total de créditos asignados a cada uno de los ensayos participantes del concurso y el seudónimo ganador e identidad
20 de abril de 2016	Acta No. 8 Tercera Reunión Ordinaria 2016	1. Se presenta el Acuerdo por el que se modifica la denominación de la "Unidad de Igualdad de Género y Derechos Humanos del Poder Judicial del Estado" por "UNIDAD DE DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD DE GÉNERO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE". 2. Diseño del logo de la Unidad

Programa de Trabajo de la Unidad de Derechos Humanos e Igualdad de Género del Poder Judicial del Estado de Campeche

Con la guía orientadora de los integrantes del Consejo Consultivo, la Unidad de Derechos Humanos e Igualdad de Género, presentó su Programa de Trabajo 2016, cumpliendo con los requisitos de señalar actividades específicas, objetivos, indicadores de cumplimiento, periodos de ejecución y resultados esperados. Con ello, se tiene una planeación y una línea a seguir en esta materia.



Para la elaboración del programa, se tuvo como base:

- a) El Eje Estratégico: "Derechos Humanos e Igualdad de Género," del Plan Institucional de Desarrollo del Poder Judicial del Estado de Campeche 2015-2021, y
- b) El Programa Nacional de la Unidad de Derechos Humanos e Igualdad de Género de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de los Estados Unidos Mexicanos (CONATrib) 2016-2018.

Acciones específicas en el marco de los Derechos Humanos e Igualdad de Género

Investigación sobre el Impacto en materia de Derechos Humanos y Género

Se lleva a cabo la investigación, recopilación y elaboración de material sobre temas relacionados con el marco jurídico Estatal, Nacional e Internacional en materia de Derechos Humanos y Género, a fin de poner al alcance del personal que labora en las diversas áreas del Poder Judicial y del público en general.

INAUGURACIÓN DE LA "SEMANA CULTURAL EN CONMEMORACIÓN AL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER, CELEBRADO EL 8 DE MARZO DE 2016"

En el marco de esta celebración, se efectuaron las siguientes actividades:

- 7 y 8 de marzo de 2016. **Curso: "Marco Jurídico de los Derechos Humanos de las Mujeres"**, impartido con la colaboración del Licenciado Adalberto Ucán Contreras, de la Comisión Estatal de Derechos Humanos; dirigido al personal de las áreas jurisdiccionales y administrativas del Primer y Cuarto Distrito Judicial y tuvo por objetivo promover activamente el respeto de los derechos humanos de las mujeres y niñas con base a las normas jurídicas vigentes y su observancia en las acciones que se realizan en el servicio público. Participaron 54 personas, de las cuales 40 son mujeres y 14 hombres.
- 8 de marzo de 2016. **Conferencia: "Los Derechos Humanos de las Mujeres"**, impartida por el Maestro Víctor Manuel Castillo González, Director de la Coordinación de Capacitación de la Comisión Estatal de Derechos Humanos. Dirigida al Personal de las áreas jurisdiccionales y administrativas del Segundo Distrito Judicial y su objetivo fue profundizar el conocimiento de la temática planteada y generar espacios de intercambio de opiniones de los derechos humanos de las mujeres. Participaron 55 personas, de las cuales 43 son mujeres y 12 hombres.
- 9 de marzo de 2016. **Cine-Debate: "Te doy mis ojos"**, moderado por la Maestra Alicia del Carmen Rizos Rodríguez, Coordinadora de la Unidad de Derechos Humanos e Igualdad de Género, con la colaboración de la Maestra Leticia Lizama Centurión y la Doctora Concepción del Carmen Canto Santos, Juezas de los Juzgados Tercero Familiar y entonces Primero Penal del Primer Distrito Judicial del Estado, respectivamente. Dirigido al personal de las áreas jurisdiccionales y administrativas del Primer y Cuarto Distrito Judicial con el objetivo de prevenir y concientizar sobre la violencia de género, que engloba cualquier daño que se ejerce contra la voluntad de una mujer y tiene un impacto negativo sobre la salud, el desarrollo y la identidad de la persona. Participaron 43 personas, de las cuales 36 son mujeres y 7 hombres.
- 10 y 11 de marzo de 2016. **Curso: "Justicia Restaurativa. La Resolución no violenta de conflicto con perspectiva de género"**, impartido por la Maestra Dalia Berenice Fuentes Pérez, Asesora Legal de la Sociedad Civil "Equis Justicia para las Mujeres". Dirigido al personal especializado en mediación y conciliación del Primero, Tercero y Cuarto Distrito Judicial. Su objetivo fue incorporar en la práctica de los mediadores y conciliadores los

criterios y valores de la perspectiva de género. Participaron 29 personas, de las cuales 18 son mujeres y 11 hombres.

- 10 y 11 de marzo de 2016. **Curso: "Argumentación Jurídica con Perspectiva de Género"**, impartido por el Maestro Ricardo Ortega Soriano, Profesor de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México. Dirigido a Juezas, Jueces, las y los Secretarios de Acuerdos y Proyectistas del Primer y Cuarto Distrito Judicial, con el objetivo de estimular a las juzgadas y juzgadores a incorporar en sus labores de argumentación jurídica el análisis de los posibles sesgos discriminatorios, que de manera implícita o explícita, pueden estar contenidos en la ley. Participaron 44 personas, de las cuales 36 son mujeres y 8 hombres.

- 10 y 11 de marzo de 2016. **Panel: "Incorporación de la perspectiva de Género en el ámbito de Competencias Jurisdiccionales"**, impartido por los Maestros Dalia Berenice Fuentes Pérez, Ricardo Ortega Soriano, la Magistrada Adelaida Verónica Delgado Rodríguez y Virginia Leticia Lizama Centurión. Dirigido al personal del área jurisdiccional del Primer, Segundo y Cuarto Distrito Judicial. Su objetivo fue profundizar el conocimiento en la temática y generar espacios de intercambio de opiniones para operadoras y operadores jurisdiccionales, que permita sensibilizar la importancia y obligatoriedad de aplicar estándares internacionales en materia de derechos humanos y de género al momento de escuchar y resolver los asuntos. Participaron 83 personas, de las cuales 64 son mujeres y 19 hombres.



Capacitación en materia de Derechos Humanos, Grupos Vulnerables e Igualdad de Género

A través de la Unidad de Derechos Humanos e Igualdad de Género, en coordinación con el Centro de Capacitación y Actualización del Poder Judicial del Estado, se han llevado a cabo acciones que ayudan a la implementación de una nueva visión; así, se impartieron conferencias, cursos, talleres y programas de capacitación virtuales, con la colaboración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, las Comisiones Nacional y Estatal de Derechos Humanos, el Instituto Nacional de las Mujeres, la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado y la Asociación Civil "Equis Justicia para las Mujeres", destacándose las siguientes:

- Agosto a diciembre de 2015. **Taller: "Reeducación para hombres y mujeres en la prevención de la violencia"**, dirigido al personal del área jurisdiccional y administrativa del Primer Distrito Judicial. Impartido por personal del área de Psicología de la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado. Concluyeron la capacitación un total de 28 personas, entre ellas 18 mujeres y 10 hombres. Su objetivo fue desarrollar nuevas habilidades y formas de comportamiento en mujeres y hombres para establecer relaciones de pareja en un plano de igualdad.

- 19 y 21 de octubre de 2015. **Charla: "Recomendaciones para el uso de las redes sociales. Prevención de los riesgos que atentan contra la dignidad y derechos humanos de las personas"**, impartida por el Licenciado David Enrique Arroyo Pech, Enlace de Prevención y Vinculación Social de la Coordinación Estatal de la Policía Federal de Campeche. Dirigido a las y los servidores públicos de las áreas administrativas y jurisdiccionales del Segundo y Tercer Distrito Judicial. El objetivo fue brindar elementos que permitan disminuir los factores de riesgo de toda persona, mediante la difusión de medidas de seguridad y el buen uso de los medios electrónicos y prevenir los riesgos del uso inseguro de la internet y el celular, otorgando técnicas para evitar ser víctimas de trata de personas, extorsión y pornografía infantil, participando un total de 122 personas; 65 en el Segundo Distrito, entre ellas 23 hombres y 42 mujeres y 57 en el Tercer Distrito entre ellas 26 hombres y 31 mujeres.

- Noviembre de 2015 y enero de 2016. **"Curso-Taller básico de Género"**, dirigido al personal que labora en las áreas administrativa y jurisdiccional del Tercer y Quinto Distrito Judicial, respectivamente. Impartido por la Maestra Alicia del Carmen Rizos Rodríguez, Coordinadora de la Unidad de Derechos Humanos e Igualdad de Género del Poder Judicial del Estado. El objetivo general fue comprender el género como construcción social y su articulación con las desigualdades sociales entre mujeres y hombres, distinguir los diversos conceptos, y conocer la perspectiva de género para aplicarla en el desempeño profesional y laboral. Participando un total de 83 personas, entre ellas 41 hombres y 42 mujeres.

- 4 de noviembre de 2015. **Conferencia: "Los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes a la luz de la legislación vigente"**, en colaboración con la Licenciada Marisela Medina Tapia, personal de la Coordinación del Programa sobre Asuntos de la Niñez y la Familia de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Se dirigió al personal de las áreas administrativa y jurisdiccional del Primer Distrito Judicial, participaron 62 asistentes, 29 hombres y 33 mujeres, y se enfocó en la importancia de dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en la legislación vigente, exhortando a trabajar desde el ámbito comunitario y familiar para ir reeducando en aras de garantizar los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

- 25 de noviembre de 2015. **Conferencia: "La Participación de la Mujer en el campo laboral"**, en conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, estuvo a cargo de la Maestra Inés Concepción Duarte Reyes, Directora General del Instituto de Estudios en Derechos Humanos de la Comisión Estatal de Derechos Humanos; participaron 61 personas, 38 hombres y 23 mujeres de las áreas administrativas y jurisdiccionales del Primer Distrito Judicial y en este evento se exhortó a todas y todos los presentes, para que el día 25 de cada mes porten el lazo naranja como medio de difusión para generar conciencia sobre la lucha contra la eliminación de la violencia contra las mujeres en adhesión a la campaña que promueve la Organización de las Naciones Unidas "Únete para poner fin a la violencia contra las mujeres y niñas".

- 31 de agosto al 4 de noviembre de 2015. **Curso en línea: "Derechos Humanos y el Control de Convencionalidad"**, convocado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Instituto Nacional de las Mujeres y la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres, conjuntamente con ONU Mujeres. Convocatoria que se hizo llegar al personal de los cinco Distritos Judiciales del Poder Judicial del Estado de Campeche, específicamente al área jurisdiccional. El objetivo fue facilitar la aplicación de la reforma en Derechos Humanos 2011, incluido el control de convencionalidad en el ámbito de la impartición de justicia y la defensa jurídica. Fue aprobado por 23 participantes, 10 hombres y 13 mujeres.

- 27 de abril de 2016. **Panel: "Síndrome de Alienación Parental"**, impartido por la Maestra Jaqueline del Carmen Estrella Puc, Secretaria General de Acuerdos Interina del Poder Judicial del Estado, el Licenciado Ricardo García Novelo, Juez del Juzgado Segundo Familiar del Primer Distrito Judicial del Estado, y la Psicóloga María del Rosario Naal Llanez, adscrita al Centro de Encuentro Familiar; dirigido al personal de las áreas jurisdiccional y administrativa del Tercer Distrito Judicial y personal de la Fiscalía y abogados postulantes. Su objetivo fue la exposición del tema desde los ámbitos jurídico, social y psicológico, que permite que las y los participantes comprendan las dinámicas subyacentes de la alienación parental, reconociendo los comportamientos sintomáticos que permitan ejecutar formas para combatir la disfunción. Participaron 55 personas, 28 hombres y 27 mujeres.



- 16 y 17 de abril de 2016. **Curso: "Los Derechos de la Infancia"**, impartido por el Maestro Víctor Manuel Castillo González. Dirigido al personal de las áreas jurisdiccionales y administrativas del Primer y Cuarto Distrito Judicial. Su objetivo fue analizar la Convención de los Derechos de la Niñez, para atender la dignidad humana de todos los niños, niñas y la necesidad urgente de asegurar su bienestar y desarrollo. Participaron 51 personas, 11 hombres y 40 mujeres.



- 9 y 10 de junio de 2016. **Curso: "Masculinidad en el nuevo contexto legal y social"**, impartida por la Maestra Virginia Leticia Lizama Centurión, Jueza Tercero Familiar del Primer Distrito Judicial del Estado de Campeche. Dirigida al personal de las áreas jurisdiccionales y administrativas del Primer y Cuarto Distrito Judicial, cuyo objetivo fue sensibilizar a los asistentes acerca de la importancia de lograr la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres. Participaron un total de 36 hombres.



- 15 de junio de 2016. **Curso: "Masculinidad en el nuevo contexto legal y social"**, impartido por la Maestra Virginia Leticia Lizama Centurión, Jueza Tercero Familiar del Primer Distrito Judicial del Estado de Campeche. Dirigido al personal de las áreas jurisdiccionales y administrativas del Tercer y Quinto Distrito Judicial. Participaron un total de 24 hombres.



- 17 y 21 de junio de 2016. **Charla: "Paternidad Responsable, presente y efectiva"**, impartida por la Maestra Natalia Herrera Lenz, de la Comisión de Derechos Humanos del Estado. Dirigida al personal administrativo y jurisdiccional del Primer, Tercer y Quinto Distrito Judicial. Su finalidad fue enfatizar el respeto al derecho a ejercer una paternidad responsable. Participaron 71 personas, 38 hombres y 33 mujeres.



- 29 de junio de 2016. **Curso: "Masculinidad en el nuevo contexto legal y social"**, impartido por la Maestra Virginia Leticia Lizama Centurión, Jueza Tercero Familiar del Primer Distrito Judicial del Estado de Campeche. Dirigido al personal de las áreas jurisdiccional y administrativa del Segundo Distrito Judicial. Participaron un total de 31 hombres.



- Los días 5, 6 y 12 de julio de 2016. **Curso: "Derechos Humanos de los Grupos Socialmente Vulnerables"**, impartido por personal de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche, dirigido a Juezas y Jueces de los cinco Distritos Judiciales, cuyo objetivo fue identificar las acciones y actitudes que debe poseer el servidor público a efecto de garantizar el respeto a los derechos humanos de los integrantes de los grupos vulnerables. Participando un total de 47 personas, entre ellas 16 hombres y 31 mujeres.



Total de asistentes en actividades de capacitación en materia de Derechos Humanos e Igualdad de Género en el año judicial: **1,020**.

Revista "Género y Derechos Humanos"

Se preparó la Tercera Edición de la Revista "Género y Derechos Humanos" del Poder Judicial del Estado de Campeche.

Recopilación de las resoluciones que se emiten con apego a los Derechos Humanos y Perspectiva de Género

Desde la Unidad de Derechos Humanos e Igualdad de Género, durante el año que se informa, se han ido solicitando a las Juezas y Jueces de los cinco Distritos Judiciales, versiones públicas de las sentencias ejecutoriadas dictadas con perspectiva de derechos humanos y género en el periodo comprendido de septiembre a diciembre del 2015 y de enero a abril de 2016.

Se recepcionaron un total de 256 resoluciones que se someterán a un proceso de escrutinio y análisis para su posterior publicación.

Difusión en trípticos, carteles, folletos, galería fotográfica y en redes sociales sobre los Derechos Humanos y la Perspectiva de Género

La implementación de políticas de difusión al interior y exterior del Poder Judicial del Estado representa una de las primeras estrategias ejecutadas para el fortalecimiento de la

Institucionalización y transversalización de temas en materia de Derechos Humanos y Género en el ámbito interno del Poder Judicial. Por ello, continuando con las actividades para dar a conocer a todo el personal de las áreas administrativas y judiciales, así como al público en general, la importancia de generar conciencia del respeto a los derechos humanos de las mujeres, se elaboró un cartel relativo a la Campaña Naranja de la Organización de las Naciones Unidas *“Únete para poner fin a la Violencia contra las Mujeres”*, transmitiendo el mensaje recordatorio *“No se te olvide. Este día es el DÍA NARANJA”*, con el fin de generar conciencia sobre la violencia contra las mujeres y niñas, exhortando puntualmente al personal a portar el lazo naranja el día 25 de cada mes. El cartel fue colocado en los pizarrones informativos ubicados en los edificios sede de las instancias jurisdiccionales y administrativas de los cinco Distritos Judiciales del Estado y en el panel de noticias de la página web del Poder Judicial del Estado.



Se elaboraron 2 carteles en los meses de marzo y junio de 2016; estos carteles fueron colocados en los pizarrones informativos ubicados en los edificios sede de las instancias jurisdiccionales y administrativas de los cinco Distritos Judiciales del Estado, además de ser visibles en el panel de noticias de la página web del Poder Judicial del Estado.



Con lo anterior, en el Poder Judicial del Estado de Campeche, se pretende crear una cultura de respeto, protección, exigibilidad y promoción de los Derechos Humanos.

Asimismo, la Unidad de Derechos Humanos e Igualdad de Género, en coordinación con la Dirección de Comunicación Social del Poder Judicial, da a conocer a la ciudadanía las actividades que se realizan, incluyendo la capacitación que se imparte en los cinco Distritos Judiciales, así como los avances de las políticas de género que se han efectuado. A través de las cuentas Facebook de la Dirección de Comunicación Social y del Centro de Capacitación y Actualización del Poder Judicial, se dan a conocer los cursos programados y demás actividades.

Difusión radiofónica y comunicación social para evitar o revertir discursos o expresiones marcados por estereotipos de género

Se realizaron diversas entrevistas en estaciones de radio de la entidad, contando con la colaboración de la Maestra Alicia del Carmen Rizos Rodríguez, Coordinadora Interina de la Unidad de Derechos Humanos e Igualdad de Género; la Maestra Miriam Segovia Yah, Jueza del Juzgado Mixto Civil-Familiar y de Oralidad Familiar; la Maestra Alma Patricia Cú Sánchez, Jueza Interina del Juzgado Segundo Civil; la Maestra Alfa Omega Burgos Che, Jueza Cuarto Auxiliar de Primer Instancia, y la Licenciada Teresa de Jesús Naal Yanez, Actuaría Interina de la Central de Actuarios, quien realizó su participación en la lengua maya.



Publicación de sentencias dictadas con apego a los Derechos Humanos y Perspectiva de Género

Dentro del sitio web de la Unidad de Derechos Humanos e Igualdad de Género, se encuentran publicadas 2 sentencias del Juzgado Tercero Familiar del Primer Distrito Judicial del Estado, relacionadas con el tema del divorcio y la no acreditación de causales.



Durante los trabajos de la Décima Asamblea General Ordinaria de la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia (AMIJ), que tuvo lugar en la ciudad de Durango, Durango, la Licenciada Virginia Leticia Lizama Centurión, Jueza Tercero de lo Familiar del Primer Distrito Judicial del Estado, fue premiada con Mención Especial en los reconocimientos otorgados por la Asociación, en su edición 2015, en la categoría “Perspectiva de Género”, por la resolución dictada en un expediente tramitado en el Juzgado a su cargo.



Concurso de Ensayo en materia de Derechos Humanos e Igualdad de Género

A principios del mes de febrero de 2016 y en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, celebrado el 8 de marzo, se convocó al Concurso de Ensayo denominado “La importancia de la participación de la mujer en el campo laboral”, obteniéndose la participación de 17 ensayistas procedentes del Primer, Segundo, Tercer y Cuarto Distritos Judiciales, resultando ganador el Licenciado José Alberto Salazar Cardozo.

Durante la ceremonia de premiación, el 20 de marzo de 2016, el Magistrado Presidente, enfatizó la importancia de estas acciones que promueven el estudio y reflexión sobre los avances logrados en la reivindicación de los derechos de las mujeres.



Convenios de colaboración para promover medidas de protección a los Derechos Humanos e Igualdad de Género

Con fecha 30 de marzo de 2016, el Magistrado Presidente, en representación del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de Campeche, firmó el Convenio Marco de

Colaboración con el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM), representado por la señora Aracely Escalante Jasso. El Convenio tiene por objeto establecer los mecanismos de colaboración y coordinación para conjuntar esfuerzos mediante acciones y estrategias de la política social orientada a la protección, observancia, promoción, estudio y difusión de los derechos de las personas adultas mayores, dentro de sus respectivas competencias.



Nueva Imagen Institucional

Durante la presente administración, las y los Magistrados integrantes del Pleno del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado, acordaron renovar la imagen de la institución, con la finalidad de consolidar el sentido de igualdad, identidad y pertenencia a este órgano de Justicia en los servidores judiciales, adoptando como nuevo logotipo, el siguiente:



Así, en la Sesión Ordinaria celebrada el 14 de marzo de 2016, se aprobó por el Tribunal Pleno el diseño del uniforme institucional, el cual de manera oficial se ha portado a partir del 1 de junio del actual; en apoyo a la economía de los servidores judiciales, se les otorgaron los cortes de tela y recursos económicos para los gastos de confección.

Actividades de convivencia

La presente administración sostiene como uno de sus ejes la búsqueda del equilibrio entre el ámbito laboral y el personal de los servidores judiciales, por ello ha desarrollado actividades diversas a la impartición de justicia o gestión administrativa que fomenten la interacción, compañerismo y una mejor comunicación. Durante el año que se informa se han generado espacios de sana convivencia, con motivo de las siguientes festividades:

FECHA	EVENTO	DISTRITO JUDICIAL
18 de diciembre de 2015	Posada Navideña	1º, 3º y 4º
20 de diciembre de 2015	Posada Navideña	2º, 3º y 5º
11 de julio de 2016	Brindis con motivo del Día del Abogado	1º, 3º y 4º
13 de julio de 2016	Brindis con motivo del Día del Abogado	2º, 3º y 5º



A partir de mayo de 2016, el Magistrado Presidente se ha reunido con los servidores judiciales de los cinco Distritos Judiciales del Estado, en el mes en que celebran su cumpleaños.





Atención Médica Temprana y de Primeros Auxilios para cualquier emergencia que no requiera de Hospitalización

Con el fin de atender oportunamente alteraciones menores en la salud de los servidores judiciales y público en general, el Poder Judicial del Estado, cuenta con dispensarios médicos en las sedes del Primer y Segundo Distrito, mismos que durante el año judicial 2015-2016, reportan un total de 1,532 personas atendidas.

ASUNTOS ATENDIDOS		
MES	PRIMER DISTRITO ENFERMERÍA	SEGUNDO DISTRITO ENFERMERÍA
SEPTIEMBRE	11	117
OCTUBRE	53	121
NOVIEMBRE	18	111
DICIEMBRE	13	129
ENERO	7	92
FEBRERO	15	110
MARZO	51	118
ABRIL	51	105
MAYO	51	98
JUNIO	41	124
JULIO	28	68
TOTALES	339	1,193
TOTAL DE PERSONAS ATENDIDAS: 1,532		

Médicos Legistas adscritos al Poder Judicial del Estado de Campeche

La actividad que realizan los Médicos Legistas adscritos a esta Institución en el Primer y Segundo Distrito Judicial del Estado, como apoyo en los casos que así lo requieren los Órganos Jurisdiccionales, reporta un total de 939 asuntos atendidos.

ASUNTOS ATENDIDOS

MES	PRIMER DISTRITO		SEGUNDO DISTRITO	
	PENALES	FAMILIARES	PENALES	FAMILIARES
SEPTIEMBRE	7	9	8	109
OCTUBRE	5	5	0	74
NOVIEMBRE	5	5	2	32
DICIEMBRE	1	6	2	35
ENERO	3	3	6	58
FEBRERO	5	9	7	53
MARZO	11	12	12	60
ABRIL	3	9	22	57
MAYO	5	12	13	81
JUNIO	2	7	5	141
JULIO	2	7	0	29
TOTALES	49	84	77	729
TOTAL DE PERSONAS ATENDIDAS: 939				

Actividades deportivas

Se dotó de uniformes deportivos a 21 servidores judiciales que integran el equipo de sóftbol denominado “Los Búhos del Poder Judicial de Campeche”, quienes representan a esta institución en la Liga Sabatina de Samulá, Campeche, a partir del 27 de junio de 2016.



Protección Civil y Riesgos Laborales

Los días 11 y 12 de agosto de 2016, el Oficial Mayor del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado, participó en el Seminario de Protección Civil de Tribunales, convocado por la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos, A.C. (CONATRIB). El evento se efectuó en la Ciudad de México y en él participaron 11 Estados de la República.

Se analizaron distintos temas entre los que destacan: organización y conformación de brigadas, procedimientos, reglamentación, puesto de mando, capacitación y programas internos de protección civil.



Apoyo a personas con discapacidad y adultos mayores

Durante el año que se informa el Poder Judicial del Estado de Campeche, en respeto a los derechos humanos, autorizó el uso del espacio destinado a la Unidad de Atención Ciudadana, con la finalidad de que los órganos jurisdiccionales, desahoguen sus actos procesales, en los que intervienen personas con discapacidad y adultos mayores.

TOTAL DE ASISTENTES EN ACTIVIDADES DE
CAPACITACIÓN EN MATERIA DE DERECHOS
HUMANOS E IGUALDAD DE GÉNERO

1,020



ACTIVIDADES DESTACADAS Y DE PARTICIPACIÓN INTERINSTITUCIONAL

TRABAJOS EN COLABORACIÓN CON LA COMISIÓN NACIONAL DE TRIBUNALES SUPERIORES DE JUSTICIA DE LA REPÚBLICA MEXICANA (CONATrib)

La Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de la República Mexicana, por su acrónimo CONATrib, durante el año que se informa ha verificado sus asambleas e impulsado diversas actividades con el fin de que los Tribunales Superiores y Supremos del país mejoren tanto al interior de las instituciones como en la impartición de justicia. En estos trabajos se han abordado los temas de oralidad en diferentes materias, la consolidación del Sistema Penal Acusatorio, las estadísticas judiciales y sobre Justicia Cotidiana y se han tomado acuerdos para fortalecer la tarea jurisdiccional.

Primera Asamblea Plenaria Ordinaria 2016 de la CONATrib

El 8 de abril de 2016, el Poder Judicial del Estado de Campeche fue el anfitrión en la Primera Asamblea Plenaria Ordinaria 2016 de la CONATrib, a la cual asistieron 26 Presidentas, Presidentes y representantes de los Tribunales Superiores y Supremos de Justicia del país.

La Asamblea fue inaugurada por el Licenciado Rafael Alejandro Moreno Cárdenas, Gobernador Constitucional del Estado, acompañado del Licenciado Humberto Castillejos Cervantes, Consejero Jurídico del Ejecutivo Federal, quien dirigió un mensaje de la Presidencia de la República respecto a la entrada en operación del Sistema Penal Acusatorio.

También intervinieron en esta Asamblea el Subsecretario de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación, Roberto Campa Cifrián; el Magistrado Jorge Cruz Ramos, Secretario Ejecutivo de la Carrera Judicial del Consejo de la Judicatura Federal; el Maestro Julio Alejandro Durán Gómez, Presidente del Colegio Nacional de Corredores Públicos; la Doctora María de los Ángeles Fromow Rangel, Secretaria Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal de la Secretaría de Gobernación; el Licenciado Rommel Moreno Manjarrez, Titular de la Unidad para la Implementación del Sistema Procesal Penal Acusatorio de la Procuraduría General de la República; el Actuario José Genaro Ernesto Luna Vargas, Administrador General de Auditoría Fiscal Federal del Servicio de Administración Tributaria; el Doctor Manuel Ruiz de Chávez, Presidente del Consejo de la Comisión Nacional de Bioética; directivos de la Organización Internacional para las Migraciones; el Oceanólogo Ramón Méndez Lanz, Presidente de la Junta de Administración y Gobierno del Honorable Congreso del Estado, y el Ingeniero Edgar Hernández Hernández, Presidente Municipal de Campeche.



El Magistrado Edgar Elías Azar, Presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México y de la CONATrib, destacó en su mensaje que la acción discreta, pero constante y comprometida de los impartidores de justicia del fuero local, cada cual desde su trinchera, contribuye a la paz social.



El Magistrado Carlos Felipe Ortega Rubio, en su calidad de Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado, les dio la bienvenida a nuestro Estado.

En el marco de la Asamblea, se firmó el Convenio de Colaboración con la Secretaría de Gobernación y la Organización Internacional para los Migrantes (OIM) a fin de fortalecer las capacidades de los servidores judiciales de los Tribunales del país, en materia de trata de personas; igualmente, se firmó el Convenio de Colaboración con la Comisión Nacional de Bioética (Conbioética) con el fin de conjuntar esfuerzos y recursos para promover la cultura de bioética en los Poderes Judiciales.



Como parte de la orden del día del evento, la Magistrada Elsa Cordero Martínez, Presidenta del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala y Titular de la Unidad de Derechos Humanos e Igualdad de Género de la CONATrib, realizó la presentación del Programa Nacional de la Unidad para el periodo 2016-2018.

Entre los temas abordados en la sesión de trabajo estuvieron los relativos a los sistemas de gestión judicial, la Red Nacional de Estadísticas, el Plan de Trabajo de la CONATrib, la calendarización de actividades de la Comisión y el Tratamiento de las denuncias de Tortura en el Procedimiento Penal.

Se reconoce la gran labor que día a día desempeña el Doctor Edgar Elías Azar, Magistrado Presidente de la CONATrib, en la búsqueda de aliados para fortalecer y agilizar las actividades en la impartición de justicia en cada Tribunal Superior y Supremo de la República Mexicana; por ello, el Poder Judicial del Estado de Campeche, refrenda su compromiso para trabajar en equipo en la consecución de los fines de la Comisión.



5º Foro de Escuela Judicial: Su Papel Estratégico en la Administración de Justicia

El Poder Judicial del Estado de Campeche, a través de la Escuela Judicial y en coordinación con la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos CONATrib, fue sede del "5º Foro de Escuela Judicial: su Papel Estratégico en la administración de justicia", celebrado los días 23 y 24 de octubre de 2015.



En el mismo, se reunieron los representantes de 13 Escuelas Judiciales de todo el país, para intercambiar experiencias que contribuyan a la mejora y eficacia de la enseñanza judicial. Durante el foro se efectuaron las siguientes Conferencias y Mesas: "Investigación en las Escuelas Judiciales", "Proyección de la Escuela Judicial e Inversión Tecnológica", "La Formación en Valores, Ética Judicial".

Como resultado de los trabajos del foro, los representantes de las Escuelas Judiciales participantes, acordaron hacer la formal petición al Presidente de la CONATrib, para reactivar la Red de Escuelas Judiciales de los Estados de la República Mexicana (REJEM); asimismo el material de los trabajos realizados fue compartido con las Escuelas, Institutos, Centros de Capacitación y Universidades.

10° ANIVERSARIO DE LA ESCUELA JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

El 9 de septiembre de 2015, en el Auditorio Manuel Crescencio García Rejón y Alcalá, se realizó la ceremonia para celebrar el 10° aniversario de la creación de la Escuela Judicial del Estado de Campeche.



Las actividades educativas consistieron en 2 paneles, donde se abordaron los temas de "La Ética en la Educación Judicial. Su impacto en la impartición de Justicia" y "La Argumentación Jurídica". Participaron como moderadores el Maestro Douglas Aurelio Borges López, Juez de Juicio Oral y Sentencia de Justicia para Adolescentes, y la Doctora Concepción del Carmen Canto Santos, entonces Jueza Auxiliar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado, ambos egresados de la Generación

2005-2007; como expositores estuvieron los Doctores María del Carmen Platas Pacheco, Eber Betanzos Torres, Subprocurador de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad de la Procuraduría General de la República; Arturo Oswaldo Damián Martín, Alejandro Sahuí Maldonado y Uriel Piña Reyna; así como el Maestro Iván Castillo Estrada.

En el evento se entregaron reconocimientos a quienes iniciaron esta institución académica.

En esta década, la Escuela Judicial ha contribuido con planes y programas de postgrado, que aportan a la formación de los servidores judiciales y egresados para cumplir con sus encomiendas de acuerdo a los principios de profesionalismo, honradez, equidad, discreción y responsabilidad.



FESTEJO A MAGISTRADAS, MAGISTRADOS, JUEZAS Y JUECES POR EL DÍA DEL JUZGADOR MEXICANO

El 4 de marzo de 2016, el Poder Judicial del Estado, en conmemoración al 7 de marzo en que se celebra el Día del Juzgador Mexicano y en atención a la iniciativa de la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia (AMIJ) de significar la importancia de la función jurisdiccional, se realizó una reunión con las y los Jueces de los cinco Distritos Judiciales del Estado y a los titulares de los órganos jurisdiccionales en Campeche. En esta ocasión, el mensaje estuvo a cargo de la Licenciada Diana Leonor Comas Soberanis, entonces Jueza Primero de Primera Instancia del Ramo Penal del Primer Distrito Judicial del Estado, quien hizo un exhorto a sus compañeros para

continuar sumando esfuerzos y así cumplir con la labor de impartir justicia con apego y respeto a los Derechos Humanos.



ENTREGA DEL RECONOCIMIENTO “MANUEL CRESCENCIO GARCÍA REJÓN Y ALCALÁ” AL LICENCIADO ÁLVARO ARCEO CORCUERA

En sesión ordinaria verificada el 27 de junio de 2016, el Pleno del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado, aprobó el Acuerdo General por el que se instituyó el Reconocimiento “Manuel Crescencio García Rejón y Alcalá”, para honrar a las personas que hayan trascendido con su obra, esfuerzo, trabajo, tiempo y dedicación en beneficio de nuestra comunidad y cuya aportación a la ciencia, la cultura y el derecho puedan significar un ejemplo a seguir. El Reconocimiento se entregará anualmente, con motivo de la celebración del Día del Abogado, en el mes de julio de cada año.

Por designación unánime de las y los Magistrados integrantes del Pleno del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado, se otorgó la Primera Edición del Reconocimiento “Manuel Crescencio García Rejón y Alcalá”, al Licenciado Álvaro Arceo Corcuera, como reconocimiento a sus méritos, al haber ocupado cargos a nivel municipal, estatal y nacional, así como en los ámbitos legislativo y judicial, en los que demostró su capacidad y preparación. Se hizo entrega de la distinción al jurista galardonado en un evento celebrado el 12 de julio de 2016 y se develó su retrato para la exposición permanente en la galería del auditorio, Manuel Crescencio García Rejón y Alcalá, con sede en la Casa de Justicia de Campeche.





ACTIVIDADES DE COLABORACIÓN CON LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN EN CAMPECHE

En coordinación con la Casa de la Cultura Jurídica, se impartieron 2 Conferencias Magistrales por distinguidos Ministros en retiro, quienes en sus disertaciones demostraron su formación y su legado en la administración e impartición de justicia.

Conferencia "Cultura Jurídica y Cultura Jurisdiccional"

El 13 de mayo de 2016, se impartió la Conferencia "Cultura Jurídica y Cultura Jurisdiccional" a cargo del Licenciado Mariano Azuela Güitrón, Ministro en retiro, ocasión en la que expuso que la cultura jurídica es el respeto al Estado de Derecho, al establecimiento de reglas para impartir justicia de manera pronta.



Conferencia "Vallarta y su influencia en la Jurisprudencia Nacional"

El 29 de Junio de 2016, en el Aula Multimodal Presidentes de esta institución, el Ministro en retiro Licenciado José Trinidad Lanz Cárdenas, ofreció la conferencia denominada "Vallarta y su Influencia en la Jurisprudencia Nacional", en la cual destacó el pensamiento del jurista Ignacio Vallarta, que lo colocó como un hombre notable adelantado a su tiempo al ser el primero en trazar los límites entre la soberanía de los Estados y la soberanía de la Unión. La conferencia contó con un auditorio de 60 participantes, entre servidores judiciales federales y estatales, abogados postulantes y público en general.



PARTICIPACIÓN DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO EN EVENTOS NACIONALES Y LOCALES

Presidencia del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de Campeche



El Magistrado Presidente, en representación del Poder Judicial del Estado de Campeche, acudió a 210 eventos protocolarios, cívicos, oficiales y académicos, a nivel nacional y local, destacando los siguientes:

Encuentro Nacional de Procuración e Impartición de Justicia 2015 y XXXIX Congreso Nacional de Tribunales Superiores de Justicia	
26 y 27 de noviembre de 2015	Ciudad de México
Octavo Informe de Actividades del Doctor Edgar Elías Azar, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Distrito Federal	
10 de diciembre de 2015	Ciudad de México
Ceremonia de Entrega de Estímulos y Reconocimientos a los Servidores Judiciales que por su trayectoria ejemplar y años de servicio a esta institución y Clausura del Segundo Periodo de Labores 2015	
15 de diciembre de 2015	Villahermosa, Tabasco
Rendición del Primer Informe: Desarrollo Estratégico 2015 por parte del Magistrado Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de México, del Doctor Sergio Javier Medina Peñaloza	
21 de enero de 2016	Estado de México
Presentación de la Iniciativa "Justicia Ciudadana" del Ejecutivo Federal	
28 de abril de 2016	Ciudad de México
8° Foro Nacional de Seguridad y Justicia	
7 y 8 de junio de 2016	Ciudad de México
Informe Anual de Actividades 2015, rendido por el Doctor Marcos Alejandro Celis Quintal, Magistrado Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia de Yucatán	
1 de julio de 2016	Mérida, Yucatán

DÍA DEL JUZGADOR MEXICANO CONVOCADO POR LA AMIJ, A.C.

El Magistrado Presidente, por convocatoria de la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia, A. C., (AMIJ), asistió el 7 de marzo de 2016, en la Ciudad de México, a la celebración del Día del Juzgador Mexicano, con el fin de resaltar la importancia de la función de los órganos jurisdiccionales, y, en especial, la figura del impartidor de justicia mexicano.

Durante la celebración, se entregó un reconocimiento a la trayectoria jurisdiccional de Ministras, Ministros, Magistradas, Magistrados, Juezas y Jueces que se han destacado en el ejercicio de la impartición de justicia.



y de infraestructura, invitando a los presentes a comprometerse con la legalidad y el Estado de Derecho.



IMPLEMENTACIÓN TOTAL DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO

El Magistrado Presidente asistió en la medianoche del 18 de junio de 2016, en la explanada Altar a la Patria en Chapultepec, Ciudad de México, al magno evento con motivo de la entrada en vigor en todo el territorio mexicano del Sistema de Justicia Penal Acusatorio, mismo que estuvo encabezado por el Presidente de la República, Licenciado Enrique Peña Nieto, acompañado de los Titulares de los Poderes Legislativo y Judicial Federales y el Secretario de Gobernación.

Durante su mensaje, el mandatario aseveró que su gobierno tiene la firme voluntad de ajustar donde haya que hacerlo y cambiar lo que sea necesario para que las instituciones de seguridad y procuración de justicia estén acorde con esta transformación. Destacó que es un orgullo para los mexicanos hacer realidad esta transformación jurídica, la más trascendente de los últimos cien años, reconociendo el trabajo en conjunto que impactó en los ámbitos normativo, tecnológico

A fin de fomentar relaciones de coordinación y colaboración entre los órganos del Estado, el Magistrado Presidente en representación del Poder Judicial del Estado de Campeche, ha acompañado al Licenciado Rafael Alejandro Moreno Cárdenas, Gobernador Constitucional de Campeche, a los siguientes eventos:



Tercer informe de actividades de la Sexagésima Primera Legislatura del Honorable Congreso del Estado a través de su Diputación Permanente
21 de septiembre de 2015



Tercer Informe de actividades y Toma de Protesta del Presidente Municipal Electo, periodo 2015-2018
Escárcega
24 de septiembre de 2015



Tercer Informe de actividades y Toma de Protesta del Presidente Municipal Electo, periodo 2015-2018
Calkiní
27 de septiembre de 2015



Tercer Informe de actividades y Toma de Protesta del Presidente Municipal Electo, periodo 2015-2018
Campeche
30 de septiembre de 2015



Tercer Informe de actividades y Toma de Protesta del Presidente del Municipio de Carmen, para el periodo 2015-2018
30 de septiembre de 2015



Ofrenda Floral por el CDLXXV Aniversario de la Fundación de San Francisco de Campeche
4 de octubre de 2015



523 años del Encuentro de dos Culturas
12 de octubre de 2015



Entrega de la Ampliación y Modernización del
Periférico "Pablo García y Montilla"
16 de octubre de 2015



Presentación del Plan Estatal de Desarrollo
2015-2021
11 de noviembre de 2015



Segunda Sesión Ordinaria de la Conferencia
de Procuración de Justicia Zona Sureste
13 de noviembre de 2015



Entrega del Doctorado Honoris Causa al
Licenciado Armando Fuentes Aguirre "Catón"
8 de diciembre de 2015



Entrega del Premio "Campeche, Ciudad Patrimonio, Edición 2015"
11 de diciembre de 2015



Ceremonia de Inauguración de la Cuarta
Reunión Nacional de Delegados y
Subdelegados de la Procuraduría Federal
del Consumidor
17 de diciembre de 2015



Construcción de la Pavimentación de
Concreto Hidráulico de la calle 25 x 12 de
la Colonia San Martín del Municipio de
Hopelchén
6 de enero de 2016



Inauguración del Almacén de Lerma, Entrega
de Vehículos y Firma del Convenio FONART-
Gobierno del Estado de Campeche
15 de enero de 2016



Entrega del Premio Estatal "Justo Sierra
Méndez" Maestro de América 2016
26 de enero de 2016



Sesión Solemne de Inscripción con Letras de Oro "Benemérito Instituto Campechano" en el Muro de Honor del Salón de Sesiones del Poder Legislativo
3 de febrero de 2016



Entrega de Becas de los Programas de Manutención y Postgrado Fundación Pablo García
16 de febrero de 2016



Toma de Protesta como Presidenta Honoraria de la Cruz Roja Mexicana a la Licenciada Christelle Castañón de Moreno, Presidenta del Patronato del Sistema DIF Estatal
3 de marzo de 2016



Quinta Sesión Solemne de Cabildo. Instalación y Toma de Protesta del Consejo Consultivo de Participación Ciudadana del Municipio de Campeche, para el periodo 2015-2018
16 de marzo de 2016



Primera Expo Feria Nacional de Artesanías Campeche 2016
19 de marzo de 2016



**Entrega de Equipamiento Vehicular para la
Secretaría de Seguridad Pública y la Fiscalía
General del Estado
1 de abril de 2016**



**Entrega de Constancias de competencias en
lengua materna a promotores y traductores
bilingües
14 de abril de 2016**



**Sesión de Instalación del Sistema Estatal
de Protección Integral de Niñas, Niños y
Adolescentes
15 de abril de 2016**



**30 Aniversario del Sistema Nacional de
Protección Civil e Inicio de Temporada de
Lluvias y Ciclones Tropicales 2016
6 de mayo de 2016**



**Entrega de Nombramientos a Maestros de
Educación Básica y Media Superior
14 de mayo de 2016**



Entrega de Vehículos Adaptados y Aparatos
Funcionales
25 de mayo de 2016



Día de la Marina Nacional
1 de junio de 2016



Inauguración de la XXXV Asamblea Plenaria
de la Conferencia Nacional de Procuración de
Justicia
7 de julio de 2016



Ceremonia de Graduación de la
Decimoséptima Generación de la Policía
Estatl 2016
16 de julio de 2016



Primer informe del Licenciado Rafael
Alejandro Moreno Cárdenas,
Gobernador Constitucional del Estado de
Campeche
7 de agosto de 2016

RELACIONES DE COORDINACIÓN CON ASOCIACIONES DE ABOGADOS LITIGANTES

También es de señalar la respetuosa relación de coordinación con las Asociaciones de Abogados en el año judicial que concluye.

Ceremonias conmemorativas del Día del Abogado



- 24 de septiembre de 2015. IV Encuentro de la Red Mexicana de Juezas y Jueces por la impartición de Justicia con Perspectiva de Género; asistieron la Magistrada Etna Arceo Baranda y Maestra Leticia Virginia Lizama Centurión, Jueza Tercero de Primera Instancia del Ramo Familiar del Primer Distrito Judicial del Estado.



- 24 y 25 de septiembre de 2015. Reunión Nacional de Gestión Judicial Basada en Resultados CONATrib y el Honorable Tribunal Superior de Justicia y el Consejo del Estado de Nuevo León; asistieron la Maestra Kitzia Elena García Monge, entonces Encargada de la Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal y el Licenciado Roque Durán Beltrán, Director de Proyectos Especiales.



Representaciones de Servidores Judiciales en Eventos relacionados con la Impartición de Justicia

De igual forma, el Poder Judicial del Estado de Campeche fue representado por servidores judiciales en 113 ocasiones, entre las que destacan:

- 21 de septiembre de 2015. XLVI Aniversario Luctuoso de Don Adolfo López Mateos, realizado por el Gobierno del Estado de Campeche, celebrado en San Francisco de Campeche, Campeche; asistió la Licenciada María del Consuelo Sarrión Reyes, Directora de Evaluación y Seguimiento.

- 12 de octubre de 2015. Taller: "Obligaciones de Transparencia", realizado por la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, celebrado en San Francisco de Campeche, Campeche; asistió el Licenciado Arturo Reyes Moguel, Director de Transparencia y Acceso y Protección de Datos Personales.

- 15 de octubre de 2015. Reunión de trabajo con la SETEC, en la Ciudad de México; asistieron los Licenciados Keila Lileni Cano Quintana, entonces Coordinadora Administrativa del CISJUPE y Licenciado Roque Alejandro Durán Beltrán, Director de Proyectos Especiales.

- 29 de octubre de 2015. Firma del Acuerdo Marco para la Implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal con Perspectiva Intercultural y Multilingüe. Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, Delegación Campeche, en la Ciudad de Puebla, Puebla; asistieron las Licenciadas Gladis Beatriz Contreras Cahuich y Janet Cristina Chan Chuc.

- 3 de noviembre de 2015. Ciclo Cultural en conmemoración al XXV Aniversario de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche, realizado por la Comisión Estatal de Derechos Humanos, celebrado en San Francisco de Campeche, Campeche; asistió el Doctor José Enrique Adam Richaud, Magistrado Numerario de la Sala Administrativa.

- 23, 24 y 25 de noviembre de 2015. Sistema de Gestión, Expedientes Electrónicos, Indicadores y Competencia Procesal, celebrado en Ciudad Victoria, Tamaulipas; acudieron la Maestra María de Guadalupe Pacheco Pérez, Magistrada Supernumeraria, los Licenciados Roque Durán Beltrán, Director de Proyectos Especiales y Joaquín Gutiérrez Novelo, Director de Tecnologías de la Información y Comunicación.



- 26 y 27 de noviembre de 2015. Foro de Justicia para Adolescentes, Análisis de las iniciativas legislativas y propuestas para su revisión, realizado en la Ciudad de México, Distrito Federal; participó la Maestra María Eugenia Ávila López, Magistrada Numeraria de la Sala Especializada en Justicia para Adolescentes.

- 26 y 27 de noviembre de 2015. XI Reunión Nacional de Órganos Implementadores, celebrada en Villahermosa, Tabasco; acudieron la Licenciada Keila Lileni Cano Quintana, entonces Coordinadora Administrativa del CISJUPE y la Maestra

Kitzia Elena García Monge, Encargada de la Administración General del Juzgado de Control.



- 2 de diciembre de 2015. Curso "Nuevo Sistema de Justicia Penal, realizado por el Colegio de Médicos de Campeche, A.C.", en San Francisco de Campeche, Campeche; asistió el Maestro José Antonio Cabrera Mis, Magistrado Numerario de la Sala Penal.

- 10 de diciembre de 2015. Videoconferencia "Los Instrumentos archivísticos de control y consulta, casos prácticos y conclusiones", realizado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, celebrado en San Francisco de Campeche, Campeche, asistió el Contador César Enrique Ramírez Hernández, Director del Archivo Judicial.

- 11, 12, 13 y 14 de enero de 2016. Cursos "Control Interno Institucional basado en el enfoque de COSO" y "Metodología para la Evaluación de Riesgo, con base en COSO 2013", realizado por la Auditoría Superior del Estado de Campeche, celebrado en San Francisco de Campeche, Campeche; asistieron la Maestra Fabiola Irasema Barrera González, Contralora Interna, el Contador Guillermo Luna Durán, Subdirector de Auditoría y la Licenciada Jordana Abud Lara, Subdirectora Jurídica.

- 15 de enero de 2016. Firma de Acuerdo por un Campeche sin Pobreza realizado por la Secretaría de Desarrollo Social y Humano, celebrado en Escárcega, Campeche; asistió la Licenciada Adelaida Delgado Rodríguez, Magistrada Numeraria Presidente de la Sala Mixta.

- 18 de enero de 2016. Presentación de los Proyectos del Ejercicio ante la Coordinación Interinstitucional de la SETEC, en la Ciudad de México; acudieron los Licenciados Keila Lileni Cano Quintana, entonces Coordinadora

Administrativa del CISJUPE y Licenciado Roque Alejandro Durán Beltrán, Director de Proyectos Especiales.

- 28 de enero de 2016. Difusión del Manual de Normas y Procedimientos para el Ejercicio del Presupuesto 2016 y Capacitación sobre el manejo del SIACAM, realizado por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, celebrado en San Francisco de Campeche, Campeche; asistieron las Contadoras Teresita de Jesús Pérez Martínez, Encargada de la Dirección de Contabilidad, Silvia Nery Gómez Te, Jefe de Área "A" y Rosario de Fátima Rosado Manzanilla, Auxiliar Técnico "A".

- 11 de febrero de 2016. Reunión de Trabajo Reporte Doing Business, realizado por la Secretaría de Desarrollo Económico, celebrado en San Francisco de Campeche, Campeche; asistió la Licenciada María del Consuelo Sarrión Reyes, Directora de Seguimiento y Evaluación.

- 18 de febrero de 2016. Reunión Informativa Premio Campeche, realizada por la Secretaría de Gobierno, celebrado en San Francisco de Campeche, Campeche; asistió la Maestra Jaqueline Estrella Puc, Secretaria General de Acuerdos.

- 26 de febrero de 2016. Conferencia Ley General de Niñas, Niños y Adolescentes, realizado por la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, celebrado en San Francisco de Campeche, Campeche; asistió la Maestra María Eugenia Ávila López, Magistrada Numeraria de la Sala Unitaria Especializada en Justicia para Adolescentes.

- 2, 3 y 4 de marzo de 2016. Sexto Congreso Nacional de Centros de Convivencia Familiar, celebrado en la Ciudad de México; asistieron las Licenciadas Graciela del Carmen Balán Jiménez y Mariana Flores Gamboa, Directoras del Centro de Encuentro Familiar del Primer y Segundo Distrito Judicial del Estado, respectivamente.

- 10 de marzo de 2016. Segunda Reunión de Trabajo para el Envío de Exhortos Electrónicos Nacionales, desarrollado en la Ciudad de México; participó el Licenciado Joaquín Gutiérrez Novelo, Director de Tecnologías de la Información y Comunicación.

- 11 de marzo de 2016. Diagnóstico y Evaluación de la Infraestructura Tecnológica,

evento celebrado en la Ciudad de México; acudió la Licenciada María del Consuelo Sarrión Reyes, Directora de Evaluación y Seguimiento.

- 5 de abril de 2016. Tercer Taller de Cooperación Procesal Internacional, desarrollado en la ciudad de México; al que acudieron la Maestra Magda Eugenia Martínez Saravia, Juez de Oralidad Familiar del Tercer Distrito Judicial y la Licenciada Dolores Lucía Echavarría López, Juez Segundo Civil del Segundo Distrito Judicial del Estado.

- 12 al 16 de abril de 2016. Primer Encuentro de Magistrados de Tribunales de lo Contencioso Administrativo, Región Centro, celebrado en Guadalajara, Jalisco; asistió el Licenciado Iván Cabañas González, Magistrado de la Sala Contencioso-Administrativa.

- 20 de abril de 2016. XIV Aniversario de la Creación del Centro de Atención Psicológica Especializada en Violencia Intrafamiliar, realizado por el Sistema DIF Municipal, celebrado en San Francisco de Campeche, Campeche; asistió la Licenciada Etna Arceo Baranda, Magistrada Numeraria de la Sala Civil-Mercantil.

- 29 de abril de 2016. Cabildo Infantil 2016, realizado por el Honorable Ayuntamiento del Municipio de Campeche, celebrado en San Francisco de Campeche, Campeche; asistió el Licenciado Miguel Ángel Chuc López, Magistrado Supernumerario.

- 2 y 3 de mayo de 2016. Tercera Reunión Nacional de Administración Judicial. Desarrollado en Isla de Cozumel, Quintana Roo; asistió el Licenciado Israel Cambranis Gómez, Jefe de Área de la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación.



- 3 y 4 de mayo de 2016. XII Reunión Nacional de Órganos Implementadores, en la Ciudad de México; asistió la Licenciada

Keila Lileni Cano Quintana, Encargada de la Coordinación Administrativa para la Implementación y Seguimiento del Sistema Procesal Penal Acusatorio del Poder Judicial del Estado.



- 19 y 20 de mayo de 2016. Séptima Reunión de la Red Mexicana de Cooperación Judicial para la Protección de la Niñez, en la Ciudad de México; acudió la Maestra María Eugenia Ávila López, Magistrada de la Sala Unitaria de Justicia para Adolescentes.

- 19 y 20 de mayo de 2016. Foro de Intercambio de Experiencias locales y federales en el Proceso Penal Acusatorio, en la Ciudad de México; acudió el Licenciado Pedro Brito Pérez, Juez Primero del Juzgado del Sistema Penal Acusatorio de Campeche.

- 20 de mayo de 2016. Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, realizado por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Campeche, celebrado en San Francisco de Campeche, Campeche; asistieron el Licenciado Carlos Felipe Ortega Rubio, Magistrado Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de Campeche, el Doctor José Enrique Adam Richaud, Magistrado Numerario de la Sala Administrativa, el Licenciado Miguel Ángel Chuc López, Magistrado Supernumerario, Maestro Jorge Antonio Ortégón Ruiz, Oficial Mayor y la Contadora Teresita del Jesús Pérez Martínez, Directora de Contabilidad.

- 9 de junio de 2016. Primera Reunión del Consejo Interinstitucional del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores del Estado de Campeche, realizado por el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores del Estado de Campeche, celebrado en San Francisco de Campeche, Campeche; asistió el Licenciado Iván Cabañas González, Magistrado Presidente de la Sala Contencioso Administrativa.

- 17 de junio de 2016. Magno Evento Conmemorativo de la Conclusión de la Implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal, celebrado en la Explanada del Altar a la Patria en Chapultepec, Ciudad de México; acudieron los Magistrados Adelaida Verónica Delgado Rodríguez, Presidenta de la Sala Mixta y José Antonio Cabrera Mis, Presidente de la Sala Penal.

- 22 de junio de 2016. Programa de Televisión "Entre Semana", realizado por Telemar Campeche, celebrado en San Francisco de Campeche, Campeche; asistieron los Maestros Kitzia Elena García Monge, Administradora General de los Juzgados de Control y José Antonio Cabrera Mis, Magistrado Presidente de la Sala Penal y Director del Centro de Capacitación y Actualización.

- 23 y 24 de junio de 2016. Séptima Reunión Ordinaria. Sistema de Archivos Judiciales, celebrado en la Ciudad de México; en la que participó la Licenciada Mirna Lorena Centurión Arroyo, Secretaria de Acuerdos comisionada a la Unidad de Transparencia.



- 24 de junio de 2016. Foro Nacional "Género y Masculinidad", en la Ciudad de México, asistió la Maestra Alicia del Carmen Rizos Rodríguez, Coordinadora de la Unidad de Derechos Humanos e Igualdad de Género.



- 13 de julio de 2016. Curso de Capacitación a Funcionarios y Funcionarias Estatales sobre las Implicaciones de la Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y

Adolescentes, realizado por el Sistema Estatal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, celebrado en San Francisco de Campeche, Campeche; asistió el Maestro Douglas Aurelio Borges López, Juez Especializado en Justicia para Adolescentes.

- 26 de julio de 2016. Cuarta Sesión Extraordinaria del Fideicomiso F/0169 Implementación del NSJP, realizado por el Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de Campeche, celebrado en San Francisco de Campeche, Campeche; asistió el Licenciado Sergio Enrique Pérez Borges, Oficial Mayor.

- 9 al 12 de agosto de 2016. Séptimo Congreso Nacional de Centros de Convivencia Supervisada, celebrado en Chihuahua, Chihuahua; asistió la Licenciada Graciela del Carmen Balán Jiménez, Directora del Centro de Encuentro Familiar del Primer Distrito Judicial del Estado.



- 16 al 18 de agosto de 2016. Seminario Nacional, Criterios Estratégicos de la Reforma de Justicia Penal, celebrado en la Ciudad de México; asistieron la Maestra Alma Isela Alonzo Bernal, Magistrada Numeraria de la Sala Penal y la Licenciada Fabiola del Carmen Guerra Abreu, Jueza Tercero del Sistema de Justicia Penal Acusatorio y Oral del Segundo Distrito Judicial del Estado.



GRUPO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO

Actividades en colaboración con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Estado (DIF)

En respuesta a la convocatoria de la Licenciada Christelle Castañón de Moreno, Presidenta del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado, por sus siglas DIF, la titular y las promotoras del Grupo de Participación Ciudadana del Poder Judicial, han contribuido en las diversas actividades.

El 28 de septiembre de 2015, estuvo presente la señora Alicia Neyra Pérez de Ortega, en la primera reunión de Grupos de Participación Ciudadana, en donde la Presidenta del Patronato para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), Licenciada Christelle Castañón de Moreno, las convocó a seguir trabajando juntas para lograr la protección de los derechos de los grupos vulnerables, de la infancia, de las mujeres, los adultos mayores y las personas con discapacidad; refrendando el compromiso del Gobernador para cumplir con acciones.

De igual forma, acompañó a la Presidenta del Patronato del Sistema DIF Estatal, en eventos como la Caminata conmemorativa por el Día Mundial contra el Cáncer de Mama el 19 de octubre de 2015; el Primer Encuentro de Discapacidad, celebrado el 13 de noviembre; la Caminata Teletón realizada el 11 de diciembre.



Primera Reunión de Trabajo del Grupo de Participación Ciudadana del Poder Judicial del Estado de Campeche



El 2 de octubre de 2015, la señora Alicia Neyra Pérez de Ortega convocó a la primera reunión de trabajo del Grupo de Participación Ciudadana del Poder Judicial del Estado de Campeche, con la finalidad de establecer la metodología para el desarrollo de su plan de trabajo.

El Magistrado Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia, durante su mensaje de bienvenida, agradeció a las promotoras por responder al llamado y las invitó a redoblar esfuerzos al mismo tiempo que externó su respaldo a cada una de las actividades que como parte de su trabajo altruista emprendan.





Por su parte, la señora Alicia Neyra Pérez de Ortega expresó: "Contar con el apoyo de cada una de ustedes es importante para cumplir con este compromiso, estoy segura que con su participación en las diversas actividades que realicemos, lograremos mejores resultados en beneficio de los servidores judiciales, sus familias y la población vulnerable".

Durante la presente administración, la titular, en unión de las promotoras del Grupo de Participación Ciudadana, ha realizado diversas acciones a favor de las y los integrantes del Poder Judicial del Estado y la sociedad, además de que han impulsado actividades para preservar nuestras tradiciones.

Programas en beneficios de los servidores judiciales

El Grupo de Participación Ciudadana durante el año que se informa, ha desarrollado diversas actividades encaminadas a beneficiar la salud, el bienestar y la economía de los servidores judiciales de esta institución, como son:

Programa Piloto Tienda Móvil DICONSA

Derivado de las gestiones de la titular del Grupo de Participación Ciudadana y con el objetivo de apoyar la economía de los servidores judiciales, se implementó el programa piloto "Visita de la tienda móvil DICONSA", a partir del 30 de marzo de 2016, que puso a disposición de los empleados diversos productos de la canasta básica, a bajo costo y de calidad. En el acto inaugural se contó con la presencia del representante de la Distribuidora Conasupo de Sociedad Anónima de Capital Variable (DICONSA), acompañado del Magistrado Presidente, las Magistradas y Magistrados del Honorable Tribunal y promotoras del citado grupo.



Entrega de despensas

Al cierre del ejercicio judicial se realizaron 4 campañas de entrega de despensas a servidores judiciales de la Dirección de Servicios Generales, como apoyo a su economía familiar.



Jornadas de Salud visual

Durante los días 29 y 30 de junio de 2016, en coordinación con la Asociación Mano a Mano, tuvo lugar la Jornada de Salud Visual, la cual ofreció servicios de optometría, examen de la vista y lentes a precios accesibles para los servidores judiciales y sus familias; los resultados obtenidos de esta campaña fueron satisfactorios al ser beneficiadas 80 personas.





Centro de Desarrollo Comunitario San José el Alto

El Centro de Desarrollo Comunitario de la colonia San José el Alto, se encuentra bajo la atención y guía del Grupo de Participación Ciudadana del Poder Judicial del Estado, el cual ha desarrollado diversas actividades para lograr el crecimiento de dicho centro en favor de sus integrantes y participantes.

El 20 de septiembre de 2015, en la lotería campechana realizada en el parque de San Román de esta Ciudad, se recaudó la cantidad de \$3,000.00, que fueron empleados en el Centro de Desarrollo Comunitario.

La titular del Grupo de Participación Ciudadana, el 12 de noviembre de 2015, realizó una visita a la Escuela Primaria "Lázaro Cárdenas del Río", donde promovió los talleres que se imparten en el Centro de Desarrollo Comunitario de San José el Alto, esta difusión trajo consigo el incremento en el alumnado al recibir la inscripción de 12 niños.



Con motivo de las fiestas decembrinas, el 15 de diciembre de 2015, las promotoras del Grupo en unión de su presidenta e infantes y padres de familia de la Comunidad de San José el Alto, celebraron la posada, en la que entonaron la canción alusiva a la festividad, disfrutaron de bocadillos, participaron en la entrega de juguetes y rompieron la tradicional piñata.



Asimismo, el 13 de mayo de 2016, se celebró conjuntamente el Día del Niño y el Día de la Madre, contando con la participación de las familias que visitan el Centro, a quienes se obsequió un refrigerio, dulces, regalos, piñata y rifas.



Visitas Asistenciales

Para brindar apoyo, compañía y hacer entrega de diversos víveres, se realizaron visitas asistenciales a albergues, al asilo de ancianos del Estado y a diversas personas de grupos vulnerables.

La señora Alicia Neyra Pérez de Ortega, el 25 de septiembre de 2015, visitó el asilo de ancianos.



El 6 de diciembre de 2015, se visitó el Centro Vicentino Bartimeo, en donde se apoyó con 28 dotaciones de alimentos, para los residentes del lugar.



Por otra parte, el 3 de enero de 2016, se realizó una visita al albergue "Takmul Tal Ichilo on", en donde se convivió con sus habitantes y se hizo entrega de diversos víveres de la canasta básica.



El 18 de junio de 2016, se invitó a una función de cine a 18 niños del Albergue María Palmira.

Donaciones



Brindando colaboración al Centro de Encuentro Familiar del Primer Distrito Judicial del Estado, el Grupo de Participación Ciudadana realizó la donación de 84 juguetes, otorgando así herramientas que faciliten a los usuarios la convivencia.



Asimismo, la titular del Grupo de Participación Ciudadana realizó una donación de juguetes al Centro de Encuentro Familiar del Tercer Distrito Judicial del Estado, con sede en Escárcega, Campeche.



Cultura y Tradición

La titular y las promotoras del Grupo de Participación Ciudadana, conscientes de que las tradiciones deben preservarse, han efectuado actividades encaminadas a conseguir dicho fin.

El 4 de octubre de 2015, participaron en la Caminata Campechana, teniendo como marco la celebración de la Fundación de la Ciudad de San Francisco de Campeche.



La titular del Grupo de Participación Ciudadana del Poder Judicial del Estado acompañando a la Presidenta del Patronato del Sistema Integral de la Familia, participó en la Caminata de la Fiesta del Palmar y Sarao, celebrado el 30 de octubre de 2015.

El 30 de octubre de 2015, el Poder Judicial del Estado, a través de su Grupo de Participación Ciudadana, donó dulces tradicionales para la exposición de Altares de Muertos, convocada por el Sistema DIF.



El 30 de octubre de 2015, con motivo de la celebración del Día de Muertos, a las puertas del auditorio "Manuel Crescencio García Rejón y Alcalá" de esta Institución, se realizó la Exposición del Altar de Muertos, para recordar a aquellos compañeros servidores judiciales ya fallecidos. La titular del Grupo de Participación Ciudadana con las promotoras realizó el montaje del altar y aportaron ofrendas.



Asimismo, con motivo de la época navideña, el 4 de diciembre de 2015, se llevó a cabo el encendido del árbol navideño del Poder Judicial, evento que fue amenizado por el grupo Maranatha.





Con motivo las fiestas decembrinas, se participó en el Paseo Navideño el 17 de diciembre y en el evento denominado Rosca de Reyes del 5 de enero de 2016.

Los días 14 y 16 de enero de 2016, se efectuaron en las sedes del Primer y Segundo Distrito Judicial del Estado, respectivamente, los Festivales de Día de Reyes, los cuales estuvieron amenizados por show de payasos. Los menores disfrutaron de una colación, dulces y regalos.



Finalmente, el 11 de mayo de 2016, se acudió a la Magna Vaquería en el Municipio de Tenabo, convocada por el Sistema DIF Estatal.

Actividades de recaudación



En el mes de diciembre de 2015, la Titular del Grupo de Participación Ciudadana del Poder Judicial del Estado, encabezó, al interior de la Institución, la Colecta Teletón 2015, en la que participaron Magistradas y Magistrados, Juezas y Jueces, y servidores judiciales, alcanzando la suma de \$90,169.50, mismos que fueron entregados el 16 de diciembre de 2015.



Durante la Colecta Nacional de la Cruz Roja Mexicana 2016, en el periodo comprendido del 15 al 30 de abril de 2016, se recolectó la cantidad de \$96,308.00.





Taller "Relaciones igualitarias y sin violencia en la Adolescencia"

Del 8 al 12 de agosto de 2016, se efectuó el Taller "Relaciones igualitarias y sin violencia en la Adolescencia", convocado por el Patronato y la Unidad de Derechos Humanos e Igualdad de Género del Poder Judicial del Estado de Campeche, en coordinación con la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado. Asistieron a este taller 18 jóvenes de entre 12 y 17 años de edad, hijas e hijos del personal del Poder Judicial.



Del 20 al 28 de mayo de 2016, fue puesta en escena la obra "Mujeres de Ceniza", que contó con la participación de las señoras Alicia Neyra Pérez de Ortega, Hilda E. Rodríguez, Rosa Elvira Novelo y Alma González, bajo la dirección de Rosa María Lara; es menester señalar que lo recaudado en la taquilla el 27 de mayo del actual, fue donado al Grupo de Participación Ciudadana del Poder Judicial del Estado.



Curso de Verano en el que participaron alumnos del Centro Comunitario de San José el Alto

Atendiendo la invitación realizada por el DIF Estatal en coordinación con la Secretaría de Cultura del Estado, del 1 al 11 de agosto de 2016, se desarrolló el Curso de Verano en el Centro Comunitario de San José el Alto, en el cual participaron 20 alumnos, quienes desarrollaron actividades educativas y recreativas.



Es de reconocerse la labor que el Grupo de Participación Ciudadana ha desarrollado durante el año judicial 2015-2016, con compromiso y entusiasmo, aportando beneficios a los integrantes de esta Institución y de los grupos más vulnerables.



ESTADÍSTICAS JURISDICCIONALES

PLENO DEL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO

En cumplimiento a las obligaciones conferidas en el numeral 19 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, el Tribunal Pleno celebró **48** sesiones ordinarias y **6** extraordinarias; asimismo dio trámite a **208** asuntos, que contemplan: **109** excusas, **48** quejas, **5** recusaciones, **30** incompetencias y **16** recursos de revisión, y concluyeron **216** asuntos que incluyen los que se encontraban en trámite del año anterior, de los que **117** fueron por resolución, **80** excusas directas y **19** por otras causas.

Los Magistrados integrantes del Pleno entraron al estudio de **142** asuntos turnados y concluyeron **136** de los cuales **117** fueron por resolución y **19** por otras causas, lo que indica que resolvieron el **95%** de los asuntos de su competencia.

PLENO	ASUNTOS
Turnados	142
Concluidos	136

PRESIDENCIA

El Magistrado Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia, en ejercicio de las obligaciones y facultades conferidas en la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, durante el año judicial 2015-2016, asistido por la Secretaría General de Acuerdos, tramitó **208** tocas, **79** legajos de trámite administrativo, **31** legajos de amparo, **1,059** exhortos recibidos para diligenciar y emitió **1,371** acuerdos.

Asimismo, la oficina de la Presidencia con el afán de conocer las inquietudes de los justiciables y de los propios servidores judiciales, concedió **475** audiencias.

SEGUNDA INSTANCIA

Las Salas Colegiadas y Unitaria que integran la Segunda Instancia, conocieron **2,576** tocas turnados y concluyeron **2,396** siendo **2,117** por resolución y **279** por otras causas; lo que significa que resolvieron el **93%** de los asuntos que les fueron turnados.

ASUNTOS CONCLUIDOS		
MATERIA	2014-2015	2015-2016
CIVIL	995	977
PENAL	1,339	1,375
JUSTICIA PARA ADOLESCENTES	4	2
ADMINISTRATIVA	48	42
TOTAL	2,386	2,396

Sala Civil-Mercantil

En el ejercicio que se informa se turnaron **682** tocas que sumados a los **35** que se encontraban en trámite del periodo anterior, hicieron un total de **717**, de los cuales concluyeron **710**; por resolución **675** y **35** por otras causas:

SALA CIVIL	TOCAS
Tocas turnados	682
Total concluidos*	710

* Incluyen asuntos del ejercicio judicial anterior

Sala Penal

Durante el año que se informa, se turnaron **1,281** tocas, de los cuales **1,105** fueron concluidos, desagregados en **907** por resolución y **198** por otras causas:

SALA PENAL	TOCAS
Tocas turnados	1,281
Total concluidos	1,105

Sala Mixta

En la Sala Mixta con sede en el Segundo Distrito se turnaron **284** tocas civiles y **277** en materia penal de los cuales fueron resueltos en la materia civil **267**: por resolución **252** y **15** por otras causas, mientras que en el ámbito penal **251** finalizaron por resolución y **19** por otras causas sumando **270** concluidos en esta materia.

SALA MIXTA		TOCAS
Tocas turnados	Civil	284
	Penal	277
Total concluidos	Civil	267
	Penal	270

Sala Unitaria Especializada para Adolescentes

La Sala Unitaria Especializada para Adolescentes conoció 2 asuntos en este periodo, mismos que fueron resueltos en su totalidad.

Se ha encomendado a esta Magistratura la realización de las ponencias en auxilio de las labores del Pleno del Honorable Tribunal, habiendo realizado en este año judicial 33 proyectos.

Sala Administrativa

En este año judicial la Sala Administrativa recibió para proyecto 50 asuntos contencioso-administrativos de los cuales concluyeron 42, siendo 31 por sentencia y 11 por otras causas.

Como parte integrante del Pleno, en apoyo del mismo, emitieron 75 resoluciones en tocas diversos de la competencia de tal órgano colegiado.

PRIMERA INSTANCIA

Al día de hoy el Poder Judicial del Estado, está integrado de 48 Juzgados de Primera Instancia distribuidos en cinco Distritos Judiciales.

En los Juzgados de Primera Instancia se iniciaron en este ejercicio 21,821 expedientes y se concluyeron 21,083 asuntos, lo que significa que se resolvieron el 96.61% de los asuntos iniciados en este periodo.

PRIMERA INSTANCIA MATERIA	TOTAL INICIADOS	CONCLUIDOS POR SENTENCIAS	CONCLUIDOS POR OTRAS CAUSAS	TOTAL CONCLUIDOS
CIVIL	4,344	788	3,149	3,937
MERCANTIL	2,782	448	2,420	2,868*
ORALIDAD MERCANTIL	257	94	210	304*
FAMILIAR	9,269	3,397	5,378	8,775
ORALIDAD FAMILIAR	1,939	633	1,133	1,766
PENAL	2,376	772	2,275	3,047*
NARCOMENUDEO	64	31	16	47
CONTROL	272	39	38	77
ENJUICIAMIENTO	0	5	0	5
CONTROL PARA ADOLESCENTES	27	0	29	29*
JUICIO PARA ADOLESCENTES	0	5	0	5
EJECUCIÓN	491	0	223	223
TOTAL	21,821	6,212	14,871	21,083

* Incluyen asuntos del ejercicio judicial anterior

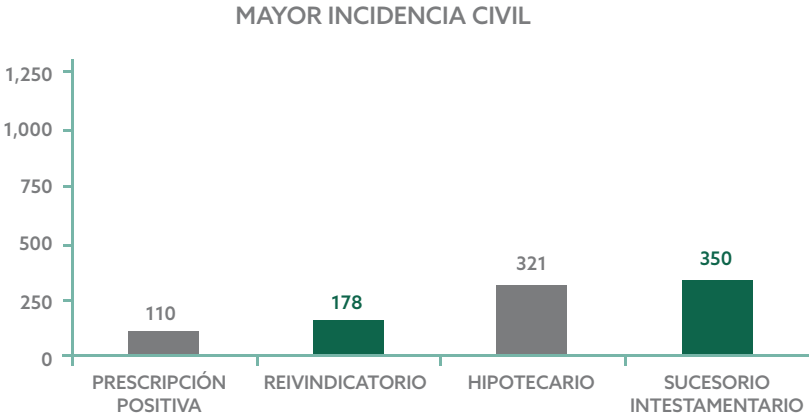
MATERIA CIVIL Y MERCANTIL

Por lo que compete a los asuntos iniciados en materia civil y mercantil, la tendencia en la promoción de acciones en ambos ámbitos con respecto al promedio de demanda en los últimos tres años de ejercicio judicial se ha mantenido en el mismo índice de asuntos, radicando en el periodo actual 4,344 asuntos civiles, 2,782 mercantiles y 257 en oralidad mercantil.

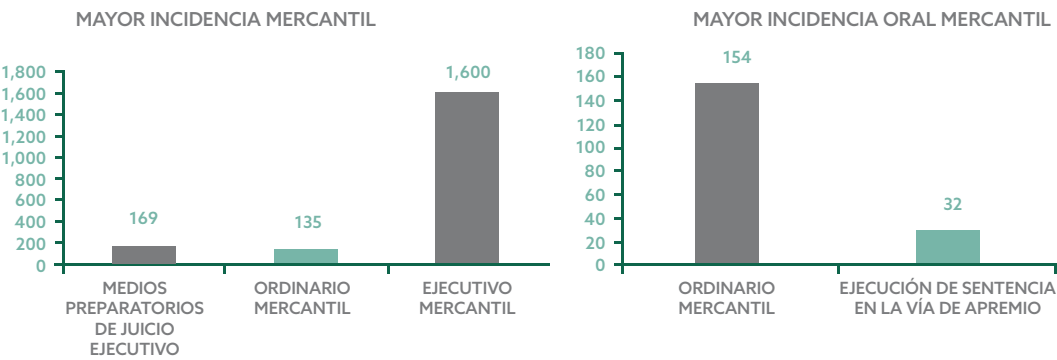
Los 7,109 asuntos concluidos en estas materias presentaron un incremento de resolución de 708 asuntos más que el año anterior, correspondiendo 156 a la materia civil y 552 mercantiles.

PRIMERA INSTANCIA MATERIA	TOTAL INICIADOS	CONCLUIDOS POR SENTENCIAS	CONCLUIDOS POR OTRAS CAUSAS	TOTAL CONCLUIDOS
CIVIL	4,344	788	3,149	3,937
MERCANTIL	2,782	448	2,420	2,868
ORALIDAD MERCANTIL	257	94	210	304
TOTAL	7,383	1,330	5,779	7,109

Las acciones civiles de mayor incidencia fueron:



En materia mercantil y de oralidad mercantil, predominaron las siguientes acciones:



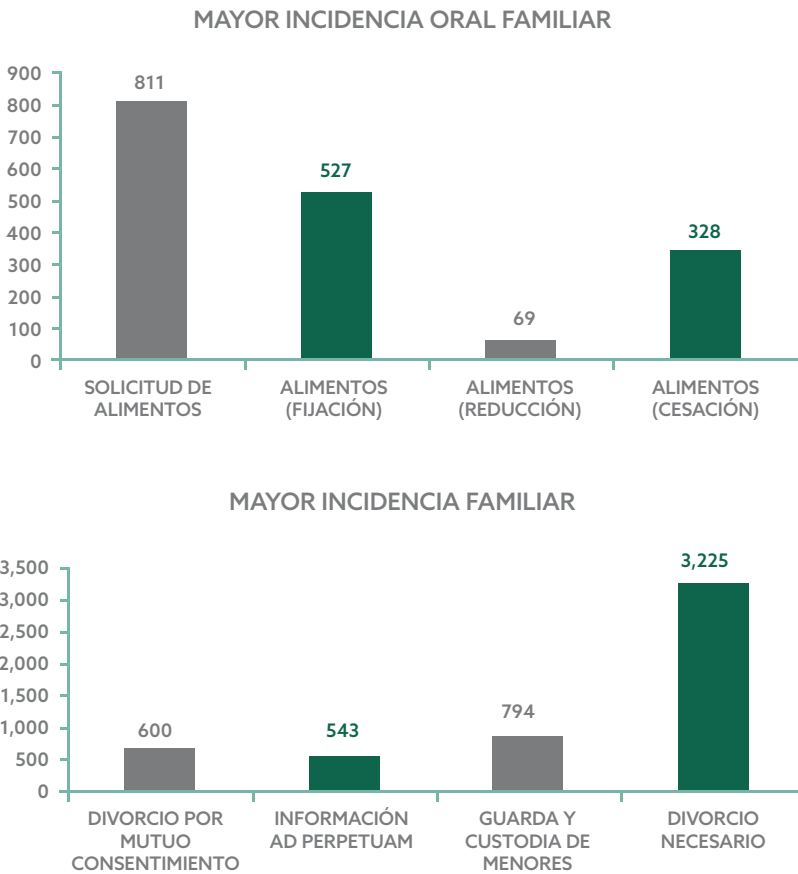
MATERIA FAMILIAR

La mayor incidencia en las cargas de trabajo de la función jurisdiccional, tanto en asuntos iniciados como en resoluciones dictadas, radica en los procesos de índole familiar.

Por lo que respecta al ejercicio judicial que se informa, la incidencia en asuntos de índole familiar aumentó de 10,321 a 11,208 asuntos radicados, es decir, 887 asuntos más que el año anterior, y se concluyeron 10,541 resolviendo 2,224 asuntos más que el ejercicio pasado.

PRIMERA INSTANCIA MATERIA	TOTAL INICIADOS	CONCLUIDOS POR SENTENCIAS	CONCLUIDOS POR OTRAS CAUSAS	TOTAL CONCLUIDOS
FAMILIAR	9,269	3,397	5,378	8,775
ORALIDAD FAMILIAR	1,939	633	1,133	1,766
TOTAL	11,208	4,030	6,511	10,541

En esta materia, las acciones promovidas con mayor incidencia fueron:

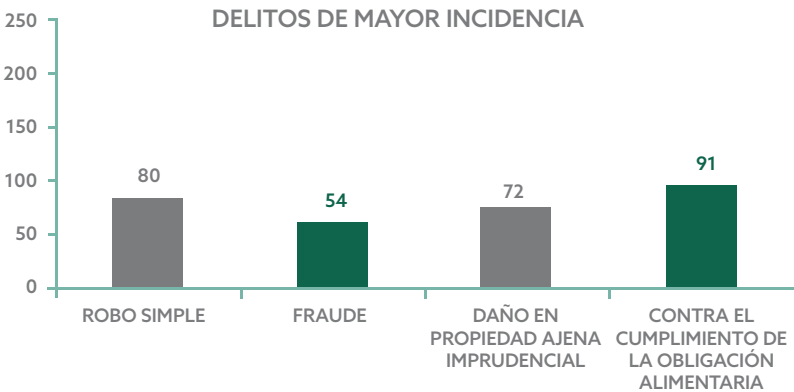


MATERIA PENAL MIXTO

Las acciones concurrentes entre las instituciones que conllevan la transición y conclusión del Sistema de Justicia Penal Mixto, han provocado una disminución en la tendencia de asuntos iniciados en esta materia en comparación con los ejercicios judiciales pasados, al pasar de **3,304** asuntos iniciados el año anterior a **2,376** en el periodo que se informa. Durante este año se concluyeron **3,047** procesos, entre los que se encuentran causas iniciadas en periodos anteriores al que se informa, lo anterior a que por su naturaleza se requería de la sustanciación en el proceso.

Relativo a la competencia concurrente en materia de Narcomenudeo en éstos juzgados, se iniciaron en este periodo **64** asuntos y se concluyeron **47**.

PRIMERA INSTANCIA MATERIA	TOTAL INICIADOS	CONCLUIDOS POR SENTENCIAS	CONCLUIDOS POR OTRAS CAUSAS	TOTAL CONCLUIDOS
PENAL	2,376	772	2,275	3,047
NARCOMENUDEO	64	31	16	47



SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO

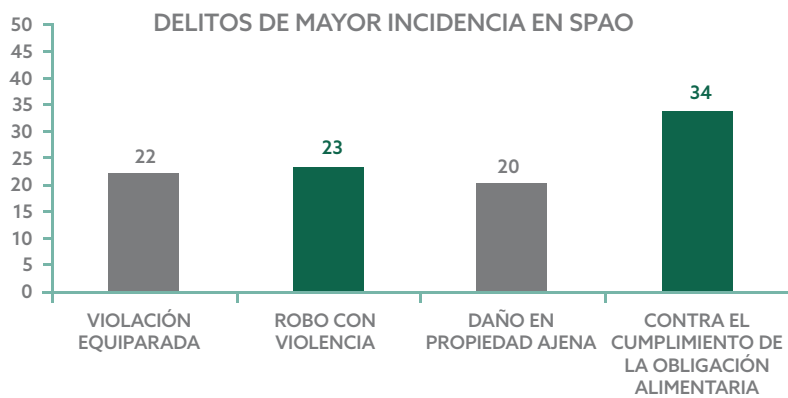
Con la implementación plena del Sistema Procesal Acusatorio Oral en el Estado, en el año judicial que se informa se judicializaron **272** carpetas de investigación correspondiendo **254** al Juzgado de Control con sede en Campeche y **18** que se iniciaron en el Juzgado del Sistema de Justicia Penal Acusatorio y Oral con sede en Ciudad del Carmen a partir de su reciente implementación el pasado 18 de mayo del presente año en esta localidad.

Se concluyeron **76** asuntos, de los cuales **71** fueron por formas anticipadas de terminación al juicio y **5** por sentencias definitivas dictadas por el Tribunal de Enjuiciamiento, lo que nos indica que el **93.5%** de la totalidad de causas concluidas en el Sistema Acusatorio fue mediante salidas alternas al juicio, tales como: procedimiento abreviado, suspensión condicional del proceso y acuerdos reparatorios, es decir, solamente el **1.8%** del total de las causas judicializadas ha llegado a Juicio por delitos que así lo justifican: homicidio calificado, violación, violación equiparada, secuestro y trata de personas.

Se han impuesto **421** medidas cautelares, de las cuales solamente **112** corresponden a prisión preventiva, es decir, únicamente el **26%** de ellas que por la propia naturaleza del delito cometido se justificaba su aplicación.

PRIMERA INSTANCIA MATERIA	TOTAL INICIADOS	CONCLUIDOS POR SALIDAS ALTERNAS	CONCLUIDOS POR SENTENCIA EN JUICIO	TOTAL CONCLUIDOS
SISTEMA PROCESAL ACUSATORIO ORAL	272	71	5	76

Los delitos de mayor incidencia en las carpetas judicializadas fueron:



JUSTICIA PARA ADOLESCENTES

En lo que refiere a los asuntos de conocimiento en los Juzgados Especializados en el Sistema Integral de Justicia para Adolescentes en el Estado, se iniciaron **27** asuntos que sumados a los que se encontraban en trámite del año anterior se concluyeron **31**, de los cuales **27** fueron por salidas alternas y solamente **4** se resolvieron por sentencia definitiva en juicio.

PRIMERA INSTANCIA MATERIA	TOTAL INICIADOS	CONCLUIDOS POR SALIDAS ALTERNAS	CONCLUIDOS POR POR SENTENCIA EN JUICIO	TOTAL CONCLUIDOS
SISTEMA INTEGRAL DE JUSTICIA PARA ADOLESCENTES	27	27	4	31

JUZGADOS DE EJECUCIÓN PENAL

Los Juzgados de Ejecución Penal iniciaron en este ejercicio judicial **491** procedimientos, de los cuales **465** derivaron del sistema penal mixto y **26** provenientes del proceso penal acusatorio y oral. Concluyeron **223** asuntos siendo **73** por algún beneficio otorgado, **66** por compurgar la pena y **84** por otras causas.

PRIMERA INSTANCIA MATERIA	TOTAL INICIADOS	TOTAL CONCLUIDOS
EJECUCIÓN	491	223

JUSTICIA FEDERAL

El **87.56%** de las resoluciones emitidas por los órganos jurisdiccionales del Poder Judicial del Estado fueron confirmadas por la autoridad federal, al concederse **175** amparos de forma lisa y llana, de un total de **1,407** resueltos.

ÓRGANOS AUXILIARES DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

El Reglamento Interior General del Poder Judicial del Estado de Campeche, señala como órganos administrativos del Poder Judicial a la Central de Actuarios, Centro de Encuentro Familiar, Centro de Justicia Alternativa y Central de Consignación de Bienes, mismos que auxilian las áreas jurisdiccionales en su labor de impartir justicia.

Central de Actuarios

Los Actuarios adscritos a la Central realizaron un **99%** de las notificaciones asignadas en este periodo, pues de **34,257** asuntos remitidos para su diligenciación realizaron **33,995**, siendo **26,935** debidamente notificados y **7,060** no pudieron ser notificados por causas ajenas a los Actuarios, siendo las más reiteradas: domicilio proporcionado incorrecto, no vivir la persona a notificar en el predio señalado, falta de interés del actor, fallecimiento de la persona a notificar y negativa a recibir la notificación.

Centros de Encuentro Familiar

En cumplimiento a los ordenamientos de las autoridades familiares, los Centros de Encuentro Familiar iniciaron en el periodo que se informa 498 expedientes, desglosados de la siguiente manera:

ASUNTOS	PRIMER DISTRITO	SEGUNDO DISTRITO	TOTAL
Convivencias supervisadas	118	183	301
Entrega-recepción	143	54	197

Brindando atención para esta gestión, a un total de **7,888** visitas desahogadas, y **844** suspendidas:

MOVIMIENTOS DE VISITAS	PRIMER DISTRITO	SEGUNDO DISTRITO	TOTAL
Visitas desahogadas	6,043	1,845	7,888
Visitas suspendidas	594	250	844

Centros de Justicia Alternativa

El reflejo de las acciones para optimizar el servicio ofrecido por los Centros de Justicia Alternativa en el Estado, se aprecia en la afluencia de solicitudes recepcionadas ante estos órganos, que en este periodo fueron de **1,902** asuntos iniciados en las especialidades civil, mercantil, familiar y penal.

INICIADOS	PRIMER DISTRITO	SEGUNDO DISTRITO	TERCER DISTRITO	TOTAL
Civiles	368	120	50	538
Mercantiles	571	34	21	626
Familiares	315	182	167	664
Penales	64	9	1	74
TOTAL				1,902

Se concluyeron **1,218** asuntos por causas diversas y en **614** se llegó a un acuerdo entre las partes, evitándose la interposición de procedimientos litigiosos ante los órganos jurisdiccionales en la misma proporción.

Juzgados de Conciliación

Los Jueces de Conciliación en su función encomendada en asuntos predominantemente indígenas, iniciaron en este año judicial **2,145** asuntos de índole civil, familiar y penal, fueron resueltos **2,190** aunados a los que se encontraban pendientes de concluir del ejercicio anterior y de los cuales **1,333** se resolvieron mediante acuerdos conciliatorios.

Efectuaron **1,578** audiencias conciliatorias, proporcionaron **1,967** orientaciones o asesorías, y coadyuvaron en la diligenciación de **1,221** despachos en auxilio de los órganos jurisdiccionales locales y federales.

CONCEPTO	ZONA NORTE	ZONA CENTRO	ZONA SUR	TOTAL
INICIADOS				
Civiles	274	345	47	666
Familiares	665	574	79	1,318
Penales	111	30	20	161
CONCLUIDOS				
Por convenio conciliatorio	584	664	85	1,333
Por resolución sin conciliación	31	30	10	71
Por incompetencia	59	7	4	70
Por otras causas	436	236	44	716
OTROS ASUNTOS				
Audiencias conciliatorias	750	713	115	1,578
Actas de acuerdos o convenios conciliatorios	584	664	85	1,333
Actas de cumplimiento o ejecución de acuerdos	308	79	42	429
Despachos recibidos	360	933	2	1,295
Despachos diligenciados	370	847	4	1,221
Notificaciones realizadas	1,319	844	82	2,245
Citas emplazamientos	416	393	99	908
Orientaciones, asesorías, etc. (sin expediente)	1,033	495	439	1,967

Fuente: Juzgados de Conciliación

Central de Consignación de Bienes

El derecho a los alimentos, como derecho humano fundamental, constituye una prioridad en las acciones dentro del Poder Judicial, por ello, en constante labor de ofrecer una mejor atención a las usuarias y usuarios del servicio prestado por las Centrales de Consignación de Bienes, en este año de gestión se impulsó la firma de convenios para dar agilidad a los depósitos de pensión alimentaria.

Acción que se suma para fortalecer el servicio preferencial al derecho de percibir alimentos realizado por las Centrales de Consignación de Bienes con sede en el Primer y Segundo Distrito Judicial, en las que se recibieron en este año un total de **43,819** consignaciones, de las cuales el **98.4%** fueron pagadas.

CONSIGNACIONES	SEDE CAMPECHE	SEDE CARMEN
Consignaciones recibidas	38,798	5,021
Consignaciones pagadas (a+b)	38,180	4,977
a) Por tarjeta	32,361	0
b) Personalmente	5,819	4,977

PALABRAS FINALES

El Informe Anual de Labores del Ejercicio 2015-2016 del Poder Judicial del Estado de Campeche, ha constituido el recuento de toda la actividad jurisdiccional desarrollada durante este periodo, que ha sido solventada de manera transparente con los recursos públicos disponibles conforme a la parte correspondiente del Presupuesto de Egresos del Estado y sobre todo, que ha sido sostenida por el trabajo diario, comprometido, profesional y efectivo, del más grande de los recursos de nuestra institución, como son sus recursos humanos.

Cientos de servidores públicos dan lo mejor de sí mismos en todos los Distritos Judiciales para realizar el deber de atender a los ciudadanos que acuden a los Juzgados y Salas. Ante los conflictos jurisdiccionales, la consecución de la justicia debe darse a través de procesos y resoluciones apegadas a derecho y generadoras de justicia. Por ello, no es admisible que alguien toque a las puertas de las instancias que imparten justicia y su llamado no sea atendido. Las puertas del Poder Judicial del Estado están abiertas a todos los ciudadanos, más que como simple acceso a edificios, como una entrada que garantiza procesos judiciales conducidos conforme a derecho y que facilita medios alternativos de justicia realmente efectivos.

Justicia para todos es un principio universal de observancia plena en nuestro Estado. No importa la condición económica, no importa la condición social, todos los campechanos pueden acceder a la justicia en los términos establecidos por la ley y ante los jueces que tenemos la obligación de impartirla. Así, la tradición jurídica de nuestra entidad tiene nuevas bases que nos permiten afirmar que una renovada cultura judicial está emergiendo con solidez, para convertirse en una tierra firme y jurídicamente segura para todos los campechanos.



DIRECTORIO

MAGISTRADOS

Licenciado Carlos Felipe Ortega Rubio
Magistrado Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado

Maestro José Antonio Cabrera Mis
Magistrado Presidente de la Sala Penal

Doctor Víctor Manuel Collí Borges
Magistrado Numerario de la Sala Penal

Maestra Alma Isela Alonzo Bernal
Magistrada Numeraria de la Sala Penal

Licenciado José Ángel Paredes Echavarría
Magistrado Presidente de la Sala Civil-Mercantil

Licenciada Etna Arceo Baranda
Magistrada Numeraria de la Sala Civil-Mercantil

Licenciada Leonor del Carmen Carrillo Delgado
Magistrada Numeraria de la Sala Civil-Mercantil

Licenciado Iván Cabañas González
Magistrado Presidente de la Sala Contencioso-Administrativa

Licenciado Juan Antonio Renedo Dorantes
Magistrado Numerario de la Sala Contencioso-Administrativa

Doctor José Enrique Adam Richaud
Magistrado Numerario de la Sala Contencioso-Administrativa

Maestra María Eugenia Ávila López
Magistrada Numeraria de la Sala Unitaria Especializada en el Sistema Integral de Justicia para Adolescentes

Licenciada Adelaida Verónica Delgado Rodríguez
Magistrada Presidenta de la Sala Mixta

Licenciado Roger Rubén Rosario Pérez
Magistrado Numerario de la Sala Mixta

Licenciado Héctor Manuel Jiménez Ricardez
Magistrado Numerario de la Sala Mixta

Maestra María de Guadalupe Pacheco Pérez
Magistrada Supernumeraria

Licenciado Miguel Ángel Chuc López
Magistrado Supernumerario

Maestra Jaqueline del Carmen Estrella Puc
Secretaria General de Acuerdos (Interina)

Licenciado Sergio Enrique Pérez Borges
Oficial Mayor

PRIMER DISTRITO JUDICIAL

Licenciado Luis Enrique Lanz Gutiérrez de Velazco
Juez Primero Civil

Maestra Alma Patricia Cú Sánchez
Jueza Segundo Civil (Interina)

Maestra Esperanza de los Ángeles Cruz Arroyo
Jueza Tercero Civil

Maestro Leonardo de Jesús Cú Pensabé
Juez Primero Mercantil

Licenciada Manya Felicitas Jiménez Gutiérrez
Jueza Segundo Mercantil

Maestra Mariana Evelyn Carrillo González
Jueza Primero Oral Mercantil

Maestra Esperanza del Carmen Rosado Padilla
Jueza Primero Familiar

Licenciado Ricardo Martín García Novelo
Juez Segundo Familiar

Maestra Virginia Leticia Lizama Centurión
Jueza Tercero Familiar

Maestra Miriam del Rosario Segovia Ya
Jueza Mixto-Civil-Familiar y de Oralidad Familiar

Maestra Myrna Hernández Ramírez
Jueza Primero en Materia de Oralidad Familiar

Maestra Beatriz Baqueiro Gutiérrez
Jueza Segundo en Materia de Oralidad Familiar

Maestra Kitty Faride Prieto Miss
Jueza Auxiliar y de Oralidad en Materia Familiar Con sede en el Centro de Justicia para las Mujeres



Licenciado Luis Adolfo Vera Pérez
Juez Cuantía Menor Penal

Licenciada Diana Leonor Comas Soberanis
Jueza Primero Penal

Licenciado Carlos Enrique Avilés Tún
Juez Segundo Penal

Doctora Concepción del Carmen Canto Santos
Jueza Auxiliar de Extinción del Juzgado Primero Penal

Maestra Maribel del Carmen Beltrán Valladares
Jueza Auxiliar de Extinción del Juzgado Segundo Penal

Licenciado Héctor Abraham Puch Reyes
Juez Primero Especializado en el Sistema Integral de Justicia para Adolescentes

Maestro Douglas Aurelio Borges López
Juez Segundo Especializado en el Sistema Integral de Justicia para Adolescentes

Maestra Mariana Guadalupe Rodríguez Puc
Jueza de Ejecución de Sanciones

Maestro David Bacab Heredia
Juez Ejecución de Sanciones

Licenciada Silvia del Carmen González Campos
Jueza Primero Auxiliar de Primera Instancia

Maestra Alfa Omega Burgos Che
Jueza Cuarto Auxiliar de Primera Instancia

Doctora Dea María Gutiérrez Rivero
Jueza Quinto Auxiliar de Primera Instancia

Maestro Carlos Antonio Márquez Sandoval
Juez Sexto Auxiliar de Primera Instancia

Licenciado Pedro Brito Pérez
Juez Primero del Sistema de Justicia Penal Acusatorio

Maestra Ana Concepción Gutiérrez Pereyra
Jueza Segundo del Sistema de Justicia Penal Acusatorio

Licenciada Yamile Vanessa Ramírez Serrano
Jueza Tercero del Sistema de Justicia Penal Acusatorio

Maestra Miriam Guadalupe Collí Rodríguez
Jueza Cuarto del Sistema de Justicia Penal Acusatorio

SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL

Maestro Eddie Gabriel Cardeñas Cámara
Juez Primero Civil

Maestra Dolores Lucía Echavarría López
Jueza Segundo Civil

Licenciada María Esther García Rodríguez
Jueza Primero Familiar (Interina)

Licenciada María Genidet Cardeñas Cámara
Jueza Segundo Familiar

Licenciada Cristina Esthela Orozco Cortés
Jueza de Cuantía Menor

Licenciada Carmen Doris de la Asunción Cruz López
Jueza Primero Mercantil

Maestra Carmen Patricia Santisbón Morales
Jueza Segundo Mercantil

Maestro Francisco del Carmen Cruz Nieto
Juez Primero Oral Familiar

Licenciada Lorena Correa López
Jueza Segundo Oral Familiar

Licenciada Marlene del Carmen Galera Rodríguez
Jueza Primero Auxiliar Familiar

Licenciada Joaquina Isabel Pérez Pérez
Jueza Segundo Auxiliar Familiar con sede en el Centro de Justicia para las Mujeres (Interina)

Licenciada Lorena del Carmen Herrera Saldaña
Jueza Primero Penal

Licenciada Landy Isabel Suárez Rivero
Jueza Segundo Penal

Doctor Didier Humberto Arjona Solís
Juez de Ejecución de Sanciones

Licenciada Alejandra Flores Verastegui

Jueza Primero del Sistema de Justicia Penal Acusatorio

Licenciado Miguel Ángel Jiménez Velueta

Juez Segundo del Sistema de Justicia Penal Acusatorio

Licenciada Fabiola del Carmen Guerra Abreu

Jueza Tercero del Sistema de Justicia Penal Acusatorio

TERCER DISTRITO JUDICIAL

Licenciada Miguelina del Carmen Uc López

Jueza de Cuantía Menor Civil-Penal

Maestro Antonio Cab Medina

Juez Primero Mixto Civil-Familiar-Mercantil

Licenciada Magda Eugenia Martínez Saravia

Jueza de Oralidad Familiar

Licenciado Luis Alonso Centeno Cruz

Juez Segundo Mixto Civil-Familiar-Mercantil con sede en Xpujil, Calakmul, Campeche

CUARTO DISTRITO JUDICIAL

Licenciada María del Carmen García Santos

Jueza Mixto Civil-Familiar-Mercantil

Maestra Silvia Mercedes Chab Noceda

Jueza de Cuantía Menor y de Oralidad Familiar

QUINTO DISTRITO JUDICIAL

Licenciado Luciano Guadalupe Chan Torres

Juez Mixto Civil-Familiar-Mercantil

ÁREAS ADMINISTRATIVAS

PRIMER DISTRITO JUDICIAL

Doctora Silvia del Carmen Moguel Ortiz

Directora de la Escuela Judicial

Maestro José Antonio Cabrera Mis

Director del Centro de Capacitación y Actualización

Maestra Kitzia Elena García Monge

Administradora General de los Juzgados del Sistema de Justicia Penal Acusatorio

Maestra Fabiola Irasema Barrera González

Contralora Interna

Contador César Enrique Ramírez Hernández

Director del Archivo Judicial

Maestra Felipa Guadalupe Cáceres Horta

Directora de Recursos Materiales (Interina)

Contadora Teresita del Carmen del Jesús Pérez Martínez

Directora de Contabilidad (Interina)

Bachiller Sebastián Tovar Barrera

Director de Personal (Interino)

Licenciada Blanca Renedo Martínez

Encargada de la Biblioteca

Lic. Joaquín Arturo Gutiérrez Novelo

Director de Tecnologías de la Información y Comunicación

Ingeniera Rosa Guadalupe Arias Villarino

Directora de Servicios Generales (Interina)

Maestra Claudia Irene Bravo Lanz

Directora del Centro de Justicia Alternativa (Interina)

Licenciada Graciela Balán Jiménez

Directora del Centro de Encuentro Familiar (Interina)

Maestro Arturo Reyes Moguel

Director de la Unidad de Transparencia

Licenciada Gabriela Zdeyna Toledo Jamit

Encargada de la Coordinación Administrativa para la Implementación y Seguimiento del Sistema Procesal Penal (Interina)



Licenciada María del Consuelo Sarrión Reyes
Directora de Evaluación y Seguimiento

Licenciada Shirley García Ureña
Directora de Comunicación Social

Licenciado Héctor Ramón Vela Cu
Encargado del Centro de Consignaciones de Bienes
(Interino)

C. Alicia Neyra Pérez de Ortega
Presidenta del Grupo de Participación Ciudadana

Licenciado Roque Alejandro Durán Beltrán
Encargado de la Dirección de Proyectos Especiales

Maestra Alicia del Carmen Rizos Rodríguez
Coordinadora de la Unidad de Derechos Humanos e Igualdad de Género
(Interina)

Licenciado Rafael de los Ángeles Cú Casas
Encargado de la Central de Actuarios
(Interino)

Licenciada Doris Candelaria Cach Landa
Encargada del Módulo de Atención Ciudadana

SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL

Licenciada Ana Lilia Calderón Mandujano
Directora Administrativa

Licenciado Manuel Gallegos López
Encargado del Departamento de Personal

Licenciado Hermilo Franco Sánchez
Encargado de la Dirección de Informática

Licenciada Graciela Eloísa Cruz Morales
Encargada de la Central de Consignaciones

Licenciada Rebeca Canul Torres
Encargada del Archivo Judicial

Licenciado Humberto Antonio Barrera Mendoza
Encargado de la Escuela Judicial

Licenciada Lissette de los Ángeles Carrillo Ferráez
Encargada del Centro de Justicia Alternativa
(Interina)

Licenciada Mariana Flores Gamboa
Encargada del Centro de Encuentro Familiar
(Interina)

Licenciada Irma Cecilia Guadalupe Cano Suárez
Encargada del Módulo de Atención Ciudadana
(Interina)

TERCER DISTRITO JUDICIAL

Licenciada Perla Ángeles Ugarte Carrera
Encargada del Centro de Justicia Alternativa
(Interina)

Licenciado Gonzalo Humberto Martínez Pavón
Encargado del Centro de Encuentro Familiar
(Interino)

JUECES DE CONCILIACIÓN

C. Fernando Enrique Ordóñez González
Juez / Hampolol

Br. José Leonardo Tucuch Huchín
Juez / San Antonio Cayal

C. Ysidro Yeh Yeh
Juez / Pich

C. José Dolores Ortega Cahuich
Juez / Tixmucuy

C. Isaías Uc Maytorena
Juez / Uayamón

P. de I. Gloria Leticia García Pacheco
Juez / Champotón

L.E.P. Lizbeth Angélica Centeno Kantún
Juez / Carrillo Puerto

C.P. Edilberto Euán Nah
Juez / Sihochac

Br. Domingo Guzmán Carrasco
Juez / 5 de Febrero

L.A. Isidro Antonio Canché Tún
Juez / Aquiles Serdán

C. Mateo Zárate Varela
Juez / Salinas de Gortari

C. Rafael Martín Estrada Pacheco
Juez / Hool

L.E.M. Manuel Ramón Pacheco Garma
Juez / Seybaplaya

C. Romana del Socorro Canul González
Juez / Constitución
(Interina)

Br. Leonel Herrera Perera
Juez / Altamira de Zináparo

C. Ana Alicia Torres Gómez
Juez / Centenario

C. Miguel Ángel González Rodríguez
Juez / Cristóbal Colón

C. Octavio Márquez Domínguez
Juez / Josefa Ortiz de Domínguez

C. María del Rosario Castillo Valenzuela
Juez / Ley de Fomento Agropecuario

C. María de Lourdes García Pérez
Juez / Xpujil

C. Nicolás López Ortiz
Juez / José María Morelos y Pavón (El Civalito)

C. Anaman León Jiménez
Juez / Cinco de Mayo (Plan de Ayala)

C. Jersy Feria Chablé
Juez / Los Ángeles

C. Juana Matilde Canepa Aguilar
Juez / El Manantial

C. María Clemencia Rodríguez Tagal
Juez / Nueva Vida

C. Luis Armando Solís May
Juez / Bolonchén de Rejón

C. Gonzalo Tún González
Juez / Churchintok

Licenciada Claudia Isabel González Angulo
Juez / Dzibalchén

C. Severino Ek Chan
Juez / Hopelchén

C. Pedro Aké Ek
Juez / Ich-Ek

C. Gaspar Madera Chan
Juez / Iturbide

C. Fernando May Coh
Juez / Ukum

C. Juan Bautista Uicab Ku
Juez / Emiliano Zapata

Br. Luis Carlos Sánchez Castro
Juez / Tenabo

C. Limberth Manuel Tuz Mukul
Juez / Tinún

C. José Julián Chablé Quimé
Juez / Hecelchakán

C. Eduardo Moo Simá
Juez / Poc Boc

Profesora Geny Cruz Martínez Chávez
Juez / Pomuch

C. Wilbert Benjamín Damián Pech
Juez / San Vicente Cumpich

Br. Carlos Alberto Herrera Fernández
Juez / Becal

C. José del Carmen Ek Cauich
Juez / Calkiní

Profesor Ángel Pastor Salazar Salazar
Juez / Dzitbalche

Profesor Aurelio Chí Collí
Juez / Nunkiní

C. David Ek Puch
Juez / San Antonio Sahcabchén

C. Alfonso Uicab Chí
Juez / Santa Cruz Exhacienda

SIGLAS Y ACRÓNIMOS

A	
ABA ROLI	Iniciativa para el Estado de Derecho
AMIJ	Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia, A.C.
C	
CAAS	Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Judicial del Estado
CDI	Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas
CISJUPE	Consejo para la Implementación del Sistema de Justicia Penal en el Estado de Campeche
COFEMER	Comisión Federal de Mejora Regulatoria
CONBIOÉTICA	Comisión Nacional de Bioética
CONACYT	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
CONAGO	Conferencia Nacional de Gobernadores
CONATRI	Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos
D	
DICONSA	Sistema de Distribuidoras CONASUPO, Sociedad Anónima de Capital Variable
DIF	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia
I	
INADEM	Instituto Nacional del Emprendedor
INAPAM	Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores
N	
NSJP	Nuevo Sistema de Justicia Penal
NUC	Número Único de Causa
O	
OIM	Organización Internacional para los Migrantes
P	
PJF	Poder Judicial de la Federación
R	
RENIECYT	Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas
S	
SETEC	Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal
SIGICAM	Sistema Informático de Gestión para las Instituciones que participan en el Procedimiento penal Acusatorio en el Estado de Campeche
SCJN	Suprema Corte de Justicia de la Nación
U	
UNACAR	Universidad Autónoma de Carmen
USAID	Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional
UVG	Universidad Valle del Grijalva



QR PARA DESCARGA:

INFORME ANUAL DE LABORES 2015-2016
ANEXO ESTADÍSTICO



**INFORME ANUAL
DE LABORES**
EJERCICIO JUDICIAL

2015
2016